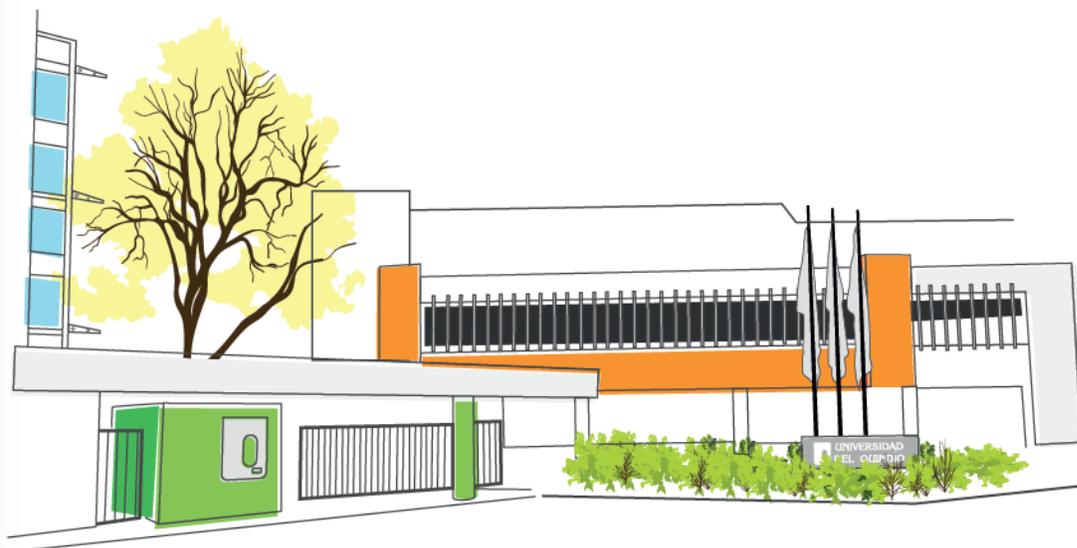




UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO ®



Plan Estratégico Universidad del Quindío 2023 - 2025

Rectoría
Dirección de Planeación Institucional

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

 @uniquindio  universidaddelquindio  universidad_del_quindio

www.uniquindio.edu.co

Presentación del Plan Estratégico 2023 - 2025

Con este Plan Estratégico Institucional 2023 – 2025 es considerado la tercera y última etapa en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2016 – 2025, se emprende el camino del próximo trienio analizando el entorno actual desde los externo (Global, Nacional y Regional) y desde lo interno (Docencia, Investigación y Proyección Social o Extensión) y fortaleciendo el escenario propuesto en el PDI para convertirse en un referente del desarrollo regional, reafirmando el compromiso que se tiene desde el quehacer de la educación superior pública como dinamizador de la generación no solo del conocimiento científico, sino también del social, a través de profesionales desde el ser y el hacer.

La Universidad del Quindío tiene un reto importante y difícil con la región, esto debido a responsabilidad del “Alma Mater” con el Departamento y la Región en el desarrollo social, económico, tecnológico, ambiental, entre otros, unido al dinamismo y las exigencias del entorno universitario mundial, el cual cada vez es más exigente en la generación de conocimiento y el traslado de este a la sociedad. Por lo anterior se hace necesario trazar las estrategias de la gestión universitaria necesarias para el cumplimiento de cada una de esas metas y responsabilidades que le otorga una sociedad cada día más exigente.

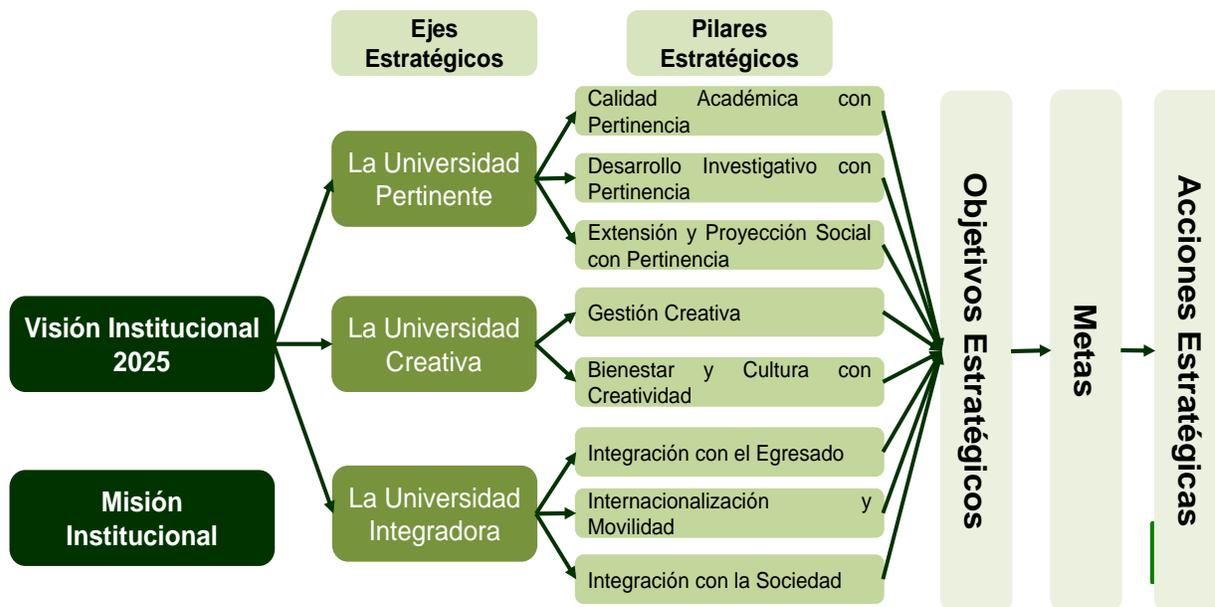
Ser reflexivos de sobre el papel de la Universidad del Quindío en su entorno, lleva a que cada uno de los integrantes de la Comunidad Universitaria se apropie de la responsabilidad que tenemos con la Sociedad, es por esto que la construcción de este PDI partió de la construcción colectiva nos solo de los actores internos, sino también de varios externos; además de apropiarnos de los retos que tenemos para el futuro, construyendo la Universidad del futuro desde el presente e infundiendo el valor necesario para la construcción del “Alma Mater” pertinente – creativa – integradora.

Este plan estratégico tiene una característica especial, se da en un periodo pospandemia, en un entorno social, económico muy dinámico tanto a nivel nacional como internacional y de gran influencia en la institución.

Los diferentes procesos universitarios en especial los de planeación se convierten en referentes regionales, en especial para el departamento del Quindío, es por esto que se hace necesario aunar esfuerzos, intereses, talentos y recursos. Como lo a manifiesta el Dr. Guillermo Salazar Jiménez en un documento enviado a la mesa de formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2025 *“Se trata de una tarea planificadora de mutua afectación entre la Universidad, el Departamento y los Municipios”*, incluso a nivel de la ecorregión y del País por el impacto que tiene la institución en diferentes entes territoriales. Esta es una de las bases para cada día fortalecer la interacción Universidad – Empresa – Estado – Sociedad, con el fin de lograr dar solución a problemas comunes y complementarios, además de alcanzar la Universidad Pertinente – Creativa - Integradora.

Metodología de Formulación del Plan Estratégico Institucional 2023 – 2025

Para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2023 – 2025 se parte de los lineamientos establecidos Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2025, el cual presenta la siguiente estructura estratégica:



En el año 2021 la Universidad del Quindío desarrollo el proceso de autoevaluación institucional con fines de renovación de la acreditación de alta calidad, dentro del cual participaron diferentes actores internos y externos, producto de este se tiene un plan de mejoramiento institucional, producto de la evaluación externa (Visita de pares académicos y evaluación por parte del CNA), se posee un informe final donde se resaltan una fortaleza y unas debilidades de la Universidad.

Consolidada la información de las diferentes fuentes, de las cuales es necesario resaltar la participación en la construcción de esta de los actores internos y externos de la Universidad (Dentro del proceso de autoevaluación), se realiza una matriz en la cual se relacionan las diferentes metas, con los compromisos adquiridos por la institución. Dentro de dicho proceso se evalúa la complementariedad entre ellas y costo, posterior esto se priorizan y se seleccionan las metas a ejecutar en el periodo establecido. Se desarrollaron una serie de mesas de trabajo con las Vicerrectorías y la Oficina de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, en estas se analizaron cada una de las metas y se propusieron los cambios de ser necesarios, al igual de nuevas metas.

Una vez se tiene el borrador de la propuesta fue socializado con las Directivas Universitarias, posterior de su aval se presenta ante los órganos de gobierno quienes lo discute a la luz de los lineamientos trazados desde los diferentes

procesos académicos, estratégicos, de gestión y de fortalecimiento de la alta calidad, una vez aprobado, se comienza el proceso de socialización ante la Comunidad Académica.

Alcance del Plan.

La estructura del sistema de planeación de la Universidad del Quindío se ejecuta en tres etapas una planeación a largo plazo soportada en el Proyecto Educativo Institucional o Proyecto Educativo Uniquindiano (Desde lo pedagógico, es decir el deber ser de la institución y el impacto en la sociedad) y Plan de Desarrollo Institucional - PDI (Fundamento de la gestión universitaria, desde la estrategia y los recursos y talentos, es decir, la operativización de la misión y visión), la siguiente etapa es la planeación a mediano plazo, en la cual se desagrega el PDI en planes estratégicos, que para el periodo 2016 – 2025, se establecieron tres planes, dos de ellos para periodos de 3 años (2016 – 2018 y 2023 – 2025) y uno para 4 años (2019 – 2022), por último la planeación a corto plazo que se refleja en los planes anuales de gestión, de estos últimos se desprenden los acuerdos de gestión firmados por las directivas académicas, las agendas académicas firmadas por los Profesores (De planta, de contrato y catedráticos) y los compromisos laborales firmados por los administrativos.

Desde lo organizacional cada una de los niveles académicos, es decir facultades y programas, establece su carta de navegación, pero en ningún momento se debe perder la interrelación entre cada uno de ellos y la planeación institucional (Proyecto Educativo Uniquindiano y Plan de Desarrollo Institucional), sin dejar de lado las particularidades de cada área académica, en lo relativo a lo filosófico, lo pedagógico y lo operativo.



Los ejercicios de reflexión se realizaron entre el segundo semestre de 2020 y el año 2021 (Proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de alta calidad) y el año 2022 (formulación Plan Estratégico), y sus conclusiones se

plasmaron en este documento (plan), donde se visualizan los análisis y propósitos compartidos de los actores que acuden a la cita planificadora en cada nivel.

En lo referente a los ejes filosóficos – pedagógicos – y del deber ser se tiene el Proyecto Educativo Uniquindiano (PEU), los siete (7) Proyectos Educativos de Facultad (PEF) y los Proyectos Educativos de Programa (PEP) tanto de programas de pregrado y de posgrado.

Los procesos de planeación no pueden ser estáticos, estos deben de tener el dinamismo de la institución y el entorno tanto interno como externo, por lo anterior es necesario partir de unas consideraciones generales a tener en cuenta:

- ✓ La formulación del PDI 2016 – 2025 fue un proceso colectivo en el cual participaron representantes de la comunidad universitaria, además de diferentes actores de sectores externos a la institución, donde se interrelacionaron las acciones académicas, las investigativas, las de interacción con la sociedad, con las de gestión, siendo cada uno transversal con las otras.

- ✓ La formulación del PDI fue un proceso articulado con otras políticas institucionales como el Proyecto Educativo Uniquindiano (PEU) y la Política Académica Curricular (PAC).

- ✓ El PDI trazó los lineamientos filosóficos y estratégicos, además de operativización de estos para el periodo comprendió entre el año 2016 y el 2025, y los respectivos planes estratégicos.

- ✓ La ejecución del PDI 2016 – 2025 se soporta en un plan financiero que garantiza los recursos económicos necesarios para el logro de cada una de las metas propuestas y anualmente se plasman en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI). A este plan se le realiza un seguimiento permanente, más en este periodo donde la desfinanciación de la educación superior pública ha sido más evidente.

- ✓ Dentro de la estructura estratégica del PDI se establecieron los objetivos institucionales, estratégicos o de calidad, los cuales se desprende de los pilares estratégicos.

Diagnóstico Institucional

Los procesos de transformación y dinamismo vienen de la mano con el desarrollo continuo de toda universidad, más aún en la actualidad que las tendencias mundiales, nacionales y regionales conllevan a estar evaluando permanentemente el papel de las instituciones de educación superior en la sociedad y su aporte al desarrollo sustentable de está, más cuando no se puede estar desligada de ella, sino unida como generadora de cambios, con base a los fenómenos y problemas que allí se tienen.

Para lograr trazar esa travesía que lleva a la Universidad del Quindío a ser Pertinente – Creativa – Integradora, es necesario conocer la situación actual desde diferentes puntos de vista, que le permita enfrentar los retos que de saber responder a un entorno cada día más dinámico.

Contexto Externo

El análisis del contexto externo de la Universidad se desarrolla tomando como base el entorno regional, nacional y global, además desde diferentes puntos de vista, inicialmente se observa el comportamiento del mercado desde lo general, por ello es necesario resaltar como cada día se incrementa la demanda de programas cortos de certificaciones, esto debido a que el mercado laboral enfoca cada día los procesos de selección de personal a las capacidades, competencia y habilidades concretas para las funciones que van a desarrollar, con base a lo anterior se puede manifestar la oferta de las Instituciones de Educación Superior está siendo replanteada, buscando el fortalecimiento de los énfasis y los valores agregados, enfocados a los cambios tecnológicos, las nuevas formas de aprendizaje y ambientes pedagógicos de acuerdo a los cambios del entorno.

Otro de los aspectos demográficos que influyen dentro del contexto universitario es el envejecimiento de la población, además de los avances científicos en el área de la salud y estilos de vida tienen efectos en el incremento de la expectativa de vida, lo que conlleva a establecer estrategias de aprender, desaprender y volver aprender permanentemente, para poder influenciar y transformar el entorno laboral global (Chamorro Premuzic & Frankiewicz, 2019), que ha conllevado a desplazamiento de una serie de funciones que desarrolla el talento humano lo realizarán máquinas, pero esta mano de obra abre nuevos campos de acción, que generan necesidades de actualizaciones persistentes en habilidades y competencias, conllevando a construir dinámicas en la oferta de educación para la vida (Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes, 2020), donde se fortalezcan las competencias blandas como la escucha activa, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, el liderazgo, la toma de decisiones, entre otras. O competencias a nivel científico, tecnológico, etc.

Los cambios culturales y sociales lo que implica la tener instituciones con altos estándares de calidad, con un alto sentido social y de equidad, además de una interacción dinámica con el sector productivo, lo que acarrea la adopción y adaptación de modelos pedagógicos y de aprendizaje de mayor impacto y pertinencia de acuerdo con el contexto social, económico, tecnológico y ambiental, que se soportan en diversas formas de interacción profesor - estudiante, donde la manera de compartir el conocimiento a través de la guía, el acompañamiento y la construcción de experiencias y escenarios dentro del espacio académico y por fuera de este, es decir, el profesor juega un nuevo rol, en el cual comparte y construye conocimiento.

Otro de los aspectos que ha tomado relevancia debido a la pandemia del Covid 19 y el dinamismo es el tecnológico, convirtiéndose en uno de los principales factores de cambio en el sector de la educación, en especial en la educación superior, se cambiaron las formas de interactuar y dinamizar la experiencia en el desarrollo del espacio académico, tanto dentro como por fuera del aula de clase.

Estos desarrollos tecnológicos y el dinamismo del entorno tanto social, económico, cultural y es especial lo referente a la experiencia vivida durante la pandemia del Covid 19, son el soporte para que muchas Instituciones de Educación Superior y en especial las Universidades, han venido implementado una serie de plataformas en las cuales se ofertan una serie de cursos y programas virtuales, que en algunos casos albergan una población superior y diversa (Rompiendo hasta barreras geográficas) a la que se encuentra en el campus físico.

El dinamismo del entorno en los diferentes aspectos de la sociedad exigen que las Universidades fortalezcan sus funciones misionales que permitan lograr una formación con altos estándares de calidad, al igual que los productos de los procesos de investigación y desarrollo tecnológico y una extensión y desarrollo social hacia el sector productivo y la sociedad, y en últimas, que permitan hacerle frentes a las exigencias y cambios que implica un entorno cada día más dinámico como resultado de la globalización.

Con el dinamismo del entorno como se ha analizado anteriormente, las tendencias en las formas del aprendizaje y enseñanza, están fundamentadas en estilos contemporáneos desde el ámbito pedagógico y tecnológico, ya sea de manera separada o relacionada, pero son estrechamente compatibles entre ellas. *"Las tendencias en prácticas hacen referencia a las tendencias que no necesariamente tienen una relación directa con la forma en enseñar y aprender, sino que son tendencias que empiezan a generarse para responder a las necesidades del contexto, ya sea desde la oferta de las universidades o cambios en la forma de operar de las instituciones o de los mismos canales utilizados para interactuar con sus entornos sociales, ambientales y económicos"* (Dirección de Planeación y Evaluación - Universidad de los Andes., 2020).

Con referencia al contexto social local es necesario analizar diferentes aspectos desde la cobertura de la educación superior, las relaciones que se presentan entre los logros educativos con la disparidad en los ingresos y el estatus social, la disparidad que se tiene en la procedencia geográfica, la brecha entre la educación pública y la educación privada, en este mismo sentido la educación rural y la educación urbana, entre otros.

Para el caso colombiano el conflicto armado ha jugado un papel primordial en el desarrollo social del país, por lo cual la implementación del acuerdo de paz firmado con la guerrilla de las FARC firmado en el año 2016 se de gran importancia en la actualidad, y que proyecta un impacto positivo en la cobertura de la educación superior para los próximos años.

"El Ministerio de Educación ve en la educación una estrategia social para lograr una economía que genere mayor nivel de bienestar. Actualmente, en Colombia existe una brecha educativa para la población que por distintas circunstancias se encuentra en mayor medida expuesta a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden. Dentro de este grupo se encuentra la

población étnica, la población con necesidades educativas especiales, la población afectada por la violencia los menores en riesgo social, los jóvenes y adultos iletrados, los habitantes de zonas fronterizas y la población rural dispersa. Si bien el país ha avanzado en la construcción de una noción de educación superior conformada por una oferta diversa que no se limita a la educación universitaria – título profesional– sino que se extiende a la educación técnica y tecnológica, muchos estudiantes tienen dificultades para ingresar a la educación superior y permanecer en ella, por falta de recursos o por dificultades académicas. La altísima deserción que se presenta en la educación superior se explica principalmente por el fracaso académico y por razones socioeconómicas que afectan a los estudiantes más pobres" (Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes, 2020).

De acuerdo con el documento de la Universidad de los Andes sobre el contexto global y local alrededor de las instituciones de educación superior, las características sociales del contexto global son: *"Envejecimiento de la población; aumento en la expectativa de vida; crecimiento de la población; migración internacional; urbanización y menor tasa de nacimientos"*. En el contexto local se tiene: *"Brechas entre zonas rurales y urbanas, grandes diferencias en ingresos y oportunidades de ascenso laboral, bajos niveles de escolaridad, desplazamientos forzosos, altos niveles de pobreza y desigualdad"*. (Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes, 2020).

Dentro del contexto económico es necesario analizar los efectos de la revolución tecnológica o también llamada cuarta revolución industrial en las instituciones de educación superior, esto debido al dinamismo que se dan dentro de los procesos y que generan la necesidad de una actualización permanente de conocimiento, habilidades y competencias, además de la actualización de los currículos (Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes, 2020).

De acuerdo a lo planteados por la Dirección de Planeación y Evaluación en el documento citado, *"la inteligencia artificial (IA) está impulsando cada vez más desarrollos importantes en tecnología y negocios, su crecimiento se ve impulsado por un aumento de datos digitalizados y un poder de procesamiento computacional que avanza rápidamente, con un efecto potencialmente revolucionario: al detectar patrones entre miles de millones de puntos de datos aparentemente no relacionados. Las invenciones relacionadas con la IA están en auge, pasando de la teoría a la aplicación comercial, las empresas representan a 26 de los 30 principales solicitantes de patentes de IA, mientras que solo cuatro son universidades u organizaciones públicas de investigación"* (Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes, 2020).

En el documento antes citado se presentan las siguientes características económicas del contexto global: *"Aumento de la clase media, incertidumbre política en las regiones, uso insostenible de recursos, mayores costos de endeudamiento, crecimiento económico desigual, disminución de la demanda externa de bienes y/o*

servicios, ralentización de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, altos costos de matrículas y deudas universitarias, cuarta revolución industrial, brechas de habilidades y el mercado laboral". En el contexto local se tiene: "Incertidumbre sobre reservas de petróleo en el mediano plazo, inestabilidad económica y política de Venezuela. migración extrema de venezolanos hacia Colombia" (Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes, 2020).

Con referencia al contexto ambiental el cambio climático y sus efectos juegan un papel primordial, más cuando de acuerdo a diferentes estudios realizados se ha podido establecer que la relación desigualdad social y económica - deforestación tienen una relación directa; otro de los factores de gran influencia es el consumo de equipos electrónicos, el cual presenta unas tasas altas y que tienen como efecto un incremento en los residuos electrónicos los cuales contienen materiales tóxicos que generan resultados perjudiciales para el medio ambiente, para la salud, entre otros (Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes, 2020).

Para mitigar los efectos del cambio climático "algunas tendencias ambientales que se verán reflejadas son una reducción importante en la utilización de plásticos, ahorro de energía, una mayor utilización de fuentes no tradicionales y renovables, mayor conciencia ambiental y separación de los residuos para aumentar el reciclaje. También se priorizará la inversión en resiliencia frente al cambio climático por parte de los gobiernos y las compañías y el uso adecuado de los recursos. Habrá un mayor esfuerzo gubernamental para la implementación del Acuerdo de París, con acciones sobre la manipulación de carbono, el uso de energías renovables y alternativas de agricultura más eficientes. Se buscará reducir constantemente la emisión de gases invernaderos a toda escala de la industria y también se plantea la geoingeniería como una posible alternativa la mitigación del cambio climático" (Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes, 2020).

Dentro del contexto regional es necesario destacar la importancia de Colombia desde lo ambiental, debido a la variedad y pluralidad en los bosques y la biodiversidad, pero a su vez se tiene la responsabilidad de combatir la deforestación y otros delitos ambientales. Igualmente, se fortalecen las discusiones sobre la megaminería de diferentes minerales y los exploración y explotación de hidrocarburos, en especial bajo el método de fracking.

De acuerdo con el documento que se ha venido analizando las características ambientales del contexto global son: *"Deshielo de los polos, aumentos de las olas de calor y de la temperatura global, contaminación del aire, agua y suelos, aumento del nivel del mar, afectación en la producción mundial de alimentos, sobrepoblación, aumento de emisión de gases invernadero y aumento del consumo global de equipos electrónicos y aumento en la generación de sus desechos". Dentro del contexto local se tiene: "Deforestación, minería informal y contaminación por mercurio, delitos ambientales, explotación de yacimientos de petróleo no convencionales, contaminación de agua, sedimentos y aire y garantizar la*

conservación natural de las áreas protegidas". (Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes, 2020).

"Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son un conjunto de acuerdos a nivel mundial para la adopción de medidas tendientes a poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida de manera sostenible, para las generaciones futuras. Los ODS formularon 17 objetivos que proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos del mundo en general. El objetivo ODS 4, pretende lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, entendiendo que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible" (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2021).

Es necesario enfatizar en la "Meta 4.3 de aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Meta 4.4 de aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Meta 4.5 de aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad. Para educación se definió como meta trazadora a 2030, la tasa de cobertura bruta en educación superior, partiendo en 2015 de una tasa de 49,4% y estableciendo como meta llegar al 80%" (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2021).

Contexto Interno

La Universidad del Quindío en el mes de noviembre de 2021 recibió la visita de pares académicos con fines de la renovación de la acreditación institucional, se está a la espera del resultado de dicho proceso, lo cual reconoce el mejoramiento continuo que sea tenido en los últimos años la institución, en los diferentes factores que se evaluaron dentro del proceso de autoevaluación.

Desde la Docencia

Al 30 de junio de 2022 la oferta de la Universidad del Quindío estaba compuesta por 48 programas académicos, distribuidos en 32 programas de pregrado (Presencial 26, distancia 4 y virtual 2) y 17 programas de posgrados, de los cuales 3 especializaciones, 1 especialización médica quirúrgica, 10 son maestrías y 3 doctorados, estos se distribuyen por facultades así:

| Facultad | Pregrados | | | | Posgrados | | | | | Total Facultad |
|-----------------------------------|-----------|-------|---------|-------|-----------|---------------|-----------|------------|-------|----------------|
| | Presenc. | Dist. | Virtual | Total | Espec | Espec. Med. Q | Maestrías | Doctorados | Total | |
| Ciencias Agroindustriales | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 3 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 4 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 6 |
| Ciencias de la Salud | 3 | 1 | 1 | 5 | 0 | 1 | 2 | 1 | 4 | 9 |
| Ciencias Económ., Activas y Cont. | 3 | 2 | 0 | 5 | 3 | 0 | 3 | 0 | 6 | 11 |

| Facultad | Pregrados | | | | Posgrados | | | | | Total Facultad |
|---------------------------------|-----------|----------|----------|-----------|-----------|---------------|-----------|------------|-----------|----------------|
| | Presenc. | Dist. | Virtual | Total | Espec | Espec. Med. Q | Maestrías | Doctorados | Total | |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 4 | 0 | 1 | 5 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 6 |
| Ciencias de la Educación | 6 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 8 |
| Ingeniería | 4 | 1 | 0 | 5 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 6 |
| Total | 26 | 4 | 2 | 32 | 3 | 1 | 10 | 3 | 17 | 49 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Son 14 los programas académicos de la Universidad del Quindío que en la actualidad se encuentran acreditados de alta calidad estos son: Licenciatura en Matemáticas (8 años), Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana (6 años), Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis Inglés y Francés (6 años), Medicina (6 años), Ingeniería Civil (6 años), Ingeniería de Sistemas y Computación (4 años), Ingeniería Electrónica (6 años), Contaduría Pública (6 años), Biología (4 años), Maestría en Ciencias Biomédicas (6 años), Física (4 años) y Comunicación Social Periodismo (4 años), en el caso del programa de Enfermería en el mes de noviembre de 2021 recibió la visita de pares académicos se está a la espera de la resolución.

Se recibieron visita de pares académicos para la renovación de la acreditación de alta calidad y se está a la espera de la resolución los programas de Biología, Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés, Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas y Computación, además, los programas de Ingeniería de Alimentos, Trabajo Social, Filosofía, Maestría Ciencias de la Educación, Doctorado en Ciencias Biomédicas y Doctorado en Ciencias de la Educación, se encuentra en procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad con un avance muy significativo.

Dentro de la dinámica de la oferta académica la Universidad del Quindío se encuentra dentro del proceso de formulación, aprobación y presentación de nuevos programas académicos, las propuestas en trámite son: Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Ciencias Sociales (Virtual) y Profesional en Matemáticas.

Lo anterior evidencia el dinamismo alcanzado por la Universidad con la oferta académica y un serio trabajo en fortalecimiento de la calidad de los programas, además de continuar con los procesos de mejoramiento continua que permita la renovación de la acreditación de alta calidad institucional, además los programas que actualmente se encuentran acreditados y de nuevos.

Con referencia a la cobertura de la Universidad, es necesario recalcar que a la institución llegan estudiantes de diferentes regiones de Colombia, esto a través de sus metodologías presencial en Armenia, virtual para estudiantes de todo el territorio nacional, además de algunos internacionales y a distancia con los centros de atención tutorial en Cali, Buenaventura, Buga en el Valle del Cauca, Pereira en Risaralda, Manizales en Caldas y Armenia en el Quindío. Con los Programas Académicos de: Tecnología en Obras Civiles, Administración de Negocios, Administración Financiera y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Docentes

Uno de los factores importantes en la acreditación de alta calidad es la formación de los Profesores, para el primer semestre de 2022 esta era:

Docentes por Tipo de Contratación 2022 – 1

| Facultad | Catedra | Contrato | Planta | Total |
|--|------------|------------|------------|--------------|
| Ciencias Agroindustriales | 39 | 8 | 11 | 58 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 62 | 24 | 40 | 126 |
| Ciencias de la Salud | 145 | 40 | 48 | 233 |
| Ciencias Económicas, Administrativas y Contables | 170 | 41 | 30 | 241 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 125 | 29 | 22 | 176 |
| Ciencias de la Educación | 131 | 42 | 56 | 229 |
| Ingeniería | 130 | 35 | 54 | 219 |
| Total | 802 | 219 | 261 | 1.282 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Docentes de Planta por Nivel de Formación 2022 – 1

| Facultad | Pregrado | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
|--|----------|-----------------|------------|------------|------------|
| Ciencias Agroindustriales | | | 2 | 9 | 11 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | | 1 | 14 | 25 | 40 |
| Ciencias de la Educación | | | 34 | 22 | 56 |
| Ciencias de la Salud | 1 | | 35 | 12 | 48 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | | 2 | 24 | 4 | 30 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | | | 9 | 13 | 22 |
| Ingeniería | | 4 | 30 | 20 | 54 |
| Total | 1 | 7 | 148 | 105 | 261 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Docentes de Contrato por Nivel de Formación 2022 – 1

| Facultad | Pregrado | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
|--|-----------|-----------------|------------|-----------|------------|
| Ciencias Agroindustriales | 2 | | 6 | | 8 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 4 | 2 | 13 | 5 | 24 |
| Ciencias de la Educación | 9 | 1 | 30 | 2 | 42 |
| Ciencias de la Salud | 4 | 6 | 28 | 2 | 40 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 2 | 3 | 36 | | 41 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 2 | 5 | 21 | 1 | 29 |
| Ingeniería | 7 | 3 | 23 | 2 | 35 |
| Total | 30 | 20 | 157 | 12 | 219 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Docentes Catedráticos por Nivel de Formación 2022 – 1

| Facultad | Pregrado | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
|--|------------|-----------------|------------|-----------|------------|
| Ciencias Agroindustriales | 20 | 2 | 15 | 2 | 39 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 37 | 2 | 18 | 5 | 62 |
| Ciencias de la Educación | 76 | 7 | 46 | 2 | 131 |
| Ciencias de la Salud | 48 | 34 | 62 | 1 | 145 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 19 | 45 | 102 | 4 | 170 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 33 | 20 | 65 | 7 | 125 |
| Ingeniería | 65 | 17 | 46 | 2 | 130 |
| Total | 298 | 127 | 354 | 23 | 802 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Dentro de este análisis es necesario destacar el comportamiento de Estudiantes en la Universidad del Quindío en cada una de las etapas:

Inscritos por Centro de Atención Tutorial

| Centro Atención Tutorial | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|--------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Armenia | 5.158 | 3.291 | 4.883 | 2.745 | 5.903 | 2.769 | 5.778 |
| Buenaventura | 144 | 143 | 132 | 44 | 115 | 80 | 108 |
| Buga | 190 | 137 | 130 | 82 | 104 | 113 | 131 |
| Cali | 216 | 188 | 158 | 109 | 124 | 39 | 83 |
| Manizales | 123 | 130 | 105 | 81 | 85 | 23 | 35 |
| Pereira | 185 | 135 | 146 | 86 | 150 | 103 | 117 |
| Candelaria | 4 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Virtual | 481 | 441 | 284 | 250 | 306 | 479 | 347 |
| Total | 6.501 | 4.467 | 5.838 | 3.397 | 6.787 | 3.606 | 6.599 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Inscritos por Facultad

| Facultad | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ciencias Agroindustriales | 131 | 130 | 323 | 187 | 217 | 119 | 268 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 430 | 260 | 391 | 137 | 366 | 183 | 352 |
| Ciencias de la Salud | 1.876 | 743 | 1.569 | 437 | 2.087 | 571 | 1.719 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 1.064 | 945 | 940 | 556 | 941 | 672 | 912 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 1.022 | 897 | 851 | 556 | 811 | 672 | 811 |
| Ciencias de la Educación | 807 | 732 | 757 | 833 | 1.065 | 726 | 1.212 |
| Ingeniería | 1.171 | 760 | 1.007 | 691 | 1.300 | 703 | 1.325 |
| Total | 6.501 | 4.467 | 5.838 | 3.397 | 6.787 | 3.646 | 6.599 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Estudiantes de Matriculados Primera Vez por Centro de Atención

| Centro Atención Tutorial | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|--------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Armenia | 1.694 | 1.353 | 1.837 | 1.586 | 2.216 | 1.619 | 2.100 |
| Buenaventura | 61 | 75 | 84 | 32 | 74 | 44 | 57 |
| Buga | 104 | 79 | 92 | 72 | 103 | 96 | 95 |
| Cali | 111 | 111 | 110 | 98 | 122 | 26 | 54 |
| Manizales | 42 | 62 | 36 | 62 | 66 | 15 | 19 |
| Pereira | 81 | 73 | 96 | 75 | 97 | 89 | 87 |
| Virtual | 158 | 156 | 148 | 151 | 181 | 278 | 150 |
| Total | 2.251 | 1.909 | 2.403 | 2.076 | 2.859 | 2.167 | 2.562 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Estudiantes de Matriculados Primera Vez por Facultad

| Facultad | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ciencias Agroindustriales | 81 | 80 | 116 | 99 | 138 | 84 | 129 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 223 | 120 | 282 | 118 | 248 | 123 | 215 |
| Ciencias de la Salud | 437 | 371 | 427 | 317 | 494 | 413 | 510 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 464 | 477 | 530 | 418 | 563 | 458 | 494 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 317 | 280 | 354 | 282 | 347 | 289 | 303 |
| Ciencias de la Educación | 261 | 216 | 254 | 383 | 472 | 373 | 398 |
| Ingeniería | 468 | 365 | 440 | 459 | 597 | 427 | 513 |
| Total | 2.251 | 1.909 | 2.403 | 2.076 | 2.859 | 2.167 | 2.562 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Total Matriculados Totales por Centro de Atención

| Centro Atención Tutorial | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|--------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Armenia | 13.255 | 13.290 | 13.323 | 13.419 | 13.742 | 13.865 | 14.493 |
| Buenaventura | 572 | 575 | 564 | 507 | 510 | 471 | 451 |
| Buga | 740 | 722 | 696 | 691 | 718 | 703 | 689 |
| Cali | 666 | 688 | 696 | 732 | 747 | 677 | 597 |
| Manizales | 494 | 516 | 447 | 426 | 406 | 365 | 325 |
| Pereira | 800 | 758 | 735 | 685 | 658 | 660 | 639 |

| | | | | | | | |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Candelaria | 184 | 160 | 116 | 70 | 0 | 0 | 0 |
| Cartago | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 16.712 | 16.710 | 16.578 | 16.530 | 16.781 | 16.741 | 17.194 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Nota: Dentro de los valores de Armenia se encuentran reportados los Estudiantes de la modalidad a distancia y los de posgrados.

Total Matriculados Totales por Facultad

| Facultad | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ciencias Agroindustriales | 463 | 475 | 537 | 569 | 618 | 614 | 691 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 1.162 | 1.146 | 1.262 | 1.188 | 1.285 | 1.243 | 1.292 |
| Ciencias de la Salud | 3.217 | 3.357 | 3.290 | 3.164 | 3.250 | 3.309 | 3.348 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 3.807 | 3.764 | 3.772 | 3.786 | 3.663 | 3.581 | 3.574 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 2.178 | 2.329 | 2.279 | 2.329 | 2.279 | 2.272 | 2.314 |
| Ciencias de la Educación | 3.166 | 2.890 | 2.568 | 2.506 | 2.468 | 2.492 | 2.587 |
| Ingeniería | 2.719 | 2.749 | 2.870 | 2.988 | 3.218 | 3.230 | 3.388 |
| Total | 16.712 | 16.710 | 16.578 | 16.530 | 16.781 | 16.741 | 17.194 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Pregrados

| Facultad | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ciencias Agroindustriales | 457 | 468 | 530 | 555 | 604 | 603 | 680 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 1.077 | 1.088 | 1.201 | 1.111 | 1.223 | 1.199 | 1.235 |
| Ciencias de la Salud | 3.175 | 3.323 | 3.247 | 3.124 | 3.214 | 3.273 | 3.318 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 3.758 | 3.722 | 3.729 | 3.739 | 3.607 | 3.520 | 3.515 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 2.178 | 2.329 | 2.279 | 2.329 | 2.264 | 2.260 | 2.304 |
| Ciencias de la Educación | 3.076 | 2.807 | 2.486 | 2.431 | 2.390 | 2.428 | 2.514 |
| Ingeniería | 2.612 | 2.679 | 2.810 | 2.926 | 3.171 | 3.196 | 3.332 |
| Total | 16.333 | 16.416 | 16.282 | 16.215 | 16.473 | 16.479 | 16.898 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Presencial

| Facultad | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|--|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ciencias Agroindustriales | 375 | 395 | 467 | 503 | 559 | 569 | 644 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 1.077 | 1.088 | 1.201 | 1.111 | 1.223 | 1.199 | 1.235 |
| Ciencias de la Salud | 701 | 672 | 700 | 662 | 707 | 654 | 714 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 1.905 | 2.014 | 2.050 | 2.113 | 2.107 | 2.057 | 2.101 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 1.050 | 1.088 | 1.176 | 1.201 | 1.135 | 1.122 | 1.164 |
| Ciencias de la Educación | 2.194 | 2.166 | 2.100 | 2.227 | 2.321 | 2.410 | 2.509 |
| Ingeniería | 2.214 | 2.283 | 2.387 | 2.515 | 2.694 | 2.718 | 2.867 |
| Total | 9.516 | 9.706 | 10.081 | 10.332 | 10.746 | 10.729 | 11.234 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Distancia y Virtual

| Facultad | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ciencias Agroindustriales | 82 | 73 | 63 | 52 | 45 | 34 | 36 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ciencias de la Salud | 2.474 | 2.651 | 2.547 | 2.462 | 2.507 | 2.619 | 2.393 |
| Ciencias de la Salud (Virtual) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 211 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 1.853 | 1.708 | 1.679 | 1.626 | 1.500 | 1.463 | 1.414 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes (Virtual) | 1.128 | 1.241 | 1.103 | 1.128 | 1.129 | 1.138 | 1.140 |
| Ciencias de la Educación | 882 | 641 | 386 | 204 | 69 | 18 | 5 |
| Ingeniería | 398 | 396 | 423 | 411 | 477 | 478 | 465 |
| Total | 6.817 | 6.710 | 6.201 | 5.883 | 5.727 | 5.750 | 5.664 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Posgrados

| Facultad | 2019-1 | | | | 2019-2 | | | |
|--|----------|------------|-----------|------------|----------|------------|-----------|------------|
| | Esp.MQ | Maestría | Doctorado | Total | Esp.MQ | Maestría | Doctorado | Total |
| Ciencias Agroindustriales | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 | 7 | 0 | 7 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 0 | 71 | 14 | 85 | 0 | 48 | 10 | 58 |
| Ciencias de la Salud | 4 | 20 | 18 | 42 | 6 | 11 | 17 | 34 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 0 | 49 | 0 | 49 | 0 | 42 | 0 | 42 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ciencias de la Educación | 0 | 77 | 13 | 90 | 0 | 58 | 25 | 83 |
| Ingeniería | 0 | 107 | 0 | 107 | 0 | 70 | 0 | 70 |
| Total | 4 | 330 | 45 | 379 | 6 | 236 | 52 | 294 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

| Facultad | 2020-1 | | | | 2020-2 | | | |
|--|----------|------------|-----------|------------|----------|------------|-----------|------------|
| | Esp.MQ | Maestría | Doctorado | Total | Esp.MQ | Maestría | Doctorado | Total |
| Ciencias Agroindustriales | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 | 14 | 0 | 14 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 0 | 46 | 15 | 61 | 0 | 64 | 13 | 77 |
| Ciencias de la Salud | 6 | 21 | 16 | 43 | 6 | 19 | 15 | 40 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 0 | 43 | 0 | 43 | 0 | 47 | 0 | 47 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ciencias de la Educación | 0 | 59 | 23 | 82 | 0 | 44 | 31 | 75 |
| Ingeniería | 0 | 60 | 0 | 60 | 0 | 62 | 0 | 62 |
| Total | 6 | 236 | 54 | 296 | 6 | 250 | 59 | 315 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

| Facultad | 2021-1 | | | | | 2021-2 | | | | |
|--------------------------------------|----------|----------|------------|-----------|------------|-----------|----------|------------|-----------|------------|
| | Esp. | Esp.MQ | Maestría | Doctorado | Total | Esp. | Esp.MQ | Maestría | Doctorado | Total |
| Ciencias Agroindustriales | 0 | 0 | 14 | 0 | 14 | 0 | 0 | 11 | 0 | 11 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 0 | 0 | 47 | 15 | 62 | 0 | 0 | 25 | 19 | 44 |
| Ciencias de la Salud | 0 | 6 | 14 | 16 | 36 | 0 | 6 | 16 | 14 | 36 |
| Ciencias Económicas, Activas y Cont. | 6 | 0 | 50 | 0 | 56 | 13 | 0 | 48 | 0 | 61 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 0 | 0 | 15 | 0 | 15 | 0 | 0 | 12 | 0 | 12 |
| Ciencias de la Educación | 0 | 0 | 44 | 34 | 78 | 0 | 0 | 33 | 31 | 64 |
| Ingeniería | 0 | 0 | 47 | 0 | 47 | 0 | 0 | 34 | 0 | 34 |
| Total | 6 | 6 | 231 | 65 | 308 | 13 | 6 | 179 | 64 | 262 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

| Facultad | 2022-1 | | | | |
|--|-----------|----------|------------|-----------|------------|
| | Esp. | Esp.MQ | Maestría | Doctorado | Total |
| Ciencias Agroindustriales | 0 | 0 | 11 | 0 | 11 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 0 | 0 | 37 | 20 | 57 |
| Ciencias de la Salud | 0 | 6 | 12 | 12 | 30 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 12 | 0 | 47 | 0 | 59 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 0 | 0 | 10 | 0 | 10 |
| Ciencias de la Educación | 0 | 0 | 42 | 31 | 73 |
| Ingeniería | 0 | 0 | 56 | 0 | 56 |
| Total | 12 | 6 | 215 | 63 | 296 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Tasa de Absorción 2022-1

| Facultad | Inscritos | Matriculados Primera Vez | Tasa de Absorción |
|--|-----------|--------------------------|-------------------|
| Ciencias Agroindustriales | 268 | 129 | 48,13% |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 352 | 215 | 61,08% |
| Ciencias de la Salud | 1.719 | 510 | 29,67% |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 912 | 494 | 54,17% |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 811 | 303 | 37,36% |

| Facultad | Inscritos | Matriculados Primera Vez | Tasa de Absorción |
|--------------------------|--------------|--------------------------|-------------------|
| Ciencias de la Educación | 1.212 | 398 | 32,84% |
| Ingeniería | 1.325 | 513 | 38,72% |
| Total | 6.599 | 2.562 | 38,82% |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Tasa de Retención y Retención de Estudiantes por Cohorte 2016-1 al 2020-2

| Periodo | Deserción | Retención |
|---------|-----------|-----------|
| 2016-1 | 6,92% | 93,08% |
| 2016-2 | 8,67% | 91,33% |
| 2017-1 | 15,02% | 84,98% |
| 2017-2 | 11,49% | 88,51% |
| 2018-1 | 2,19% | 97,81% |
| 2018-2 | 16,69% | 83,31% |
| 2019-1 | 10,73% | 82,97% |
| 2019-2 | 9,63% | 90,37% |
| 2020-1 | 7,44% | 92,56% |
| 2020-2 | 9,56% | 90,44% |

Fuente: Fuente Spadies, consulta realizada el 11 de agosto de 2022

Tasa de Retención y Retención de Estudiantes por Cohorte y por Programa Académico 2016-1 al 2020-2

| Programa | Tipo | 2016-1 | 2016-2 | 2017-1 | 2017-2 | 2018-1 | 2018-2 | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 |
|---|------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gerontología | TD | 6.45% | 8.11% | 11.85% | 11.19% | 1.91% | 18.54% | 5.41% | 14.14% | 6.19% | 10.5% |
| | TR | 93.55% | 91.89% | 88.15% | 88.81% | 98.09% | 81.46% | 94.59% | 85.86% | 93.81% | 89.5% |
| Artes Visuales | TD | 7.55% | 25% | 20.99% | 19.1% | 1.1% | 26.96% | 17.14% | 16.24% | 9.68% | 10.56% |
| | TR | 92.45% | 75% | 79.01% | 80.9% | 98.9% | 73.04% | 82.86% | 83.76% | 90.32% | 89.44% |
| Tecnología en Instrumentación Electrónica | TD | 17.36% | 20.59% | 29.29% | 26.55% | 3.62% | 41.45% | 34.55% | 26.03% | 20.83% | 22.22% |
| | TR | 82.64% | 79.41% | 70.71% | 73.45% | 96.38% | 58.55% | 65.45% | 73.97% | 79.17% | 77.78% |
| Seguridad y Salud en el Trabajo | TD | 4.15% | 6.03% | 7.73% | 6.84% | 0.37% | 15.92% | 29.39% | 4.76% | 3.86% | 3.3% |
| | TR | 95.85% | 93.97% | 92.27% | 93.16% | 99.63% | 84.08% | 70.61% | 95.24% | 96.14% | 96.7% |
| Salud Ocupacional | TD | 0% | 0% | 0% | 0% | 7.99% | 92.58% | 3.03% | 5.33% | 13.59% | 10.17% |
| | TR | 0% | 0% | 0% | 0% | 92.01% | 7.42% | 96.97% | 94.67% | 86.41% | 89.83% |
| CIDBA | TD | 4.45% | 8.6% | 10.54% | 12.04% | 0.08% | 15.94% | 10.98% | 8.18% | 8.71% | 7.08% |
| | TR | 95.55% | 91.4% | 89.46% | 87.96% | 99.92% | 84.06% | 89.02% | 91.82% | 91.29% | 92.92% |
| Lic. Literatura y Lengua Castellana | TD | 0% | 0% | 0% | 11.16% | 0% | 97.4% | 32.56% | 18.64% | 8.79% | 18.26% |
| | TR | 0% | 0% | 0% | 88.84% | 100% | 2.6% | 67.44% | 81.36% | 91.21% | 81.74% |
| Lic. Español y Literatura | TD | 5.81% | 6.98% | 26.17% | 10.5% | 16.23% | 13.11% | 10.76% | 9.33% | 5.13% | 12.28% |
| | TR | 94.19% | 93.02% | 73.83% | 89.5% | 83.77% | 86.89% | 89.24% | 90.67% | 94.87% | 87.72% |
| Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental | TD | 0% | 0% | 0% | 16.11% | 0% | 26.39% | 72.67% | 26.92% | 10% | 22.73% |
| | TR | 0% | 0% | 0% | 83.89% | 100% | 73.61% | 27.33% | 73.08% | 90% | 77.27% |
| Tecnología en Procesos Agroindustriales | TD | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 30.77% | 11.76% | 0% |
| | TR | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 69.23% | 88.24% | 0% |
| Lic. Lenguas Modernas con Énf. Inglés y Francés | TD | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 30.91% | 12.5% | 12.54% |
| | TR | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 100% | 69.09% | 87.5% | 87.46% |
| Lic. Lenguas Modernas | TD | 6.89% | 10.8% | 23.83% | 15.93% | 2.45% | 23.54% | 15.1% | 11.83% | 10.55% | 10.34% |
| | TR | 93.11% | 89.2% | 76.17% | 84.07% | 97.55% | 76.46% | 84.9% | 88.17% | 89.45% | 89.66% |
| Trabajo Social | TD | 4.31% | 8.14% | 20% | 15.15% | 3.89% | 16.56% | 11.15% | 10.53% | 5.22% | 8.9% |
| | TR | 95.69% | 91.86% | 80% | 84.85% | 96.11% | 83.44% | 88.85% | 89.47% | 94.78% | 91.1% |
| Administración de Negocios | TD | 5.92% | 10.55% | 10.39% | 10.64% | 0.88% | 16.04% | 11.46% | 9.23% | 10.98% | 12.1% |
| | TR | 94.08% | 89.45% | 89.61% | 89.36% | 99.12% | 83.96% | 88.54% | 90.77% | 89.02% | 87.9% |
| Filosofía | TD | 11.43% | 15.87% | 26.92% | 16.67% | 6.35% | 27.12% | 10.94% | 16.95% | 12.5% | 16.47% |
| | TR | 88.57% | 84.13% | 73.08% | 83.33% | 93.65% | 72.88% | 89.06% | 83.05% | 87.5% | 83.53% |
| Lic. Matemáticas | TD | 10% | 12.5% | 21.95% | 18.3% | 2.01% | 32.73% | 18.18% | 16.67% | 11.51% | 15.71% |
| | TR | 90% | 87.5% | 78.05% | 81.7% | 97.99% | 67.27% | 81.82% | 83.33% | 88.49% | 84.29% |
| Biología | TD | 8.62% | 12.05% | 24.35% | 18.84% | 6.06% | 28.02% | 14.8% | 15.61% | 5.38% | 14.16% |
| | TR | 91.38% | 87.95% | 75.65% | 81.16% | 93.94% | 71.98% | 85.2% | 84.39% | 94.62% | 85.84% |

| Programa | Tipo | 2016-1 | 2016-2 | 2017-1 | 2017-2 | 2018-1 | 2018-2 | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 |
|--|------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Enfermería | TD | 3.45% | 3.39% | 25.49% | 19.19% | 4.59% | 16.51% | 8.18% | 9.43% | 5.74% | 20.17% |
| | TR | 96.55% | 96.61% | 74.51% | 80.81% | 95.41% | 83.49% | 91.82% | 90.57% | 94.26% | 79.83% |
| Física | TD | 20.69% | 12.5% | 41.77% | 25.93% | 1.54% | 43.21% | 30.67% | 11.29% | 12.36% | 18.39% |
| | TR | 79.31% | 87.5% | 58.23% | 74.07% | 98.46% | 56.79% | 69.33% | 88.71% | 87.64% | 81.61% |
| Química | TD | 9.78% | 13.9% | 29.39% | 24.59% | 9.04% | 23.68% | 15.34% | 18.13% | 12.22% | 16.32% |
| | TR | 90.22% | 86.1% | 70.61% | 75.41% | 90.96% | 76.32% | 84.66% | 81.88% | 87.78% | 83.68% |
| Ingeniería Electrónica | TD | 13.93% | 18.92% | 31.51% | 21.78% | 6.62% | 26.52% | 20.6% | 13.49% | 14.92% | 11.88% |
| | TR | 86.07% | 81.08% | 68.49% | 78.22% | 93.38% | 73.48% | 79.4% | 86.51% | 85.08% | 88.12% |
| Ingeniería de Sistemas y Computación | TD | 12.93% | 18.37% | 27.06% | 22.72% | 5.16% | 32.9% | 18.71% | 16.04% | 12.06% | 14.31% |
| | TR | 87.07% | 81.63% | 72.94% | 77.28% | 94.84% | 67.1% | 81.29% | 83.96% | 87.94% | 85.69% |
| Tecnología Agropecuaria | TD | 27.4% | 21.43% | 32.2% | 14.55% | 1.54% | 24% | 7.27% | 12.96% | 12.73% | 9.43% |
| | TR | 72.6% | 78.57% | 67.8% | 85.45% | 98.46% | 76% | 92.73% | 87.04% | 87.27% | 90.57% |
| Comunicación Social - Periodismo | TD | 8.09% | 8.73% | 21.96% | 13.73% | 4.62% | 18.32% | 8.3% | 12.08% | 5.26% | 10.24% |
| | TR | 91.91% | 91.27% | 78.04% | 86.27% | 95.38% | 81.68% | 91.7% | 87.92% | 94.74% | 89.76% |
| Lic. Educación Física y Deportes | TD | 6.71% | 7.8% | 21.86% | 17.92% | 3.13% | 19.08% | 12.67% | 13.65% | 8.65% | 10.57% |
| | TR | 93.29% | 92.2% | 78.14% | 82.08% | 96.88% | 80.92% | 87.33% | 86.35% | 91.35% | 89.43% |
| Administración de Negocios | TD | 4.95% | 8.42% | 21.51% | 12.65% | 6.61% | 20.42% | 14.56% | 12.99% | 7.16% | 11.14% |
| | TR | 95.05% | 91.58% | 78.49% | 87.35% | 93.39% | 79.58% | 85.44% | 87.01% | 92.84% | 88.86% |
| Ingeniería de Alimentos | TD | 6.2% | 11.16% | 16.47% | 8.85% | 1.89% | 23.64% | 16.61% | 15.94% | 12.77% | 13.64% |
| | TR | 93.8% | 88.84% | 83.53% | 91.15% | 98.11% | 76.36% | 83.39% | 84.06% | 87.23% | 86.36% |
| Administración Financiera | TD | 7.99% | 9.19% | 11.43% | 9.44% | 0.36% | 12.8% | 7.89% | 5.82% | 6.85% | 6.81% |
| | TR | 92.01% | 90.81% | 88.57% | 90.56% | 99.64% | 87.2% | 92.11% | 94.18% | 93.15% | 93.19% |
| Economía | TD | 9.38% | 12.55% | 26.67% | 19.02% | 6.88% | 29.6% | 9.84% | 20% | 9.86% | 15.29% |
| | TR | 90.63% | 87.45% | 73.33% | 80.98% | 93.12% | 70.4% | 90.16% | 80% | 90.14% | 84.71% |
| Tecnología en Obras Civiles | TD | 20.22% | 16.67% | 19.44% | 20.49% | 4.14% | 31.65% | 22.22% | 15.89% | 18.54% | 19.1% |
| | TR | 79.78% | 83.33% | 80.56% | 79.51% | 95.86% | 68.35% | 77.78% | 84.11% | 81.46% | 80.9% |
| Tecnología en Topografía | TD | 16.28% | 13.66% | 28.63% | 25.37% | 3.74% | 40.43% | 21.59% | 11.84% | 17.03% | 34.62% |
| | TR | 83.72% | 86.34% | 71.37% | 74.63% | 96.26% | 59.57% | 78.41% | 88.16% | 82.97% | 65.38% |
| Lic. Biología y Educación Ambiental | TD | 16.18% | 13.19% | 33.16% | 18.42% | 24.05% | 34.13% | 0% | 19.1% | 86.59% | 0% |
| | TR | 83.82% | 86.81% | 66.84% | 81.58% | 75.95% | 65.87% | 100% | 80.9% | 13.41% | 100% |
| Medicina | TD | 12.17% | 7.28% | 31.25% | 10.53% | 5.3% | 27.35% | 10.45% | 9.89% | 5.33% | 1.6% |
| | TR | 87.83% | 92.72% | 68.75% | 89.47% | 94.7% | 72.65% | 89.55% | 90.11% | 94.67% | 98.4% |
| Contaduría Pública | TD | 6.2% | 6.76% | 15.69% | 14.37% | 2.74% | 19.28% | 13.26% | 13% | 5.33% | 10.57% |
| | TR | 93.8% | 93.24% | 84.31% | 85.63% | 97.26% | 80.72% | 86.74% | 87% | 94.67% | 89.43% |
| Ingeniería Civil | TD | 5.84% | 9.53% | 21.56% | 13.55% | 2.98% | 23.95% | 13.48% | 12.53% | 6.34% | 11.19% |
| | TR | 94.16% | 90.47% | 78.44% | 86.45% | 97.02% | 76.05% | 86.52% | 87.47% | 93.66% | 88.81% |
| Lic. Pedagogía Infantil | TD | 5.43% | 4.44% | 8.31% | 4.15% | 0.51% | 5.56% | 2.57% | 2.57% | 3.35% | 3.8% |
| | TR | 94.57% | 95.56% | 91.69% | 95.85% | 99.49% | 94.44% | 97.43% | 97.43% | 96.65% | 96.2% |
| Lic. Ciencias Sociales con Énf. Educación Básica | TD | 2.76% | 3.15% | 6.43% | 3.43% | 0% | 5.48% | 4.32% | 4.79% | 9.3% | 12.35% |
| | TR | 97.24% | 96.85% | 93.57% | 96.57% | 100% | 94.52% | 95.68% | 95.21% | 90.7% | 87.65% |
| Lic. Pedagogía Social para la Rehabilitación | TD | 5.45% | 4.97% | 7.43% | 5.18% | 0% | 9.2% | 4.27% | 2.92% | 4.96% | 24.49% |
| | TR | 94.55% | 95.03% | 92.57% | 94.82% | 100% | 90.8% | 95.73% | 97.08% | 95.04% | 75.51% |

TD: Tasa de Deserción TR: Tasa de Retención
Fuente: Fuente Spadies, consulta realizada el 11 de agosto de 2022

De la anterior información es necesario aclarar que los datos pueden cambiar, esto debido a que la plataforma del Sistema de Prevención y Análisis a la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), actualiza permanentemente los datos.

La Universidad del Quindío desde el año de 1983 adoptó dentro de la oferta académica la metodología de educación abierta y a distancia lo cual le ha permitido llegar a diferentes regiones de sur occidente colombiano, además de ser líder y referente de otras instituciones de educación superior. Igualmente, la Universidad

en los últimos años ha venido fortaleciendo los procesos de gestión de la calidad académica y administrativa.

Graduados

Este es uno de los elementos estratégicos de la Universidad, ya que se convierte en parte fundamental de la imagen institucional en la sociedad, el comportamiento en los últimos periodos ha sido:

Graduados por Centro de Atención

| Centro Atención Tutorial | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|--------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Armenia | 943 | 1.125 | 1.091 | 988 | 816 | 737 | 825 |
| Buenaventura | 96 | 59 | 0 | 81 | 63 | 38 | 39 |
| Buga | 60 | 62 | 0 | 61 | 77 | 53 | 47 |
| Cali | 59 | 59 | 0 | 59 | 72 | 59 | 98 |
| Manizales | 47 | 28 | 0 | 79 | 58 | 37 | 50 |
| Pereira | 103 | 61 | 0 | 113 | 79 | 63 | 75 |
| Candelaria | 37 | 13 | 0 | 48 | 57 | 5 | 4 |
| Virtual | 104 | 26 | 187 | 86 | 165 | 72 | 118 |
| Total | 1.449 | 1.433 | 1.278 | 1.515 | 1.387 | 1.064 | 1.256 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Graduados por Facultad

| Facultad | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ciencias Agroindustriales | 24 | 33 | 18 | 22 | 22 | 32 | 23 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 43 | 105 | 33 | 65 | 27 | 96 | 71 |
| Ciencias de la Salud | 397 | 181 | 361 | 428 | 272 | 218 | 345 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 247 | 412 | 206 | 345 | 352 | 283 | 284 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 156 | 80 | 239 | 159 | 299 | 146 | 185 |
| Ciencias de la Educación | 454 | 433 | 364 | 321 | 318 | 197 | 158 |
| Ingeniería | 128 | 189 | 57 | 175 | 127 | 139 | 190 |
| Total | 1.449 | 1.433 | 1.278 | 1.515 | 1.417 | 1.111 | 1.256 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo

Desde la Investigación

La Universidad del Quindío ha venido en un proceso de fortalecimiento de la investigación, a través de los grupos de investigación se encuentran avalados institucionalmente e inscritos en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MinCiencias. Categorización de estos es:

| Categoría | 2019 | 2020 | 2021 | 2022-1 |
|------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| A1 | 2 | 2 | 2 | 4 |
| A | 5 | 5 | 5 | 6 |
| B | 18 | 18 | 18 | 16 |
| C | 29 | 29 | 29 | 21 |
| Reconocidos | 2 | 3 | 3 | 14 |
| Registrados (No reconocidos) | 18 | 17 | 17 | 22 |
| Total | 74 | 74 | 74 | 83 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

Como política institucional para la formación de investigadores se ha incentivado la conformación de semilleros de investigación. Además, con el apoyo de recursos de

MinCiencias, Universidad del Quindío, Empresas Privadas, entre otros, se ha desarrollado una política de jóvenes investigadores.

Semilleros de Investigación

| Estado | Cant. Semilleros | | | Cant. Estudiantes | | |
|---------------|------------------|-----------|-----------|-------------------|------------|------------|
| | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
| Formación | 13 | 0 | 0 | 546 | 0 | 0 |
| Consolidación | 0 | 37 | 0 | 0 | 267 | 0 |
| Ejecución | 42 | 0 | 29 | 190 | 0 | 189 |
| Total | 55 | 37 | 29 | 736 | 267 | 189 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones U. Quindío.

| Facultad | Cant. Semilleros | | | Cant. Estudiantes | | |
|--|------------------|-----------|-----------|-------------------|------------|------------|
| | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 | 2021-1 | 2021-2 | 2022-1 |
| Ciencias Agroindustriales | 4 | 4 | 2 | 41 | 25 | 17 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías | 9 | 6 | 7 | 188 | 46 | 37 |
| Ciencias de la Educación | 13 | 7 | 6 | 174 | 58 | 37 |
| Ciencias de la Salud | 9 | 6 | 4 | 95 | 48 | 31 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables | 10 | 5 | 4 | 81 | 45 | 34 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes | 3 | 4 | 2 | 42 | 26 | 13 |
| Ingeniería | 7 | 5 | 4 | 115 | 19 | 20 |
| Total | 55 | 37 | 29 | 736 | 267 | 189 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones U. Quindío.

Jóvenes Investigadores

| Semestre | Cantidad | Valor Aportado | | |
|----------|----------|----------------|---------------|----------------------|
| | | Universidad | MinCiencias | Total |
| 2021-1 | 20 | \$ 29.683.893 | \$284.332.966 | \$314.016.859 |
| 2021-2 | 31 | \$ 68.937.877 | \$287.731.482 | \$356.669.359 |
| 2022-1 | 24 | \$ 4.598.627 | \$155.000.000 | \$159.598.627 |

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones U. Quindío.

El dinamismo en grupos y semilleros también se ve reflejado en el número de docentes investigadores que son categorizados por MinCiencias, el comportamiento ha sido:

Investigadores Clasificados por Colciencias

| Categoría | 2020 | 2021 | 2022-1 |
|-----------------------|------------|------------|------------|
| Investigador Emérito | 2 | 2 | 3 |
| Investigador Senior | 14 | 18 | 19 |
| Investigador Asociado | 42 | 38 | 36 |
| Investigador Junior | 78 | 100 | 102 |
| Total | 136 | 158 | 160 |

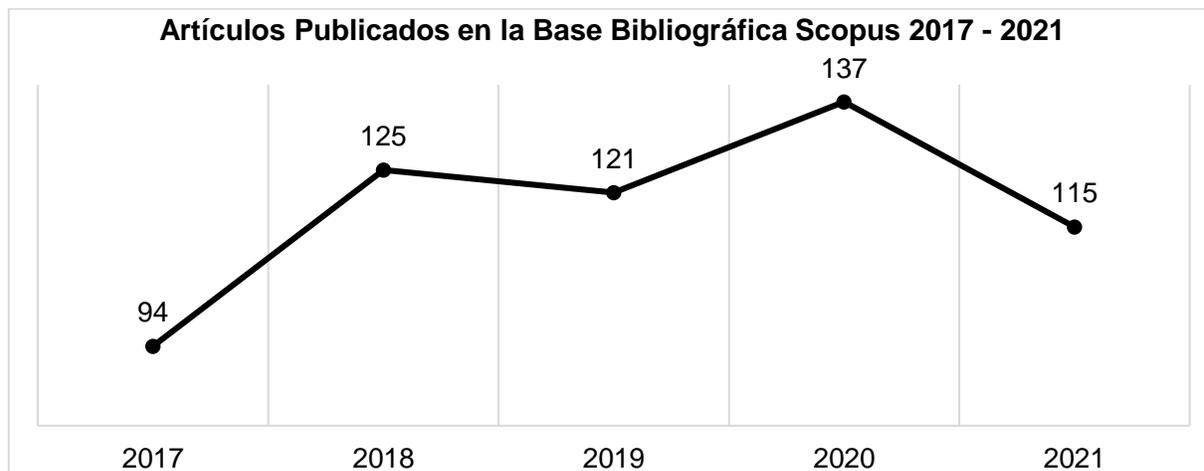
Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones

Productos de Investigación:

Artículos

A nivel institucional se brindó apoyo en la traducción y corrección de estilo de 23 artículos de investigación durante el año 2021. Adicionalmente, a través de la convocatoria de apoyo a la financiación para la publicación de artículos se manifestó un apoyo económico para la publicación de 8 artículos en revistas nacionales e internacionales indexadas.

Como resultado de las acciones enunciadas anteriormente, año tras año la Universidad del Quindío logra más visibilidad internacional a través de la publicación de artículos en bases de datos internacionales como SCOPUS, en la cual para el año 2021 se evidencian 115 artículos indexados para la institución, como se visualiza en la siguiente imagen:



Fuente: Base bibliográfica Scopus

Patentes

Al 31 de diciembre de 2021 la Universidad del Quindío contaba con 17 patentes concedidas. Para el periodo 2021 se radicaron las siguientes solicitudes de patente, ante la Superintendencia de Industria y Comercio:

| Radicado SIC | Denominación | Tipo de Patente | Fecha de Radicado |
|----------------|---|----------------------|-------------------|
| NC2021/0003121 | Aglomerado de baja densidad con tallos de café y proceso para elaborarlo. | Patente de invención | 10/03/2021 |
| NC2021/0006828 | Sistema, método y procedimiento para la medición de la viscosidad sanguínea a partir de la conductividad eléctrica. | | 24/05/2021 |
| NC2021/0008459 | Método para la producción del péptido SATANIN1-CPD-H8 y SATANIN1-XA-XTEN-H8. | | 28/06/2021 |

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social.

Por otra parte, también durante el año 2021, se concedieron las siguientes patentes a nivel nacional:

| Radicado | Denominación | Fecha de Concesión | No. Resolución | No. Diploma |
|----------------|---|--------------------|------------------------------|-------------|
| NC2018/0010554 | Espuma rígida obtenida del polialuminio de los envases multicapas para líquidos posconsumo. | 29/06/2021 | 40211 de 29 de junio 2021 | 39052 |
| NC2018/0010946 | Equipo de deshidratación con eje no uniforme* | 30/06/2021 | 40907 de 30 de junio 2021 | 39082 |
| NC2019/0005062 | Dispositivo de control de producto en camiones transportadores de leche | 2/11/2021 | 70615 de 2 de noviembre 2021 | 39419 |

*Patente de titularidad compartida entre la Universidad del Quindío y la Institución Universitaria EAM.

Desde la Proyección Social – Extensión

La política de extensión de la Universidad fue actualizada por medio del Acuerdo del Consejo Superior N° 002 del 19 de abril de 2013.

Mediante el Acuerdo del Consejo Superior N° 020 de diciembre de 2015 se creó y estableció la estructura organizacional de la Universidad, mediante este acto administrativo se crea la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social.

La Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social en cumplimiento de los lineamientos institucionales de la Universidad del Quindío, tiene como función principal “Dirigir las actividades de extensión, de responsabilidad social y venta de servicios institucionales, con el fin de articular las actividades misionales con el medio, proyectar acciones en comunidades, generar recursos para la institución y difundir los resultados de investigación y el conocimiento generado por la Universidad”.

En cumplimiento de la función principal, se han definido varias líneas estratégicas que demuestran la gestión realizada y los logros obtenidos:

| Visibilización y Posicionamiento | Articulación Ejes Misionales | Internacionalización | Gestión Social | Transferencia e Innovación |
|---|--|------------------------------|--|----------------------------|
| Alianza Universidad-Empresa – Estado - Sociedad | Inversión Plan de Desarrollo Institucional PDI | Educación Transfronteriza | Prácticas y Pasantía | Transferencia |
| Gestión de Calidad | Gestión de Proyectos | Internacionalización en Casa | Construcción y Transformación del Entorno Social | Emprendimiento |
| Gestión de Graduados | Educación Continua | Cooperación Internacional | Responsabilidad Universitaria | Innovación |

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social

Participación Activa con el Entorno

La Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social entendiendo la extensión universitaria como interacción con el entorno promueve la participación de la Universidad del Quindío con diferentes actores locales, regionales y nacionales, de tal forma que se contribuya al desarrollo económico y social.

Desde la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social se ha hecho presencia en diferentes comités en procura del fortalecimiento de la relación Universidad – Empresa – Estado – Sociedad:

- ✓ Sistema Universitario del Eje Cafetero, ‘SUEJE’.
- ✓ Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero, ‘FUEEEC’.
- ✓ Sistema Universitario Estatal, ‘SUE’.
- ✓ Mesa de Gobernabilidad y Paz SUE, Regional Eje Cafetero.
- ✓ Participación en la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE, a nivel nacional.
- ✓ Clúster Departamentales de la Construcción, Cueros, Cafés Especiales.

- ✓ En el Consejo Territorial de Planeación del Departamento, se actúa como consejero asesor.
- ✓ Comisión Consultiva Departamental.
- ✓ Consejo Departamental de Política Social.
- ✓ Comité Departamental de Discapacidad.
- ✓ Construcción formulación de la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género del Departamento del Quindío.
- ✓ Se participa en diversas actividades que los gobiernos departamental y municipal organizan e invitan a la Universidad del Quindío.
- ✓ Comisión Regional de Competitividad de la Gobernación del Quindío.
- ✓ La Universidad del Quindío hace parte del Comité Técnico. - Grupo “Armenia Cómo Vamos”.
- ✓ ASCUN – Representante por el Eje Cafetero al nodo de extensión nacional y Coordinador del Nodo de Extensión del Eje Cafetero.
- ✓ Camacol.
- ✓ Asistencia permanente al Foro de Gerentes organizado por la Cámara de Comercio.
- ✓ Mesa de la Construcción y la Infraestructura – MCI.
- ✓ Comité de Valorización.
- ✓ Representantes de los OCAD en los Municipios de Montenegro, Circasia, Salento, Buenavista y Génova.
- ✓ Alianza Logística Regional Eje Cafetero, ALREC
- ✓ Sociedad de Mejoras Públicas.
- ✓ Corporación QS España.
- ✓ Nodo Economía Naranja.
- ✓ Taller cierre de brechas de competitividad.
- ✓ Red Nacional de Tecnología Avanzada, RENATA.
- ✓ Unión de Responsabilidad Social Universitaria de Latinoamérica, ÚRSULA.
- ✓ Mesa de fomento al Emprendimiento, elaboración Ordenanza.
- ✓ Mesa Municipal de Concertación Población Sexualmente Diversa.
- ✓ Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE, a nivel nacional.
- ✓ Clústeres Departamentales de la Construcción, Cueros.
- ✓ Comité Estratégico clúster Cafés Especiales
- ✓ En el Consejo Territorial de Planeación del Departamento, se actúa como consejero asesor.
- ✓ Secretaría Técnica y Comité Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad
- ✓ Comité Técnico y Junta Directiva, Grupo “Armenia Cómo Vamos”.
- ✓ ASCUN – Representante por el Eje Cafetero al Comité Nacional de Extensión y coordinador del Nodo de Extensión del Eje Cafetero.
- ✓ Foro de Gerentes organizado por la Cámara de Comercio.
- ✓ Junta Directiva Corporación Quindío Competitivo.
- ✓ Comité Editorial de la UQ.
- ✓ Rap Eje Cafetero -Tolima, Comité Asesor.
- ✓ Integrante de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria- ULEU.

- ✓ Apoyo a la Escuela de derechos humanos, paz y reconciliación, Héctor Abad Gómez.
- ✓ Comité ZESE (zonas económicas y sociales específicas), en conjunto con la Secretaría de Desarrollo del municipio de Armenia.

Acreditación de Laboratorios de la Universidad del Quindío.

La acreditación de pruebas de análisis y/o ensayos que se ofrecen en los laboratorios y que cuentan con servicios de extensión. Se enmarcan en el objetivo institucional “Fortalecer la gestión universitaria y el mejoramiento continuo, a través de la innovación y la creatividad para alcanzar y sostener la acreditación institucional”.

Para cumplir la meta de acreditación de pruebas de laboratorios en la Universidad del Quindío, la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo se encarga de asesorar y brindar soporte en el proceso de implementación y mantenimiento del sistema de gestión de calidad, basado en los requisitos de la norma ISO 17025:2017 y articulado con el sistema de gestión integrado de la organización.

Lo anterior, permite acceder a un reconocimiento, a través de una entidad acreditadora, lo cual da apertura en el mercado y amplía las posibilidades de participar en este a nivel local, regional y nacional. Así entonces, el proceso de acreditación de pruebas en la Universidad del Quindío, proporciona las herramientas, competencia y reconocimiento de los laboratorios dentro de la estructura organizacional, permitiendo ofrecer servicios de alta calidad y generar confianza en los clientes. En el marco de estas actividades, se han desarrollado acciones en los laboratorios de parasitología, aguas, análisis químico de suelos y plaguicidas.

Desde el año 2016, la Universidad del Quindío ha recibido anualmente el Sello de Responsabilidad Social otorgado por la Corporación Fenalco Solidario. Dicha distinción se recibe por el cumplimiento de actividades realizadas en 8 componentes de gestión de Responsabilidad Social: Medio ambiente, Comunidad y sociedad, Competencia, Estado, Proveedores, Gobierno corporativo, Colaboradores, Clientes y consumidores.

Comparativo de los Estados Actuales en Responsabilidad Social

| Estado / Área | Medio Ambiente | Estado | Comunidad y Sociedad | Cliente y/o Consumidores | Proveedores | Competencia | Colaboradores | Gobierno Corporativo | Resultado del Diagnóstico RSE |
|----------------------------------|----------------|--------|----------------------|--------------------------|-------------|-------------|---------------|----------------------|-------------------------------|
| Estado % Proceso Anterior - 2020 | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 95% | 91% | 100% | 98,3% |
| Estado % Proceso Actual - 2021 | 100% | 100% | 100% | 95% | 100% | 100% | 91% | 100% | 98,3% |

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social

Analizando el cuadro anterior, permite conocer el porcentaje en el cual la Universidad ha ejecutado cada una de las áreas de interés de la Responsabilidad Social, le facilita identificar la etapa de desarrollo en la cual se encuentra cada una de éstas y hacer seguimiento a la evolución presentada con el proceso del Certificado.

La Universidad del Quindío obtuvo un porcentaje del 98.3% en el resultado total del DiagnosticaRSE, ubicándose en una etapa de estado ideal, lo que significa que implementa estrategias e indicadores que le permiten sostener y crecer sus prácticas en responsabilidad social involucrando sus diversas áreas de interés.

Además, la Universidad ha desarrollado diversas actividades de mejoramiento cada año en pro del fortalecimiento de su rol territorial.

En internacionalización la Universidad ha avanzado de manera significativa, aumentando la presencia de profesores y estudiantes.

Desde la Gestión:

Económico – Financiera: La Universidad ha mantenido una sana estructura financiera, fortaleciendo los ingresos tanto propios como de aportes con el siguiente comportamiento:

✓ Las rentas propias decrecieron en un 6,19% pasando de \$40.086.531 miles de pesos en 2018 a \$37.607.085 miles de pesos al 2021, en este caso se debe resaltar que los resultados, son los efectos de dos fenómenos, el primero son las decisiones que se implementaron en la modalidad a distancia en cuanto a los controles en el ingreso a esta y no cobro de los módulos y el segundo es la pandemia del Covid 19. Es de resaltar que el rubro de venta de bienes y servicios que presenta un incremento del 16,50% comparando los años 2018 con el 2021, pero el mayor valor se tiene en el año 2020.

✓ Los aportes aumentaron en un 31,80% pasando de \$69.104.636 miles de pesos en 2018 a \$91.079.272 miles de pesos en 2021, el mayor impacto se tiene en el rubro de aportes de la nación funcionamiento, esto debido a las negociaciones que desarrollo el Gobierno Nacional con los Estudiante y Profesores en el año 2018.

Evolución de los ingresos

| Concepto | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1. Rentas Propias | \$ 40.086.531 | \$ 39.732.048 | \$ 38.917.783 | \$ 37.607.085 |
| 1.1 Derechos académicos | \$ 29.395.190 | \$ 27.942.563 | \$ 27.305.141 | \$ 27.433.945 |
| 1.2 Venta de bienes y servicios | \$ 6.045.459 | \$ 8.413.013 | \$ 8.764.120 | \$ 7.043.238 |
| 1.3 Otras Rentas | \$ 4.645.882 | \$ 3.376.472 | \$ 2.848.523 | \$ 3.129.902 |
| 2. Aportes | \$ 69.104.636 | \$ 83.086.740 | \$ 91.059.557 | \$ 91.079.272 |
| 2.1 Aportes de la Nación Funcionamiento | \$ 64.026.886 | \$ 76.242.042 | \$ 79.469.566 | \$ 80.827.819 |
| 2.2 Aportes de la Nación Inversión | \$ 0 | | \$ 4.670.864 | \$ 5.651.039 |
| 2.3 Aportes del Departamento | \$ 2.000.000 | \$ 2.308.482 | \$ 3.057.062 | \$ 1.049.811 |
| 2.4 Aportes Colciencias y Otras Entidades Investigación | \$ 299.578 | \$ 1.527.440 | \$ 1.012.691 | \$ 120.000 |
| 2.5 Otros | \$ 2.778.172 | \$ 3.008.776 | \$ 2.849.375 | \$ 3.430.603 |
| 3. Fondo RudeColombia | | | \$ 140.381 | \$ 124.486 |
| 4. Recursos de Capital | \$ 43.421.370 | \$ 30.950.425 | \$ 26.683.751 | \$ 32.242.386 |
| Total Ingresos | \$ 152.612.537 | \$ 153.769.213 | \$ 156.801.473 | \$ 161.053.229 |

Fuente: Informes de Gestión. Información en miles de pesos

Los gastos han presentado una dinámica de crecimiento, pero sin caer en situaciones deficitarias de gran impacto. Los aumentos de gasto han sido principalmente por la contratación de más profesores, el aumento del número de

plazas docentes de planta, los gastos que ha con llevado las medidas de bioseguridad adoptadas debido a la pandemia de Covid 19 y el fortalecimiento de la inversión. Algunos de los principales datos del comportamiento de los gastos comparando 2018 con 2021 son los siguientes:

✓ Los gastos de funcionamiento aumentaron en un 19,59% entre el año 2018 y el 2021, pasando de \$105.672.604 miles de pesos a \$117.604.551 miles de pesos respectivamente.

✓ La inversión decrementó en un 12,83% pasando de \$17.648.675 miles de pesos en el 2018 a \$15.385.181 miles de pesos en el 2021, es de anotar que se han diversificado las fuentes de financiación de la inversión es el caso de los recursos de regalías que no se encuentran incluidos en el valor antes mencionado y que alcanzaron un valor de \$5.378.569 miles de pesos para el año 2021.

Evolución de los Gastos

| Concepto | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 2. Gastos de Funcionamiento | \$ 105.672.604 | \$ 110.407.128 | \$ 110.530.702 | \$ 117.604.551 |
| 2.1 Servicios Personales | \$ 81.658.210 | \$ 88.962.696 | \$ 91.880.834 | \$ 97.654.154 |
| 2.2 Gastos Generales | \$ 11.882.220 | \$ 11.722.993 | \$ 9.050.848 | \$ 9.393.701 |
| 2.3 Transferencias | \$ 12.132.174 | \$ 9.721.439 | \$ 9.599.019 | \$ 10.556.696 |
| 4. Inversión | \$ 17.648.675 | \$ 16.179.822 | \$ 12.913.288 | \$ 15.385.181 |
| 5. Servicio de la Deuda | \$ 0 | \$ 138.040 | \$ 0 | \$ 0 |
| Total | \$ 123.321.279 | \$ 126.724.990 | \$ 123.443.990 | \$ 132.989.732 |

Fuente: Informes de Gestión. Información en miles de pesos

Las cifras contables reflejan el comportamiento de las finanzas de la Universidad con un aumento del patrimonio del 27,27% en el período analizado, confirmando la solidez de la institución. Los pasivos disminuyeron un 9,87% del 2018 al 2021. En relación a los activos, éstos aumentaron en un 15,06% del 2018 al 2021 alimentados por las nuevas construcciones, la compra de equipos de laboratorio en general las dotaciones realizadas para fortalecer el servicio educativo.

Evolución del Balance General

| Concepto | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|---------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Activos | \$ 186.429.462.568 | \$ 196.266.286.683 | \$ 203.361.844.723 | \$ 214.499.143.453 |
| Activo corriente | \$ 38.147.196.112 | \$ 46.017.658.580 | \$ 50.413.961.798 | \$ 53.777.411.659 |
| Activo no corriente | \$ 148.282.266.456 | \$ 150.248.628.103 | \$ 152.947.882.925 | \$ 160.721.731.794 |
| Pasivos | \$ 61.309.267.743 | \$ 53.488.348.380 | \$ 59.553.855.214 | \$ 55.255.817.222 |
| Pasivo corriente | \$ 10.109.351.181 | \$ 12.284.591.476 | \$ 11.633.279.507 | \$ 12.293.544.766 |
| Pasivo no corriente | \$ 51.199.916.562 | \$ 41.203.756.904 | \$ 47.920.575.707 | \$ 42.962.272.456 |
| Patrimonio | \$ 125.120.194.825 | \$ 142.777.938.303 | \$ 143.807.989.509 | \$ 159.243.326.231 |

Fuente: Área Financiera. Información en miles de pesos

La inversión en el período 2019 – 2022 (Julio 15) ha estado orientada a cumplir las metas formuladas en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2025 “Por Una Universidad Pertinente – Creativa – Integradora” y en especial el segundo Plan Estratégico 2019 - 2022.

El Plan de Desarrollo tiene la estructura estratégica de ejes, pilares y metas institucionales propuestas y su ejecución se fundamenta en tres (3) Planes Estratégicos, de los cuales se desprende la inversión, la cual presenta una ejecución por cada una de los pilares así:

Ejecuciones por Pilares Estratégicos 2019 - 2022

| Pilar | Descripción | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 (Julio15) |
|---|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|
| Eje Estratégico 1: Universidad Pertinente | | \$ 4.082.949.356 | \$ 2.861.949.424 | \$ 3.059.654.797 | \$1.898.409.681 |
| Pilar 1 | Calidad Académica Pertinente | \$ 1.317.611.463 | \$ 1.092.742.158 | \$ 570.643.899 | \$ 182.474.607 |
| Pilar 2 | Investigación Pertinente | \$ 2.671.600.293 | \$ 1.727.214.255 | \$ 2.439.333.691 | \$1.712.601.874 |
| Pilar 3 | Proyección Social y Extensión Pertinente | \$ 93.737.600 | \$ 41.993.011 | \$ 49.677.207 | \$ 3.333.200 |
| Eje Estratégico 2: Universidad Creativa | | \$ 11.564.043.267 | \$ 11.402.318.455 | \$ 12.049.446.072 | \$3.785.309.430 |
| Pilar 4 | Gestión Creativa | \$ 6.799.531.176 | \$ 8.988.683.407 | \$ 9.525.214.248 | \$2.774.776.182 |
| Pilar 5 | Bienestar y Cultura Creativa | \$ 4.764.512.091 | \$ 2.413.635.048 | \$ 2.524.231.824 | \$1.010.533.248 |
| Eje Estratégico 3: Universidad Integradora | | \$ 311.117.323 | \$ 189.153.546 | \$ 276.079.869 | \$ 26.153.000 |
| Pilar 6 | Integradora con el Graduado | \$ 22.068.470 | \$ 55.800.000 | \$ 128.728.992 | \$ 7.300.000 |
| Pilar 7 | Integradora con la Internacionalización y la Movilidad | \$ 272.959.560 | \$ 63.818.820 | \$ 76.763.812 | \$ 16.580.000 |
| Pilar 8 | Integradora con el Entorno | \$ 16.089.293 | \$ 69.534.726 | \$ 70.587.065 | \$ 2.273.000 |
| Total Ejecución | | \$ 15.958.109.946 | \$ 14.453.421.425 | \$ 15.385.180.738 | \$5.709.872.111 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo.

Es necesario destacar la inversión que la Universidad del Quindío ha venido realizando en las facultades diferentes áreas estratégicas que impactan a los Docentes y Estudiantes, así:

Recursos Destinados a la Formación de Docente 2019 - 2022

| Formación de Alto Nivel Docentes de Planta por Facultad | Ejecución | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 (Julio15) |
| Ingeniería. | \$ 79.499.136 | \$ 84.269.088 | \$ 69.047.976 | \$ 10.400.000 |
| Ciencias de la Educación. | \$ 47.934.578 | \$ 36.241.556 | \$ 36.827.958 | \$ 0 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías. | \$ 84.467.832 | \$ 89.535.906 | \$ 71.273.865 | \$ 10.400.000 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables. | \$ 39.749.568 | \$ 42.134.544 | \$ 43.609.248 | \$ 24.000.000 |
| Ciencias de la Salud. | \$ 14.171.114 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Ciencias Agroindustriales. | \$ 79.498.600 | \$ 45.645.756 | \$ 3.634.104 | \$ 0 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes. | \$ 50.929.134 | \$ 42.134.544 | \$ 43.609.248 | \$ 20.266.667 |
| Fomento a Posgrados Propios U.Q. (PFC) | \$ 0 | \$ 17.556.060 | \$ 0 | \$ 4.000.000 |
| Total | \$ 396.249.962 | \$ 357.517.454 | \$ 268.002.399 | \$ 69.066.667 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo.

Para la Universidad la formación docente de alto nivel es un tema de carácter estratégico para mejorar la calidad de la educación ofrecida por la Institución, por ello todos los años se garantizan los recursos para el Plan de Desarrollo Profesional, es de resaltar que la institución oferta los recursos y su ejecución depende de la demanda por parte de los Docentes, igualmente sean diversificado las fuentes de financiación de este tipo de formación.

Recursos Destinados a la Participación en Eventos Cortos 2019 - 2022

| Estímulo a la Formación Docente - Participación en Eventos Cortos por Facultad | Ejecución | | | |
|--|-----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 (Julio15) |
| Ingeniería. | \$ 64.663.324 | \$ 5.166.400 | \$4.000.000 | \$ 8.275.347 |
| Ciencias de la Educación. | \$ 91.159.716 | \$ - | \$ 0 | \$ 35.812.693 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías. | \$ 33.127.715 | \$ 1.577.154 | \$ 0 | \$ 150.000 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables. | \$ 51.310.420 | \$ 2.340.000 | \$ 0 | \$ 13.331.625 |
| Ciencias de la Salud. | \$ 28.133.078 | \$ 2.800.000 | \$ 0 | \$ 9.524.000 |
| Ciencias Agroindustriales. | \$ 22.385.823 | \$ - | \$ 0 | \$ 0 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes. | \$ 45.407.430 | \$ 1.771.948 | \$ 0 | \$ 24.294.375 |
| Total | \$ 336.187.506 | \$ 13.655.502 | \$4.000.000 | \$ 91.388.040 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo.

Recursos Destinados a la Movilidad Estudiantil 2019 - 2022

| Retención y Permanencia Estudiantil: Programa de Movilidad Estudiantes por Facultad | Ejecución | | | |
|---|-----------------------|---------------------|--------------------|----------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 (Julio15) |
| Ingeniería. | \$ 38.368.742 | \$ 472.366 | \$4.000.000 | \$ 3.331.595 |
| Ciencias de la Educación. | \$ 74.007.183 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 12.271.255 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías. | \$ 45.636.313 | \$ 1.254.937 | \$ 0 | \$ 10.607.012 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables. | \$ 45.123.110 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 4.300.000 |
| Ciencias de la Salud. | \$ 41.123.930 | \$ 5.920.000 | \$ 0 | \$ 10.258.000 |
| Ciencias Agroindustriales. | \$ 13.972.067 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 5.980.000 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes. | \$ 49.489.651 | \$ 0 | \$2.500.000 | \$ 7.448.000 |
| Total | \$ 307.720.996 | \$ 7.647.303 | \$6.500.000 | \$ 54.195.861 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo.

Para los dos anteriores cuadros, es necesario resaltar que desde el año 2020 debido a la pandemia se afectó debido a los diferentes procesos de cerramiento de fronteras tanto nacionales como internacionales, para el año 2022 se han venido activando este tipo de eventos de carácter científicos y académicos tanto nacionales como internacionales.

Recursos Destinados a Estudiantes Auxiliares 2019 - 2022

| Retención y Permanencia Estudiantil: Programa de Estudiantes Auxiliares por Facultad | Ejecución | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 (Julio15) |
| Ingeniería. | \$ 106.453.200 | \$ 14.432.495 | \$ 29.526.900 | \$ 36.506.873 |
| Ciencias de la Educación. | \$ 67.737.300 | \$ 32.902.870 | \$ 17.257.716 | \$ 22.299.108 |
| Ciencias Básicas y Tecnologías. | \$ 165.388.650 | \$ 49.471.345 | \$ 43.669.528 | \$ 55.564.445 |
| Ciencias Económicas, Activas y Contables. | \$ 15.587.100 | \$ 5.483.520 | \$ 3.225.246 | \$ 5.333.120 |
| Ciencias de la Salud. | \$ 14.904.000 | \$ 972.895 | \$ 3.028.400 | \$ 4.458.155 |
| Ciencias Agroindustriales. | \$ 17.595.000 | \$ 0 | \$ 4.906.008 | \$ 16.666.000 |
| Ciencias Humanas y Bellas Artes. | \$ 48.182.700 | \$ 26.677.805 | \$ 13.324.960 | \$ 17.365.972 |
| Dependencias Administrativas y Docentes (Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías). | \$ 532.065.900 | \$ 80.523.700 | \$ 98.801.550 | \$ 111.745.540 |
| Total | \$ 967.913.850 | \$ 210.464.630 | \$213.740.308 | \$ 269.939.213 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo.

La inversión realizada dentro de la meta de retención y permanencia estudiantil, en especial dentro del programa de Estudiantes Auxiliares, se debe resaltar que los años 2020 y 2021 se vieron afectados por la pandemia del Covid 19, se espera se continúe el proceso de reactivación de este para el año 2022.

Recursos Destinados a Garantizar la Permanencia y Retención Estudiantil 2019 - 2021

| Proyecto Bienestar para Garantizar la Permanencia y Retención Estudiantil | Ejecución | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 (Julio15) |
| Contratación Instructores y adquisición de elementos requeridos en las actividades de atención integral de Bienestar | \$ 967.930.817 | \$ 847.750.827 | \$ 852.546.083 | \$ 547.125.174 |
| Programas, eventos y torneos deportivos para estudiantes de pregrado | \$ 241.450.783 | \$ 678.000 | \$ 6.399.010 | \$ 34.990.000 |
| Programas, eventos y torneos deportivos para toda la comunidad universitaria (Incluye participaciones sindicales) | \$ 143.918.049 | \$ - | \$ 34.581.784 | \$ 0 |
| Programas y eventos culturales para estudiantes de pregrado | \$ 108.343.150 | \$ 21.000.000 | \$ 4.785.400 | \$ 534.000 |
| Programas y eventos de desarrollo humano para estudiantes de pregrado | \$ 96.597.294 | \$ 24.421.000 | \$ 16.091.211 | \$ 2.500.000 |
| Programas y eventos de desarrollo humano (Incluye Celebraciones) | \$ 22.075.924 | \$ 1.755.606 | \$ 4.980.000 | \$ 0 |

| Proyecto Bienestar para Garantizar la Permanencia y Retención Estudiantil | Ejecución | | | |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 (Julio15) |
| Programas de Salud Integral preventiva para toda la comunidad Universitaria activa | \$ 7.706.174 | \$ 10.091.520 | \$ 37.973.372 | \$ 5.000.000 |
| Apoyos económicos para alimentación Estudiantes | \$ 358.345.000 | \$ 41.827.500 | \$ 0 | \$ 91.344.000 |
| Apoyos económicos para transporte Estudiantes | \$ 81.426.123 | \$ 3.884.831 | \$ 0 | \$ 0 |
| Movilidad de Estudiantes | \$ 307.720.996 | \$ 7.647.303 | \$ 6.500.000 | \$ 54.195.861 |
| Estudiantes Auxiliares | \$ 532.065.900 | \$ 80.523.700 | \$ 98.801.550 | \$ 269.939.213 |
| Programa de retención y permanencia estudiantil para disminución del porcentaje de deserción entre los estudiantes de programas de pregrado al 8,0%. | \$ 100.146.900 | \$ 16.000.000 | \$ 40.600.000 | \$ 0 |
| Total | \$2.967.727.110 | \$1.055.580.287 | \$1.103.258.410 | \$1.005.628.248 |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo.

En este caso se analizan la inversión en los periodos 2019 al 2021, destacando que los dos últimos se afectaron con las contingencias presentadas debido a la pandemia del Covid 19.

Infraestructura:

El Consejo Superior de la Universidad del Quindío mediante Acuerdo N° 018 de diciembre 19 de 2011 estableció las políticas de ordenamiento físico y los lineamientos generales de desarrollo de la infraestructura física, el cual se convierte en el soporte fundamental del plan estratégico especialmente en las metas 1.4, 2.6, 4.5, 5.2, 5.3, 7.1 que abarcan la construcción y mantenimiento de infraestructura que impacta el formación integral de los Estudiantes, además de beneficiar a toda la comunidad universitaria y circunvecina de la Universidad.

Dentro de los parámetros establecidos se enmarcó el desarrollo físico de la Institución en el concepto de “Universidad Jardín” como base para lograr el conocimiento, el uso y la conservación de la biodiversidad inmersa en el campus y el mejoramiento del territorio para integrarlo a la ciudad de Armenia, además los espacios académicos, administrativos, de apoyo y de bienestar estarán acordes con las necesidades y normatividad vigente y se optimizará su uso, teniendo como una de sus bases la población con algún tipo de limitación física. Este está enmarcado en una política de gestión ambiental que propende por una adecuada disposición de los residuos y una disminución de la huella ambiental de toda la comunidad universitaria.

Las áreas físicas de la Universidad se distribuyen:

| Ítem | Descripción | 2021 | 2017 | Dif. Área | % |
|----------|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------|
| | | Área (m ²) | Área (m ²) | Área (m ²) | Incremento |
| 1 | Parqueaderos Dentro del Campus | | | | |
| | Total Parqueaderos para Carros y Motos | 10.295 | 7.916 | 2.379 | 30,1% |
| 2 | Vías Peatonales y Vehiculares Internas | | | - | |
| 2.1 | Vías Peatonales dentro del Campus Universitario, renovadas | 3.855 | 3.273 | 582 | 17,8% |
| 2.2 | Vías Vehiculares dentro del Campus Universitario, renovadas | 5.265 | 4.820 | 445 | 9,2% |
| | Total Vías Internas | 9.120 | 8.093 | 1.027 | 12,7% |
| 3 | Construcciones dentro del Campus Universidad del Quindío | | - | - | |

| Ítem | Descripción | 2021 | 2017 | Dif. Área | % |
|------|--|------------------------|------------------------|------------------------|--------------|
| | | Área (m ²) | Área (m ²) | Área (m ²) | Incremento |
| 3.1 | Portería No 1, Portal de acceso principal junto al Bloque de las Facultades de Ciencias Humanas y de Ciencias Básicas y Tecnologías | 60 | 60 | - | 0,0% |
| 3.2 | Portería No 2, junto al Coliseo de la U.Q. (nueva) | 113 | - | 113 | 100,0% |
| 3.3 | Portería No. 4 (ampliada) | 145 | 87 | 58 | 66,5% |
| 3.4 | Bloque Administrativo No.1 | 818 | 818 | - | 0,0% |
| 3.5 | Bloque Administrativo No.2 | 2.130 | 2.130 | - | 0,0% |
| 3.6 | Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes y Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías | 13.402 | 13.200 | 202 | 1,5% |
| 3.7 | Facultad de Ingeniería | 5.790 | 5.790 | - | 0,0% |
| 3.8 | Facultad Ciencias de la Salud | 4.332 | 4.332 | 0 | 0,0% |
| 3.9 | Facultad de Ciencias de la Educación | 4.364 | 4.364 | - | 0,0% |
| 3.10 | Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables | 1.055 | 1.055 | - 0 | 0,0% |
| 3.11 | Instituto Interdisciplinario de las Ciencias | 836 | 836 | - 0 | 0,0% |
| 3.12 | Aula Ambiental (Facultad de Ciencias Económicas) | 84 | 84 | - | 0,0% |
| 3.13 | Edificio de Aulas Universidad del Quindío 50 años | 2.081 | 2.081 | - | 0,0% |
| 3.14 | Edificio de Aulas Facultad Ciencias Económicas, Activas y Contables | 3.894 | 3.894 | - | 0,0% |
| 3.15 | Centro de Estudios y Prácticas Pedagógicas y Sociales (CEPAS) | 692 | 692 | - | 0,0% |
| 3.16 | Plantas Piloto de Alimentos (nueva edificación) | 1.262 | - | 1.262 | 100,0% |
| 3.17 | Antiguo Bienestar Universitario y Centro de Salud | 1.061 | 1.061 | - 0 | 0,0% |
| 3.18 | Nuevo Edificio de Bienestar Institucional | 1.477 | 1.477 | - | 0,0% |
| 3.19 | Laboratorio de Investigaciones Biomédicas "Manuel Elkin Patarroyo" | 404 | 404 | 0 | 0,1% |
| 3.20 | Laboratorio Análisis Químico de Suelos | 140 | 140 | - | 0,0% |
| 3.21 | Laboratorio Bioterio | 40 | 40 | - 0 | 0,0% |
| 3.22 | Auditorio "Bernardo Ramírez Granada" | 1.153 | 1.153 | - | 0,0% |
| 3.23 | Auditorio "Euclides Jaramillo Arango" | 488 | 488 | - | 0,0% |
| 3.24 | Biblioteca Central "Euclides Jaramillo Arango" | 1.972 | 1.972 | - | 0,0% |
| 3.25 | Auditorio Jardín Botánico | 172 | 172 | - | 0,0% |
| 3.26 | Centro de Publicaciones | 422 | 422 | - | 0,0% |
| 3.27 | Talleres María Cano (Programa de Artes Visuales) | 496 | 422 | 74 | 17,4% |
| 3.28 | Salón de Música y Oficina Scouts | 119 | 119 | - | 0,0% |
| 3.29 | Media Torta Cultural (Teatrino, plazoleta, graderías) | 1.466 | 1.466 | - | 0,0% |
| 3.30 | Ampliación restaurante universitario | 370 | 370 | - | 0,0% |
| 3.31 | Invernadero | 84 | 84 | - | 0,0% |
| 3.32 | Centro de formación y entrenamiento en protección contra caídas para trabajo en alturas | 242 | - | 242 | 100,0% |
| 3.33 | Zona de Estudio, Cafetería y Fotocopiadora Facultad de Ingeniería (estructura libre con cubierta) | 419 | 419 | - | 0,0% |
| 3.34 | Zona de Estudio Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (estructura metálica con cubierta, Cafetería y Fotocopiadora) | 370 | 370 | - | 0,0% |
| 3.35 | Zona de Estudio, Cafetería y Fotocopiadora - Facultad de Ciencias de la Salud | 438 | 438 | - | 0,0% |
| 3.36 | Capilla Pentecostés | 169 | 169 | - | 0,0% |
| 3.37 | Centro de Acopio de Residuos Sólidos y de Residuos Químicos Peligrosos | 75 | 75 | - | 0,0% |
| 3.38 | Kiosco No. 1, escenarios deportivos | 11 | 11 | - | 0,0% |
| 3.39 | Kiosco No. 2, escenarios deportivos | 11 | 11 | - | 0,0% |
| 3.40 | Caseta Planta eléctrica (detrás del Centro de Publicaciones) | 30 | 30 | - | 0,0% |
| 3.41 | Caseta Planta eléctrica (situada detrás del Laboratorio de Investigaciones Biomédicas "MEP") | 20 | 20 | - | 0,0% |
| 3.42 | Lombricultivo | 252 | 108 | 144 | 133,3% |
| 3.43 | Kiosco No. 1, Bulevar cancha de fútbol 11, occidente | 89 | - | 89 | 100,0% |
| 3.44 | Kiosco No. 2, Bulevar cancha de fútbol 11, occidente | 158 | - | 158 | 100,0% |
| 3.45 | Edificio Parqueadero de motos | 658 | - | 658 | 100,0% |
| 3.46 | Nuevo Edificio Facultad de Ciencias Agroindustriales | 3.782 | - | 3.782 | 100,0% |
| | Total Construcciones | 57.644 | 50.863 | 6.781 | 13,3% |

| Ítem | Descripción | 2021 | 2017 | Dif. Área | % |
|----------|---------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--------------|
| | | Área (m ²) | Área (m ²) | Área (m ²) | Incremento |
| 4 | Escenarios Deportivos | 18.951 | 15.419 | 3.532 | 22,9% |
| 4.1 | Proyección ampliación Piscina (25x50) | 1.250 | 1.050 | 200 | 19,0% |

Fuente: Departamento de Proyectos - Dirección de Planeación Institucional. Corte marzo de 2021

| Parqueaderos Carros y Motos | 2.021 | 2.017 | Dif. Área | % Increm. |
|-----------------------------|-------|-------|-----------|-----------|
| Parqueaderos carros | 427 | 223 | 204 | 91,5% |
| Parqueadero motos | 498 | 285 | 213 | 74,7% |

Fuente: Departamento de Proyectos - Dirección de Planeación Institucional. Corte marzo de 2021

| Resumen Variaciones entre 2017 y 2021 | | % Increm. |
|--|--|-----------|
| Parqueaderos para Carros y Motos | | 30,1% |
| Vías Peatonales Internas | | 17,8% |
| Vías Vehiculares Internas | | 9,2% |
| Construcciones | | 13,3% |
| Escenarios Deportivos | | 22,9% |
| Proyección Ampliación Piscina a Olímpica | | 19,0% |

Fuente: Departamento de Proyectos - Dirección de Planeación Institucional. Corte marzo de 2021

En lo Ambiental:

La Universidad del Quindío durante su existencia como institución de educación superior ha trabajado en pro de la protección del medio ambiente, pero oficialmente como un Sistema de Gestión Ambiental, se reglamenta en septiembre del año 2010 con la creación y ejecución de las primeras actividades de éste. En él se articulan los diferentes subsistemas (agua, residuos sólidos, energía, espacios verdes, movilidad, etc.) en un marco de política ambiental que se desarrolla a través de una cultura ambiental, que atraviesa todos los espacios, dimensiones y funciones de la Universidad, además de ser un proceso participativo que incluye diferentes actores en diferentes momentos, los cuales se involucran desde las diversas áreas del conocimiento.

Mediante la Resolución de Rectoría N° 0936 de agosto 31 de 2010, se aprueba el plan de manejo integral de residuos de la Institución (PGIR-UQ), fundamentada en: La realización un diagnóstico de la situación de los residuos sólidos en el campus de la Universidad en el año 2009 y la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Universidad del Quindío en 2010.

Posteriormente la Universidad del Quindío mediante la Resolución N° 0016 del 18 de enero de 2013, se estableció disposiciones en materia de reciclaje, lo que ha permitió el comienzo de la implementación de acciones claras en este sentido.

Algunas actividades en pro del mejoramiento del sistema de gestión ambiental han sido: construcción y adecuaciones en el Centro de Acopio Temporal de Residuos Químicos Peligrosos, adquisición de un contenedor para las lámparas fluorescentes, diseño y actualizaron las rutas de recolección de residuos, contratación de una empresa encargada de la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos generados en la Universidad, esta recolección se

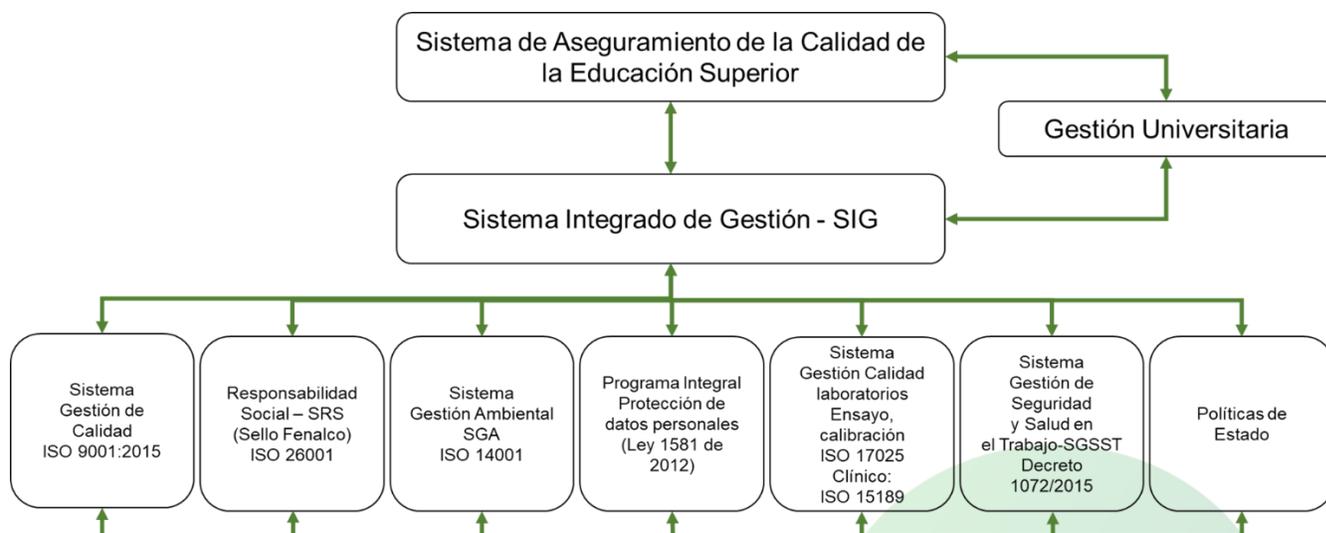
realiza semanal, es decir, de residuos hospitalarios y recolección mensual de residuos químicos, entre otras.

En este último periodo fiscal, se gestión la aprobación de la política ambiental de la Universidad del Quindío plasmada en el Acuerdo del Consejo Superior N° 060 de 11 de abril de 2018, cuyo objetivo se encamina a orientar la planeación, organización, asignación, dirección y control de todas las actividades relacionadas con la gestión ambiental al interior de la Institución.

De Calidad:

Los procesos de autoevaluación con fines de acreditación en la Universidad del Quindío, han tenido como fundamento el Sistema Integrado de Gestión que se enmarca entre lineamientos o normas a saber: El sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior, el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), considerado como una herramienta que integra el modelo estándar de control interno (MECI 2014) y el sistema de gestión de la calidad bajo las normas ISO 9001 versión 2015, el sistema de desarrollo administrativo, entre otros, además de transversalidos por las diferentes políticas de anticorrupción, transparencia y acceso a la información pública que ha dictado el gobierno nacional.

Sistema de Gestión de Calidad



Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Universidad del Quindío, 2022

El proceso de autoevaluación en la Universidad del Quindío se caracteriza por: Participativo (Toda la comunidad está convocada), reflexivo (Lo primordial es la reflexión consensuada sobre nuestro quehacer) y productivo (El principal resultado será el aseguramiento de la calidad a través de los planes de mejoramiento que tracen nuevos retos y rumbos a la Institución).

En el año 2002, la Universidad del Quindío en la comienza a fortalecer la calidad institucional, iniciando el trabajo de autoevaluación con fines de acreditación, con logros tan importantes en la actualidad se cuenta con la acreditación institucional de alta calidad (En el mes de noviembre de 2021 se recibió la visita de pares académicos con el fin de renovar la acreditación institucional), además son 14 los programas académicos de la Universidad del Quindío que en la actualidad se encuentran acreditados de alta calidad estos son: Licenciatura en Matemáticas (8 años), Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana (6 años), Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis Inglés y Francés (6 años), Medicina (6 años), Ingeniería Civil (6 años), Ingeniería de Sistemas y Computación (4 años), Ingeniería Electrónica (6 años), Contaduría Pública (6 años), Biología (4 años), Maestría en Ciencias Biomédicas (6 años), Física (4 años) y Comunicación Social Periodismo (4 años), en el caso del programa de Enfermería en el mes de noviembre de 2021 recibió la visita de pares académicos se está a la espera de la resolución; el registro calificado de todos los programas ofertados en cumplimiento del Decreto 1295 de 2010, ha sido permanente la búsqueda de la mejora en el desempeño y la capacidad de proporcionar servicios de formación profesional que respondan a las necesidades y expectativas del sector productivo, de las partes interesadas y la comunidad universitaria.

Es así como se implementó el Sistema Integrado de Gestión (SIG), como una herramienta sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, así como establecer controles, seguimiento y evaluación a la estrategia y la gestión en todas las áreas académicas y administrativas, con el fin de establecer procesos de mejora continua.

Es hacía el año 2008, la institución da inicio al Sistema Integrado de Gestión, a partir de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la adopción de la norma técnica NTC GP 1000, le es otorgada la certificación al Sistema de Calidad con la norma NTC GP 1000 e ISO 9001:2008, por parte del ICONTEC en el año 2010 y renovada en el año 2018, bajo la norma ISO 9001:2015.

El Sistema Integrado de Gestión, está conformado por 18 macroprocesos, de acuerdo con la Resolución de Rectoría N°5266 del 13 de febrero de 2019, dentro de los siguientes niveles:

| Nivel | Macroprocesos |
|--|---|
| Macroprocesos Estratégicos | Direccionamiento y Planeación Estratégica, Gestión de Calidad, Comunicación Estratégica. |
| Macroprocesos Misionales | Docencia, Investigación y Proyección Social. |
| Macroprocesos de Apoyo | Administración del Campus, Gestión Humana, Gestión de Apoyo Académico, Gestión Financiera, Gestión de Bienestar Institucional, Gestión Biblioteca, Gestión Recursos Académicos, Gestión Documental, Gestión Jurídica y Gestión TICS (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). |
| Macroproceso de Seguimiento y Evaluación | Control Interno y Asuntos Disciplinarios |

Fuente: Oficina de Planeación y Desarrollo Universidad del Quindío, 2022

Las políticas de operación de mayor relevancia de los macroprocesos se describen en la respectiva caracterización y en los diferentes procedimientos. Así mismo estos lineamientos se imparten por la alta dirección a través de los acuerdos, resoluciones y demás actos administrativos.

Es de resaltar que uno de los logros mayores que ha tenido la Universidad del Quindío durante su vida organizacional fue la acreditación institucional de alta calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución N° 3902 expedida el 7 de marzo de 2018, por un periodo de 4 años, a la fecha se está a la espera de la resolución de renovación de la acreditación institucional, esta como resultado de la visita de pares académicos realizada en el mes de noviembre de 2021.

Marco Estratégico. Elementos Filosóficos

Misión

La Universidad del Quindío contribuye a la transformación de la sociedad, mediante la formación integral desde el ser, saber y hacer, de líderes reflexivos y gestores del cambio; con estándares de calidad, a través de una oferta de formación en diferentes metodologías, que responda a una sociedad basada en el conocimiento; una investigación pertinente, que aporte a la solución de las problemáticas del desarrollo e integrada con la extensión y proyección social; educando en tiempos del posconflicto y de la consolidación de la paz, apoyada en una gestión creativa y con estándares de calidad.

Visión

En el año 2025 la Universidad del Quindío consolidada como una Universidad Pertinente - Creativa - Integradora, acreditada de alta calidad, con reconocimiento nacional e internacional en sus procesos de formación a través de diferentes metodologías, de investigación, extensión, proyección y responsabilidad social.

Política de Calidad

La Universidad del Quindío, mediante su Sistema Integrado de Gestión, está comprometida con la calidad y el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos y la satisfacción de las expectativas de los usuarios, por lo cual implementa prácticas de autocontrol, autoevaluación, transparencia y responsabilidad social, apoyada con talento humano competente, comprometido y respetuoso de lo público, y el óptimo manejo de los recursos del Estado; contribuyendo al cumplimiento de los fines esenciales de la educación superior, fundamentados en la docencia, la investigación, la extensión y desarrollo social.

Principios y Valores

Los valores en la Universidad del Quindío están fundamentados en el documento "Acuerdos, Compromisos y Protocolos en el Contexto de un Sistema Ético - Bioético en la Universidad del Quindío" del cual se toma los siguientes párrafos: Dichas orientaciones hacen parte de un **SISTEMA ÉTICO – BIOÉTICO** el cual tiene el reto de articular la función del servidor público con la garantía de libertad de cátedra y de investigación que requieren los compromisos ético – bioéticos ligados a sus actuaciones como docentes, investigadores y /o profesionales, así como a la calidad de estudiante.

Así, este sistema se constituye en un apoyo a la visualización de los propósitos y las apuestas comunes, a la sinergia de la producción y a la conectividad entre los criterios de actuación; solamente si los conceptos valorativos acordados se convierten en parte del **quehacer cotidiano de los distintos agentes**, se podrá ir perfilando el sello propio que caracteriza a la Universidad como cultura organizacional ética y bioética, expresada en su manera de llevar a cabo los procesos, de darle forma a los productos, de generar un estilo y un clima de convivencia entre todos.

La posibilidad de llegar a acuerdos, compromisos y protocolos éticos – bioéticos consiste en el ejercicio de poner en juego y darle forma a las maneras propias de decidir y actuar:

- 1.- Con uno mismo ("*lo individual*") y
- 2.- Con los otros ("*lo colectivo*"), pero
- 3.- En el contexto específico de la Universidad como organización particular y en relación con los entornos definidos, con los que ella se conecta y se podría conectar ("*los terceros*").

Los Conceptos – Valorativos que se presentan a continuación buscan conjugar la viabilidad y la potenciación mutua de lo individual, lo colectivo y lo común, así como incluir dimensiones técnicas, históricas, contextuales y vivenciales de los actores que crean y recrean diariamente la universidad.

Para facilitar la comprensión de cada Concepto - Valor y visualizar sus interrelaciones se han dibujado cuatro agrupaciones:

La primera tiene que ver con la autonomía, el autocontrol, la autorregulación y la autogestión.

La segunda se refiere al agente en lo colectivo; a los grados de libertad; a la diferencia, diversidad y pluralidad; al respeto y al cuidado de la individualidad; a la sinergia de los intereses individuales, colectivos y de terceros.

La tercera dimensiona los ambientes de cooperación y cogestión; la disponibilidad de información y la comunicación; el cuidado de los ambientes de confianza y transparencia

La cuarta contempla la gestión del recurso público y común; la prevención de riesgos, la protección del daño y la rendición de cuentas.

Primera Agrupación de Conceptos – Valores:

Por Autonomía se entiende la capacidad de formularse propósitos, así como de generar los recursos y las maneras de alcanzarlos. Se aplica a individuos, grupos y a la universidad como tal.

Con autonomía no se quiere señalar individualismo, autosuficiencia ni independencia, sino la creación y el aporte de la propia diferencia en medio de las interacciones con los otros y con los contextos. Quien se guía por una ética basada en la autonomía no requiere un control centrado en el mandato y la obediencia ni en la vigilancia, sino que es capaz de autocontrolarse, autorregularse y autogestionarse.

El Autocontrol tiene que ver con la continua autoevaluación y autocorrección de los procesos y actividades que alguien autónomo lleva a cabo, teniendo en cuenta unos criterios especificados previamente. Se configura así un “deber ser” que tiene un carácter más normativo y constituido por reglas mínimas a cumplir, en pro de la viabilidad de cada uno y de la universidad como tal. En este punto los acuerdos éticos incorporan lo jurídico y lo disciplinario.

La Autorregulación de alguien autónomo surge en la interacción con los otros actores y procesos relevantes al interior de la Universidad y en los distintos contextos (local, nacional, internacional, ambiental, etc.). “*La autorregulación en interacción*” hace posible la inserción, la articulación y la convivencia como conectividad que se caracteriza por una viabilidad sostenible.

La Autogestión facilita a alguien autónomo crear y organizar sus propios recursos y contextos de actuación, producción y vivencias. A través de la autogestión cada uno puede participar en la formulación de nuevos estándares y criterios, de tal manera que la retroalimentación no se limite a reproducir y a conservar lo establecido, sino que se pueda, también, innovar, crear e inventar los futuros posibles.

Los cuatro Conceptos – Valores anteriores muestran una Universidad que entiende a las personas no como “recurso” humano, sino como agentes que desarrollan y aportan sus propios talentos; individuos con capacidad de aprendizaje permanente y de cambio, que requieren unos ambientes y estilos de dirección en los cuales puedan actuar como tales. En esta perspectiva valorativa, una organización como la Universidad no puede simplemente adaptarse al entorno y a los acontecimientos del momento, sino que es responsable de abrir y mostrar alternativas y opciones, así como de dimensionar otros y mejores escenarios.

La Segunda Agrupación de Conceptos – Valores

Intenta mostrar la sinergia de intereses individuales, colectivos y de terceros. Independientemente del actor, de la instancia, del nivel de decisión, de las funciones o del tipo de formación, cada quien, al actuar, involucra simultáneamente su propia individualidad, a otros cercanos y a otros lejanos. En estas mutuas afectaciones y perturbaciones es preciso estar atento a las formas de exclusión, reducción o cancelación que van apareciendo.

Cada quien, como agente en lo colectivo no es un medio o un instrumento para lograr un fin preestablecido por la autoridad o las mayorías; tampoco es un “gorrón” que convierte a la organización y a los otros en un medio para maximizar sus propios intereses individuales. Es alguien quien participa en la formulación de propósitos comunes y en la ejecución de actividades que maximizan y hacen viables los aportes colectivos y los bienes comunes.

Para actuar como un *agente en lo colectivo* es preciso contar con **Grados de Libertad** suficientes para elegir los cursos de acción que de la mejor manera puedan dar cuenta de los compromisos y responsabilidades adquiridos consigo mismo, con los otros y con el entorno.

Hacerse *agente en lo colectivo* significa ser reconocido y protegido como alguien que aporta su **Diferencia** a la construcción mutua y conectiva de **Diversidad** y **Pluralidad**, ya que esto a la vez es una característica constitutiva de la robustez y la flexibilidad posibles de la Universidad en todas sus funciones misionales.

Con ello no solo se propicia el **Respeto** y el **Cuidado** de la **Individualidad** como derechos humanos fundamentales, sino que se entreteteje y potencia cada aporte singular en el horizonte de lo vinculante **Equitativo** y **Meritorio**.

Una Tercera Agrupación de Conceptos – Valores

Se enfoca a los ambientes que surgen con las actividades e interacciones cotidianas en distintos escenarios y espacios; ambientes humanos de calidad y bienestar son exigentes respecto al uso de la información y los estilos de comunicación, así como a la higiene, la seguridad, la comodidad, la diversidad y la estética del espacio. Se trata de lugares de producción, creatividad y convivencia que requieren ser enriquecidos y mantenidos continua y colectivamente.

La Universidad del Quindío valora la **Cooperación** y la **Cogestión** como formas de producción e interacción que crean organización. Se trata de que cada quien con sus decisiones y actuaciones facilite que otros puedan llevar a cabo sus funciones en el momento oportuno, de la manera óptima y con la diversidad requerida.

En cuanto a los estilos de Comunicación, es preciso diferenciar entre información confidencial o privada, información destinada al conocimiento público o requerida como recurso común, con el fin de elegir las maneras de generarla, distribuirla, presentarla y usarla.

Especificar los flujos de información valorando su confiabilidad, pertinencia, oportunidad y calidad permite generar ambientes de **Confianza** y **Transparencia** que constituyen una garantía para que se dé una *organización universitaria* que aprovecha su propio potencial informacional y que cumple con la misión de transferirlo como riqueza social.

Los estilos de comunicación hacen el día a día de la convivencia y van delineando el tipo de organización universitaria y su calidad en la atención. **Acoger al Otro** entendido como recibirlo, escucharlo, tenerlo en cuenta y compartir con él lo que requiere en el contexto de los propósitos comunes y de la responsabilidad social, promueve un manejo productivo de las tensiones, minimiza las distintas formas de violencia y exclusión, admite una convivencia en la diferencia y en la divergencia.

Para el modelo estándar de control interno MECI, cada miembro del sistema es un actor e interlocutor legítimo en la configuración del tipo de relaciones que mantendrán entre sí y con los sistemas circundantes; por lo tanto, se enfoca hacia el estilo dialógico que respeta, escucha y comprende al otro en su diferencia, pero también en la perspectiva de construir de manera consensuada y colectiva el mundo que conjuntamente quieren vivir.

La Cuarta Agrupación de Conceptos – Valores

Ubica y conecta a la universidad en el ámbito de lo público, de lo social y de lo medioambiental; dimensiona su quehacer como acciones que perturban, impactan, transforman y tienen consecuencias en entornos cercanos y lejanos.

En este sentido, cada agente de la Universidad **Cuida el Recurso como Público y Común** cuando se tiene en cuenta que ha sido generado colectivamente y gestiona su transformación en nuevos y diversos *bienes aprovechables en la vida profesional, social, cultural y de las otras especies*.

Resulta éticamente problemática y socialmente lesiva la instalación de formas de intermediación que concentran y privatizan el flujo y la disponibilidad de recursos, configurándose así centros de poder hegemónico y focos de corrupción, haciendo inviable la organización.

Igualmente, cada agente en lo colectivo **Previene Riesgos y Protege del Daño** a sí mismo, a los otros y a sus entornos, según su ámbito particular de actuación y de influencia.

Adicionalmente, cada quien, cada instancia y la universidad en su conjunto **Rinden Cuentas** de acuerdo a sus responsabilidades y funciones. Se propicia, entonces, la *evaluación social de la ciencia y la tecnología*; se garantiza la *acreditación de los procesos, los servicios y los Graduados*; se construye la *legitimidad y legalidad como ente estatal*.

Estructura Estratégica

Ejes Estratégicos

Eje Estratégico 1: Universidad Pertinente

La pertinencia de la Universidad del Quindío se concibe como la articulación entre lo que las sociedades locales, regionales, nacionales e internacionales esperan de ella y lo que está hace. Este principio exige renovación, innovación, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en los programas académicos. Se fundamenta en la responsabilidad social, la solidaridad, la búsqueda de soluciones a problemas, el respeto por la diferencia, la oportunidad; aportes fundamentales para lograr la acreditación institucional de alta calidad.

Pilar Estratégico 1: Calidad Académica Pertinente.

Desde lo externo se concibe una comunidad universitaria basada en el conocimiento y capaz de aplicarlo en la solución de problemas científicos, filosóficos, sociales, humanísticos, educacionales, ambientales, éticos y artísticos. Ciudadanos

formados con capacidades para la innovación y el emprendimiento, con pensamiento crítico y solidario, con competencias comunicativas en una segunda lengua. La integración con redes académicas, institutos de investigación y repositorios de conocimientos, local, regional y mundial. Participación de Estudiantes en la investigación y la extensión, y prácticas empresariales, para la adquisición de experiencia laboral, oportunidades de becas, emprendimiento y oportunidades de empleo.

En lo Interno los desarrollos disciplinares en la Universidad del Quindío, con destinación económica apropiada, facilita la capacitación profesoral y mejora las condiciones contractuales de los profesores ocasionales y catedráticos. Además de la estructuración de la línea pedagógica propia que contribuya en la formación de profesionales comprometidos con la sociedad, pensamiento crítico e investigativo. Modernización de la normatividad que permita para la creación y actualización de programas académicos, acordes a las necesidades del entorno. La acreditación Institucional y de programas debe ser sostenida, en mejora continua, por encima de los niveles mínimos.

Con referencia al campus universitario debe contar con espacios confortables y una dotación tecnológica que facilite la investigación y la docencia en armonía con lo estético y lo ambiental.

Es importante el fortalecimiento de los Docentes con competencias en roles administrativos, y la formación de alto nivel acorde con los estándares nacionales e internacionales.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 1: Consolidar una oferta académica pertinente y de alta calidad, mediante el aseguramiento de los procesos académicos, de investigación y extensión, para garantizar la formación desde el ser, el saber y el hacer.

Metas:

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|---|-------------------------|--|--|--|
| 1.1 | Acreditar y mantener acreditados el 60% de los programas académicos que cumplen con las condiciones del CNA o quien haga sus veces. | Rectoría | Tener acreditados el 50% de los programas académicos que cumplen con las condiciones del CNA o quien haga sus veces. | Tener acreditados el 55% de los programas académicos que cumplen con las condiciones del CNA o quien haga sus veces. | Tener acreditados el 60% de los programas académicos que cumplen con las condiciones del CNA o quien haga sus veces. |
| 1.2 | Mejorar en un 75% la cantidad de Estudiantes con los resultados por encima de la media institucional en las competencias genéricas | Vicerrectoría Académica | Mejorar en un 65% la cantidad de Estudiantes con los resultados por encima de la media institucional en las competencias genéricas | Mejorar en un 70% la cantidad de Estudiantes con los resultados por encima de la media institucional en las competencias genéricas | Mejorar en un 75% la cantidad de Estudiantes con los resultados por encima de la media institucional en las competencias genéricas |

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|--|---|--|---|---|
| 1.3 | Contar con una oferta académica de programas en pregrado y posgrado según las tendencias mundiales y nacionales, que responda a la ubicación estratégica de la región como cruce de caminos y vía al pacífico. | Vicerrectoría Académica - Dirección de Planeación Institucional | Implementar el 30% de la proyección de la oferta académica. | Implementar el 30% de la proyección de la oferta académica. | Implementar el 40% de la proyección de la oferta académica. |
| 1.4 | Construir y dotar un edificio de aulas para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con un área de 3.894 M ² | Departamento de Proyectos | Meta Cumplida en el 2018 | Meta Cumplida en el 2018 | Meta Cumplida en el 2018 |
| 1.5 | Incrementar en un 50% (Con respecto al año 2019) los proyectos presentados en redes de investigación (Participación de más de una institución u organización), para generar conocimiento sobre problemas concretos de la sociedad. | Vicerrectoría de Investigaciones | Incrementar en un 10% (Con respecto al año 2019) los proyectos presentados en redes de investigación (Participación de más de una institución u organización), para generar conocimiento sobre problemas concretos de la sociedad. | Incrementar en un 5% (Con respecto al año 2019) los proyectos presentados en redes de investigación (Participación de más de una institución u organización), para generar conocimiento sobre problemas concretos de la sociedad. | Incrementar en un 5% (Con respecto al año 2019) los proyectos presentados en redes de investigación (Participación de más de una institución u organización), para generar conocimiento sobre problemas concretos de la sociedad. |
| 1.6 | Firmar 10 convenios de articulación con la educación media con las diferentes instituciones educativas locales, regionales y nacionales. | Vicerrectoría Académica - Decanaturas | Firmar 2 convenio de articulación con la educación media con las diferentes instituciones educativas locales, regionales y nacionales. | Firmar 2 convenio de articulación con la educación media con las diferentes instituciones educativas locales, regionales y nacionales. | Firmar 2 convenio de articulación con la educación media con las diferentes instituciones educativas locales, regionales y nacionales. |
| 1.7 | Contar con 120 docentes de planta con título de doctorado y alcanzar el 100% de los docentes de contrato (ocasionales) con título de maestría o doctorado. | Vicerrectoría Académica - Decanaturas | Contar con 110 docentes de planta con título de doctorado y alcanzar el 90% de los docentes ocasionales con título de maestría o doctorado. | Contar con 116 docentes de planta con título de doctorado y alcanzar el 95% de los docentes ocasionales con título de maestría o doctorado. | Contar con 120 docentes de planta con título de doctorado y alcanzar el 100% de los docentes ocasionales con título de maestría o doctorado. |
| 1.8 | Incrementar en un 100% el uso de los recursos de apoyo virtual en las plataformas institucionales por parte de los programas académicos, con respecto al año 2015 (90 espacios académicos). | Programas Académicos - Unidad de Innovación Virtual | Incrementar en un 50% el uso de los recursos de apoyo virtual en las plataformas institucionales por parte de los programas académicos, con respecto al año 2015. | Incrementar en un 75% el uso de los recursos de apoyo virtual en las plataformas institucionales por parte de los programas académicos, con respecto al año 2015. | Incrementar en un 100% el uso de los recursos de apoyo virtual en las plataformas institucionales por parte de los programas académicos, con respecto al año 2015. |

Pilar Estratégico 2: Investigación Pertinente.

Los resultados de los procesos de investigación de la Universidad del Quindío son visibles en redes de investigación reconocidas, nacionales e internacionales, a través de centros de investigación y de desarrollo tecnológico apalancados con empresas spin-off e incubadoras de empresas, con un sistema de circulación y

apropiación social del conocimiento que permite articular los procesos y productos de investigación con el entorno.

La institución cuenta con Centros de Investigación y Centros de Desarrollo Tecnológico en las diferentes áreas del conocimiento, con Talento Humano con formación de alto nivel, además de recursos económicos, tecnológicos, físicos, y de información, de acuerdo con las necesidades de la investigación; igualmente con una estrategia de circulación y apropiación social de los procesos y productos de la investigación, con el fin de generar pertinencia e impacto en el medio.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 2: Posicionar la investigación y la innovación pertinente como referente institucional, a través de grupos y programas de investigación, consolidados; fortaleciendo su impacto en la transformación de la sociedad desde lo humano, lo económico, lo industrial, lo ambiental, lo cultural y lo político.

Metas:

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|--|--|--|--|--|
| 2.1 | Fortalecer los centros de investigación o desarrollo tecnológico, con el fin de presentar para reconocimiento por parte de Colciencias cinco Centros. | Vicerrectoría de Investigaciones | Fortalecer los centros de investigación y los de desarrollo tecnológico existentes, además de mantener el reconocimiento de tres con base en las políticas de MinCiencias. | Fortalecer los centros de investigación y los de desarrollo tecnológico existentes, además de mantener el reconocimiento de tres con base en las políticas de MinCiencias. | Fortalecer los centros de investigación y los de desarrollo tecnológico existentes, además de mantener el reconocimiento de Tres con base en las políticas de MinCiencias. |
| 2.2 | Mejorar la categorización por Colciencias del 25% de los grupos de investigación, con respecto al 2018. | Vicerrectoría de Investigaciones | Fortalecer el 100% de los grupos de investigación. | Fortalecer el 100% de los grupos de investigación. | Fortalecer el 100% de los grupos de investigación. |
| 2.3 | Crear, implementar y mantener una red de conocimiento con información que permita explorar la dinámica académica y profesional desarrollada por los miembros de la comunidad Uniquindiana. | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | Fortalecer la transferencia y apropiación de conocimiento de los procesos de investigación con el entorno | Fortalecer la transferencia y apropiación de conocimiento de los procesos de investigación con el entorno | Fortalecer la transferencia y apropiación de conocimiento de los procesos de investigación con el entorno |
| 2.4 | Realizar 770 publicaciones de artículos reportados en Scopus. | Vicerrectoría de Investigaciones | Realizar 77 publicaciones de artículos reportados en Scopus. | Realizar 77 publicaciones de artículos reportados en Scopus. | Realizar 77 publicaciones de artículos reportados en Scopus. |
| 2.5 | Crear e implementar el programa de protección, transferencia y cultura de propiedad intelectual en la Universidad del Quindío | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | Dinamizar el programa de cultura, protección y transferencia de propiedad intelectual. | Dinamizar el programa de cultura, protección y transferencia de propiedad intelectual. | Dinamizar el programa de cultura, protección y transferencia de propiedad intelectual. |
| 2.7 | Firmar y poner en marcha 10 nuevos convenios o contratos con el sector público o privado, para productos I + D. | Vicerrectoría de Investigaciones | Firmar y poner en marcha 1 convenio o contrato nuevo con el sector público o privado, para productos I + D | Firmar y poner en marcha 1 convenio o contrato nuevo con el sector público o privado, para productos I + D | Firmar y poner en marcha 1 convenio o contrato nuevo con el sector público o privado, para productos I + D |

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|---|--|--|--|--|
| 2.8 | Incentivar la participación de los Estudiantes en los procesos de investigación formativa (Semilleros, Jóvenes Investigadores, entre otros), mediante el incremento de un 20% de los Estudiantes que participaron en éstos el año 2015. | Vicerrectoría de Investigaciones | Incentivar la participación de los Estudiantes en los procesos de investigación formativa (Semilleros, Jóvenes Investigadores, entre otros), mediante el incremento de un 2% de los Estudiantes que participaron en éstos el año 2015. | Incentivar la participación de los Estudiantes en los procesos de investigación formativa (Semilleros, Jóvenes Investigadores, entre otros), mediante el incremento de un 2% de los Estudiantes que participaron en éstos el año 2015. | Incentivar la participación de los Estudiantes en los procesos de investigación formativa (Semilleros, Jóvenes Investigadores, entre otros), mediante el incremento de un 2% de los Estudiantes que participaron en éstos el año 2015. |
| 2.9 | Diseñar, presentar y ejecutar en un 100% un plan para la renovación de equipos de investigación con proyección financiera de inversiones a largo plazo. | Vicerrectoría de Investigaciones | Implementar otro 20% del plan para la renovación de equipos de investigación. | Implementar otro 20% del plan para la renovación de equipos de investigación. | Implementar otro 20% del plan para la renovación de equipos de investigación. |
| 2.10 | Formular y presentar 7 proyectos de investigación para la gestión de recursos externos internacionales. | Vicerrectoría de Investigaciones - Grupos de Investigación | Formular y presentar 1 proyectos de investigación para la gestión de recursos externos. | Formular y presentar 1 proyectos de investigación para la gestión de recursos externos. | Formular y presentar 1 proyectos de investigación para la gestión de recursos externos. |
| 2.11 | Formular y presentar 10 proyectos de investigación, soportados en los programas de la metodología a distancia. | Vicerrectoría de Investigaciones - Grupos de Investigación - Programas a Distancia | Formular y presentar 2 proyectos de investigación, soportados en los programas de la metodología a distancia. | Formular y presentar 2 proyectos de investigación, soportados en los programas de la metodología a distancia. | Sin Meta |

Pilar Estratégico 3: Proyección Social y Extensión Pertinente.

La Proyección social se caracteriza por el diálogo académico permanente con los diferentes actores del entorno, con actividades de educación continuada que apunta a una educación inclusiva, educación de adultos y nuevas generaciones, educación para la vida en el contexto local, regional y nacional. Se incentivan los convenios de integración y articulación con instituciones del sector educativo a nivel regional.

Se promueven los proyectos de cooperación para empresas, pymes y unidades productivas informales. La participación en proyectos tipo spin-off universitaria, que tenga origen en la actividad de investigación y de conocimiento, además de utilizar estrategias de licitación en grandes proyectos regionales, nacionales e internacionales y apoyos científicos, académicos y técnicos, a proyectos desarrollados en el entorno.

En el programa de extensión y proyección social de carácter regional donde convergen todas las facultades, apoyadas decididamente con recursos tanto económicos, tecnológicos y humanos, para ofertar servicios de excelente calidad, de acuerdo a las normatividades. La comunidad académica accede a la venta de productos y servicios derivados de proyectos y convenios.

La Universidad aplica los resultados de investigación a problemas regionales, nacionales e internacionales. Graduados, estudiantes y administrativos, comprometidos con lo social.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 3: Fortalecer los procesos de extensión para satisfacer las exigencias y necesidades del entorno, aportando a la solución de problemáticas del desarrollo social.

Metas:

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|--|--|--|--|--|
| 3.1 | Crear y poner en marcha el programa de Emprendimiento Universitario | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | Dinamizar la Unidad de Emprendimiento Universitario | Dinamizar la Unidad de Emprendimiento Universitario | Dinamizar la Unidad de Emprendimiento Universitario |
| 3.2 | Participar en 5 alianzas que permitan afianzar relaciones entre la Universidad y el sector productivo, para fortalecer la competitividad en la región (Formular 10 proyectos). | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | Formular 1 proyecto que haga parte de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación. | Formular 1 proyecto que haga parte de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación. | Formular 1 proyecto que haga parte de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación. |
| 3.4 | Crear e implementar la Unidad de Aprendizaje Permanente U.Q. | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | Desarrollar la II fase de implementación de la Unidad de Aprendizaje Permanente U. Q | Dinamizar la Unidad de Aprendizaje Permanente U. Q | Dinamizar la Unidad de Aprendizaje Permanente U. Q |
| 3.5 | Crear y poner en marcha el Centro de Pensamiento UQ que se proyecte como referente técnico-académico del desarrollo socio-económico local y regional. | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | Fortalecer espacios de diálogo y debate que permitan elaborar análisis, planteamientos y recomendaciones sobre procesos sociales y/o productivos a través del Centro de Pensamiento de la UQ (Formulación política pública). | Fortalecer espacios de diálogo y debate que permitan elaborar análisis, planteamientos y recomendaciones sobre procesos sociales y/o productivos a través del Centro de Pensamiento de la UQ | Fortalecer espacios de diálogo y debate que permitan elaborar análisis, planteamientos y recomendaciones sobre procesos sociales y/o productivos a través del Centro de Pensamiento de la UQ |
| 3.6 | Presentar 5 proyectos de extensión para la gestión de recursos internacionales. | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | | | |
| 3.7 | Co-crear 3 Spin Off que generen impacto en la región, mediante la integración de recursos interinstitucionales y/o cooperación del sector externo. | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | Consolidar y/o fortalecer 2 Spin Off seleccionadas de acuerdo a priorización realizada por la UQ. | Co-crear una nueva spin off y continuar con la consolidación y/o fortalecimiento de 2 Spin Off seleccionadas de acuerdo a priorización realizada por la UQ. | Consolidar y/o fortalecer 3 Spin Off seleccionadas de acuerdo a priorización realizada por la UQ. |

Eje Estratégico 2: Universidad Creativa

Lo Creativo en Universidad del Quindío está íntimamente ligado con la innovación, la investigación, la discusión, el respeto, la crítica, la excelencia, la calidad, el

conocimiento, el posicionamiento, el crecimiento, la búsqueda de soluciones; que nos conduzcan a la acreditación de alta calidad.

Pilar Estratégico 4: Gestión Creativa.

La Universidad del Quindío gestiona el desarrollo en los niveles de extensión, investigación y academia con calidad, lo que conlleva a un posicionamiento en lo tecnológico, humano, social, ambiental, a través de la realización y ejecución de convenios nacionales e internacionales; así como la actualización normativa que permitan de una manera efectiva la doble titulación, la realización de pasantías, prácticas, intercambios, el desarrollo de los trabajos de grado, inmersiones, estancias, participación en redes, grupos de investigación y transferencia tecnológica, que facilitan demostrar el cumplimiento de la responsabilidad social y lograr una comunidad académica altamente competitiva.

Desde lo interno brinda estímulos amplios de bienestar para facilitar la permanencia en la Universidad de la comunidad universitaria. Cuenta con una política interna de comunicaciones acorde con las nuevas tendencias y tecnologías. En lo físico el campus universitario es moderno y en armonía con lo ambiental y lo estético, con espacios para el desempeño laboral, confortable y apropiado.

Con referencia a la socialización del conocimiento se dispone de suficientes recursos para movilidad, además de sistemas de información que apoyan la gestión y desempeño de las actividades docentes y administrativas. Con docentes formadores de personas y excelencia académica, facilitando las condiciones para el diálogo, desarrollo y actualización de los saberes.

Realiza actividades de seguimiento y evaluación de las actividades docentes, administrativas, y de gestión, las cuales se ven reflejadas en el mejoramiento continuo del quehacer institucional, igualmente brinda oportunidades para los docentes y administrativos de continuar los procesos de formación profesional y crecimiento personal. Propicia un clima organizacional acorde con la misión y visión de la Institución.

Cuenta con personal administrativo y docentes con formación y competencias de acuerdo a su rol de desempeño. Posee un estatuto administrativo que fomenta la cultura del autocontrol y el mejoramiento continuo y promueve el respeto a las buenas prácticas ambientales.

Una normatividad actualizada con base a los requerimientos de la institución en lo referente a estatutos docentes, estudiantes, funcionarios administrativos, a lo financiero, a la contratación, etc.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 4: Fortalecer la gestión universitaria y el mejoramiento continuo, a través de la innovación y la creatividad para alcanzar y sostener la acreditación institucional.

Metas:

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|--|--|--|--|---|
| 4.1 | La Universidad del Quindío contará con 400 Docentes de planta. | Rectoría - Vicerrectoría Académica - Oficina Asuntos Profesorales | La Universidad del Quindío cuenta con una planta profesoral de 339 Docentes de Carrera. | La Universidad del Quindío cuenta con una planta profesoral de 365 Docentes de Carrera. | La Universidad del Quindío cuenta con una planta profesoral de 400 Docentes de Carrera. |
| 4.2 | Mantener la certificación de calidad en las normas ISO 9001:2015, además de lograr la certificación en NTC ISO 14001 y adoptar las buenas prácticas de la NTC ISO 26000. | Dirección de Planeación Institucional - Dirección de Gestión y Aseguramiento de la Calidad | Certificar 2 facultades con el sistema de aseguramiento de la calidad "Modelo Audit Internacional", dinamizar los procesos de implementación del Sistema Integrado Ambiental NTC ISO 14001 y garantizar la gestión interna de las políticas de estado. | Certificar 3 facultades con el sistema de aseguramiento de la calidad "Modelo Audit Internacional", además de dinamizar los procesos de implementación del Sistema Integrado Ambiental NTC ISO 14001 y garantizar la gestión interna de las políticas de estado. | Certificar 3 facultades con el sistema de aseguramiento de la calidad "Modelo Audit Internacional", además de lograr la certificación en NTC ISO 14001 y garantizar la gestión interna de las políticas de estado y garantizar la gestión interna de las políticas de estado. |
| 4.3 | Acreditar y mantener el 20% de las pruebas de ensayo y/o calibración que se ofrecen en los laboratorios de servicios de extensión de la UQ (16 pruebas) | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | Acreditar 2 pruebas nuevas y conservar la acreditación de 10 pruebas. | Acreditar 2 pruebas nuevas y conservar la acreditación de 12 pruebas. | Acreditar 2 pruebas nuevas y conservar la acreditación de 14 pruebas. |
| 4.5 | Incrementar en 13.000 M ² y remodelar 12.000 M ² los espacios de infraestructura física, del campus con el fin de garantizar las condiciones de operación en cuanto a docencia, investigación y extensión. | Departamento de Proyectos | Incrementar en 1.000 M ² y remodelar 1.000 M ² los espacios de infraestructura física, del campus con el fin de garantizar las condiciones de operación en cuanto a docencia, investigación y extensión. | Incrementar en 1.000 M ² y remodelar 1.000 M ² los espacios de infraestructura física, del campus con el fin de garantizar las condiciones de operación en cuanto a docencia, investigación y extensión. | Incrementar en 1.500 M ² y remodelar 1.000 M ² los espacios de infraestructura física, del campus con el fin de garantizar las condiciones de operación en cuanto a docencia, investigación y extensión. |
| 4.6 | Fortalecer la infraestructura tecnológica del campus universitario. | Dirección de Tecnologías de la Información | Fortalecer la infraestructura tecnológica del campus universitario y los CAT en cuanto a la adquisición y actualización de bases de datos, dotación y reposición de equipos TICs y actualización y desarrollos de software para TICs. | Fortalecer la infraestructura tecnológica del campus universitario y los CAT en cuanto a la adquisición y actualización de bases de datos, dotación y reposición de equipos TICs y actualización y desarrollos de software para TICs. | Fortalecer la infraestructura tecnológica del campus universitario y los CAT en cuanto a la adquisición y actualización de bases de datos, dotación y reposición de equipos TICs y actualización y desarrollos de software para TICs. |
| 4.7 | Organismos colegiados de la Universidad cuentan la representación de Estudiantes y de Profesores | Rectoría - Secretaría General | El 90% de los organismos colegiados de la Universidad cuentan la representación de Estudiantes y Profesores | El 95% de los organismos colegiados de la Universidad cuentan la representación de Estudiantes y Profesores | El 100% de los organismos colegiados de la Universidad cuentan la representación de Estudiantes y Profesores |

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|---|--|---|---|---|
| 4.8 | Actualización los Estatutos Docentes y Estudiantil de la Universidad del Quindío. | Rectoría - Secretaría General | Sin Meta | Estatuto Estudiantil de la Universidad del Quindío, aprobado por parte de Consejo Superior. | Sin Meta |
| 4.9 | Estructurar y poner en marcha el Programa de Innovación UQ | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | Dinamizar el programa de innovación de la Universidad del Quindío | Dinamizar el programa de innovación de la Universidad del Quindío | Dinamizar el programa de innovación de la Universidad del Quindío |

Pilar Estratégico 5: Bienestar y Cultura Creativa.

La Universidad del Quindío diversifica el arte y la cultura artística a través de las redes sociales, además de apropiar desde la academia la contribución, promulgación, fortalecimiento y participación en la cultura cafetera Quindiana, generando iniciativas y proyectos en beneficio de la identidad, es decir se adaptarla de la cultura del paisaje cafetero; desde la docencia fortalece la identidad artística y cultural regional y Uniquindiana.

Desde el interior la Universidad trabaja desde la oferta de programas académicos en arte y cultura, la estética y la cultura regional, como parte del currículo, además de espacios que permiten recrear el arte y la cultura. Con un sistema de cultura Uniquindiano consolidado, que involucra el cuidado ambiental, la identidad Uniquindiana construida en la diversidad étnica. Con una comunidad universitaria saludable mental y físicamente, conscientes y empoderados de las obligaciones, cero consumos de sicotrópicos dentro del campus universitario, modernos y amplios escenarios deportivos y culturales, comfortable y excelente dotación en áreas académicas, administrativas y deportivas.

Las actividades de deporte formativo y competitivo, posicionan la imagen institucional en el contexto regional y nacional.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 5: Asegurar un enfoque humano multidimensional en todos los procesos de bienestar, mediante su transversalización, para consolidar la formación integral y el mejoramiento del clima organizacional.

Metas:

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|--|---|---|---|---|
| 5.1 | Implementar en la Universidad del Quindío el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, en lo referente al Sistema General de Seguridad y Salud en el trabajo. | Dirección de Gestión Humana - Líderes de procesos y directivas UQ | Fortalecer el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Quindío. | Fortalecer el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Quindío. | Fortalecer el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Quindío. |

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|--|--|---|--|---|
| 5.2 | Construir el edificio IPS de la Universidad del Quindío. | Departamento de Proyectos | Sin Meta | Realizar estudios Fase I (perfil del proyecto), además estudios y diseños detallados arquitectónicos y de ingeniería de la IPS de la Universidad del Quindío | Gestionar los recursos necesarios para la ejecución en fase III presentar en fase III de la IPS de la Universidad del Quindío |
| 5.3 | Adecuar 12200 M ² de los escenarios deportivos y de movilidad existentes en el campus universitario. | Departamento de Proyectos | Sin Meta | Sin Meta | Sin Meta |
| 5.4 | Fortalecer la permanencia y retención estudiantil, mediante la disminución de la tasa de deserción por periodo al 7,3%. | Dirección de Bienestar Institucional | Fortalecer la permanencia y retención estudiantil, median la disminución de la tasa de deserción por periodo al 7,5%. | Fortalecer la permanencia y retención estudiantil, median la disminución de la tasa de deserción por periodo al 7,4%. | Fortalecer la permanencia y retención estudiantil, median la disminución de la tasa de deserción por periodo al 7,3%. |
| 5.5 | Incrementar en un 10% participaciones de personal administrativo en actividades de capacitación y formación en su área de desempeño laboral. | Vicerrectoría Administrativa - Dirección de Gestión Humana | Incrementar en un 1% participaciones de personal administrativo en actividades de capacitación y formación en su área de desempeño laboral. | Incrementar en un 1% participaciones de personal administrativo en actividades de capacitación y formación en su área de desempeño laboral. | Incrementar en un 1% participaciones de personal administrativo en actividades de capacitación y formación en su área de desempeño laboral. |
| 5.6 | Diseñar e implementar un plan para la digitalización de las historias laborales y académicas, que permita la sistematización del 100% de las historias laborales y académicas. | Vicerrectoría Administrativa - Dirección de Gestión Humana | Digitalizar 90% de las historias laborales y académicas de la Universidad del Quindío. | Digitalizar 100% de las historias laborales y académicas de la Universidad del Quindío. | Sin Meta |

Eje Estratégico 3: Universidad Integradora

Concebir una Institución de Educación Superior Integradora, conlleva a definirla como una Institución de inclusión, con identidad, calidad de vida y cohesión social. También, es propiciar espacios de diálogo que brinden soluciones consultadas a los retos permanentes que demanda nuestro entorno.

Una visión Integradora para la Universidad del Quindío brinda alternativas en el proceso de reintegración y ofrece espacios a una comunidad que busca la paz en el posconflicto. La función Integradora de nuestra Alma Mater debe ser: abierta, participativa, aglutinadora, democrática, gozar de un buen clima organizacional, con identidad propia, conciliadora, solidaria, diversa, respetuosa con el otro; en la búsqueda de la acreditación de alta calidad.

Pilar Estratégico 6: Integradora con el Graduado:

La integración con el Graduado tiene como fundamentos una base de datos actualizada, canales de comunicación de vanguardia, una bolsa de empleo operativa y eficaz donde se incluya la bolsa internacional, doble titulación y facilidad

de posgrados Uniquindianos, integración y vinculación de Graduados a la academia, amplio portafolio de servicios de forma pertinente en atención a los requerimientos del Graduado y el medio, sitio en la web institucional ágil y de fácil acceso, oferta de posgrados pertinente y educación continuada y actualización permanente (virtual), Graduados identificados plenamente con el alma mater a través de diferentes vinculaciones con la institución, incluyendo distinciones y reconocimientos para Graduados ilustres y sobresalientes, entre otros. Además de promover y apoyar procesos de emprendimiento a nivel local, regional y nacional, para consolidación de empresas e ideas de negocio.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 6: Generar impacto social mediante la participación activa de los Graduados en la región y el país, para el mejoramiento de su posicionamiento en el entorno.

Metas al 2025:

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|---|---|---|---|---|
| 6.1 | Fortalecer la prestación del servicio de información del empleo para los Graduados | Departamento de Atención y Gestión de Graduados | Contar con una bolsa de empleo en permanente actividad. | Contar con una bolsa de empleo en permanente actividad. | Contar con una bolsa de empleo en permanente actividad. |
| 6.2 | Crear y poner en marcha el programa de Graduados de la Universidad del Quindío. | Departamento de Atención y Gestión de Graduados | Dinamizar el programa de graduados de la Universidad del Quindío. | Dinamizar el programa de graduados de la Universidad del Quindío. | Dinamizar el programa de graduados de la Universidad del Quindío. |
| 6.4 | Generar 4 convenios adicionales de doble titulación con universidades nacionales o extranjeras acreditadas. | Vicerrectoría Académica - Decanaturas | Mantener activos los convenios de doble titulación suscritos. | Generar 1 convenio adicional de doble titulación con universidad nacional o extranjera acreditada. | Mantener activos los convenios de doble titulación suscritos. |
| 6.5 | Generar el portafolio de servicios para Graduados de la Universidad. | Vicerrectoría Académica - Departamento de Atención y Gestión de Graduados | Dinamizar el programa de incentivos para Graduados de la institución en los posgrados propios, y apoyar el portafolio de servicios para graduados UQ | Dinamizar el programa de incentivos para Graduados de la institución en los posgrados propios, y apoyar el portafolio de servicios para graduados UQ | Dinamizar el programa de incentivos para Graduados de la institución en los posgrados propios, y apoyar el portafolio de servicios para graduados UQ |
| 6.6 | La Universidad del Quindío cuenta con 500 Estudiantes de posgrados (Especializaciones, Especializaciones Médico - Quirúrgicas, Maestría y Doctorados) | Vicerrectoría Académica - Decanaturas | La Universidad del Quindío cuenta con 350 Estudiantes de posgrados (Especializaciones, Especializaciones Médico - Quirúrgicas, Maestría y Doctorados) | La Universidad del Quindío cuenta con 425 Estudiantes de posgrados (Especializaciones, Especializaciones Médico - Quirúrgicas, Maestría y Doctorados) | La Universidad del Quindío cuenta con 500 Estudiantes de posgrados (Especializaciones, Especializaciones Médico - Quirúrgicas, Maestría y Doctorados) |

Pilar Estratégico 7: Integradora con la Internacionalización y Movilidad:

La Institución fomenta la investigación a nivel internacional, a través de convenios estructurados en doble vía, la integración mediante la cooperación y redes fuertes de intercambio, no solo en lo académico científico, sino intercambio cultural. Para una mejor administración se posee un centro de información de redes, que integra

la información y permite obtenerla de primera mano y estar informados permanentemente.

La optimización de oportunidades y recursos de entidades estatales tanto en lo nacional como internacional, en beneficio de las actividades de la Universidad, al igual que eventos importantes de cooperación académica, y de investigación, que involucren la participación de la comunidad académica.

Para lograr las metas se realiza una gestión administrativa y académica permanente, identificando y perteneciendo en redes internacionales que generen un impacto real acorde a las necesidades de la institución. Estos mediante actividades de promoción y difusión que generan mayor reconocimiento de la institución, participando en espacios para compartir experiencias entre instituciones con acompañamiento de entes gubernamentales nacionales e internacionales, además potencializando el impacto de convenios suscritos por la universidad con instituciones extranjeras que, permitan mejorar la movilidad y acciones de internacionalización. Igualmente existe permanente conexión con el gobierno y entidades dedicadas a la educación (ICETEX, Colciencias, entre otros) y se desarrollan eventos de carácter internacional que permite integrar la comunidad académica, aportando a la sensibilización y generación de nuevos convenios de cooperación académica.

En lo interno mediante la internacionalización y flexibilización de los currículos, optimización de recursos físicos y tecnológicos, talento humano, para mejor oferta de convenios, amplia difusión de información y excelente acompañamiento operativo para avanzar en la gestión, un sistema de información operativo y eficaz de eventos y seguimiento a los mismos, los resultados y proyecciones, promover el bilingüismo, la construcción de un centro de idiomas, el contacto permanente con entidades internacionales en lo académico e investigativo, adaptación de los procesos administrativos facilitando a los visitantes participar en las diferentes actividades de la institución, incremento de la frecuencia del contacto con las instituciones miembros de las redes, capacitación y divulgación permanentemente a la comunidad Uniquindiana en temas y procesos técnicos internacionales, promoción de espacios para el uso de lengua extranjera, destinación de recursos para la movilidad integrando todas las áreas de la universidad a los convenios existentes.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 7: Articular los procesos académicos, de investigación, extensión y de cultura, mediante convenios y redes a nivel mundial, con el fin de visibilizar la Universidad en el entorno internacional.

Metas:

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|--|---|---|---|--|
| 7.1 | Construir la torre de innovación y multilingüismo con un área aproximada de 4600 M². | Departamento de Proyectos | | Gestionar los recursos externos para la financiación del proyecto. | Contratar e iniciar obras de construcción de la torre de innovación y multilingüismo de la Universidad del Quindío |
| 7.2 | Realizar por lo menos 50 intercambios de investigadores con Centros de Investigación internacionales. | Vicerrectoría de Investigaciones | Realizar 6 intercambios de investigadores con Centros de Investigación internacionales. | Realizar 6 intercambios de investigadores con Centros de Investigación internacionales. | Realizar 6 intercambios de investigadores con Centros de Investigación internacionales. |
| 7.3 | Mejorar en un 50% los indicadores de participación en actividades de internacionalización. | Departamento de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales | Mejorar en un 5% los indicadores de participación en actividades de internacionalización. | Mejorar en un 5% los indicadores de participación en actividades de internacionalización. | Mejorar en un 5% los indicadores de participación en actividades de internacionalización. |
| 7.4 | Garantizar que el 100% de los Estudiantes de pregrado y posgrados certifique B1 para los profesionales y A2 para los tecnológicos, a diferencia del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en inglés y Francés quienes estarán en el nivel C1. | Vicerrectoría Académica - Decanaturas | Garantizar que el 40% de los Estudiantes de pregrado y posgrados certifique B1 para los profesionales y A2 para los tecnológicos, a diferencia del Programa de Lic. en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés quienes estarán en el nivel C1. | Garantizar que el 70% de los Estudiantes de pregrado y posgrados certifique B1 para los profesionales y A2 para los tecnológicos, a diferencia del Programa de Lic. en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés quienes estarán en el nivel C1. | Garantizar que el 100% de los Estudiantes de pregrado y posgrados certifique B1 para los profesionales y A2 para los tecnológicos, a diferencia del Programa de Lic. en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés quienes estarán en el nivel C1. |

Pilar Estratégico 8: Integradora con el Entorno:

Una institución capaz de responder a la construcción de una sociedad sostenible y resiliente, y que fomenta el liderazgo regional. Una universidad con un papel protagónico e influyente, en "la construcción de paz en el posconflicto", con la obligación de cumplir los compromisos con la sociedad.

Todo lo anterior se logra con adaptabilidad organizacional al contexto internacional, compromiso y conciencia, en mantener la acreditación y mejorar permanentemente, participación decidida en lo público, aprovechando la experiencia y el nombre regional de la universidad, ofertando servicios de buena calidad, competitivos regionalmente, con investigación pertinente, enfocada a los problemas locales y regionales, principalmente, aprovechando las ventajas competitivas de la región en pro de la ampliación de horizontes institucionales, apropiándose del paisaje cultural cafetero como proyecto estratégico institucional, modernizando la educación a distancia y la oferta de acuerdo a la regionalización de la educación, con una marca UNIQUINDÍO posicionada y buscando la reciprocidad con el estado y la empresa privada en sinergia regional.

En lo interno la Universidad relaciona y articula la estructura, estamentos, procesos, actores y recursos de manera eficaz y eficiente para ejecutar planes y programas,

realiza investigaciones y proyectos para la solución de la problemática ambiental y social, y con énfasis en la sostenibilidad del agua como recurso vital; mediante la renovación permanente de tecnología, la depuración y actualización de la normatividad en general, la generación de recursos diferentes a la matrícula, que apalancan financieramente la misión de la institución, talento humano competente y comprometido, con formación de valores institucionales, regionalización de la educación consolidada y fuerte, una oferta académica pertinente, relaciones fuertes con sectores de la sociedad y el estado, liderazgo local y regional sobresaliente en el posconflicto y las implicaciones y compromisos con la sociedad.

Objetivo Estratégico – De Impacto – De Calidad 8: Contribuir a la construcción de una sociedad sostenible y resiliente, educando para la paz en el posconflicto con sensibilidad estética y ambiental, la cultura, la formación académica y científica para tener un papel protagónico e influyente en la sociedad.

Metas:

| Cód. | Meta Institucional 2025 | Responsable | 2023 | 2024 | 2025 |
|------|---|--|---|---|---|
| 8.1 | Fortalecer los procesos de regionalización de la Universidad del Quindío, en sus tres ejes misionales (Docencia, investigación y extensión). | Vicerrectoría Académica - Dirección de Planeación Institucional | Dinamizar los procesos de regionalización de la Universidad del Quindío, en sus tres ejes misionales (Docencia, investigación y extensión). | Dinamizar los procesos de regionalización de la Universidad del Quindío, en sus tres ejes misionales (Docencia, investigación y extensión). | Dinamizar los procesos de regionalización de la Universidad del Quindío, en sus tres ejes misionales (Docencia, investigación y extensión). |
| 8.2 | Diseñar y ejecutar un plan estratégico de comunicaciones que permita la difusión de los resultados de las funciones esenciales de la Universidad. | Dirección de Comunicaciones Estratégicas | Actualizar el Plan Estratégico de Comunicaciones que permita la difusión de los resultados de las funciones esenciales de la Universidad | Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones que permita la difusión de los resultados de las funciones esenciales de la Universidad | Dinamizar el Plan Estratégico de Comunicaciones que permita la difusión de los resultados de las funciones esenciales de la Universidad |
| 8.3 | Desarrollar 50 actividades para el fortalecimiento de la alianza universidad – empresa – estado – sociedad. | Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social | Desarrollar 5 actividades para el fortalecimiento de la alianza universidad – empresa – estado – sociedad. | Desarrollar 5 actividades para el fortalecimiento de la alianza universidad – empresa – estado – sociedad. | Desarrollar 5 actividades anuales para el fortalecimiento de la alianza universidad – empresa – estado – sociedad. |
| 8.4 | Ejecutar 40 actividades de fortalecimiento y conservación del paisaje cultural cafetero. | Vic. Investigaciones - Vic. Extensión y Desarrollo Social - CEIR | Ejecutar 4 actividades de fortalecimiento y conservación del paisaje cultural cafetero | Ejecutar 4 actividades de fortalecimiento y conservación del paisaje cultural cafetero | Ejecutar 4 actividades de fortalecimiento y conservación del paisaje cultural cafetero |
| 8.5 | Diseñar y poner en marcha un programa de apropiación social del conocimiento, ciencia, tecnología e innovación. | Vicerrectoría de Extensión. | Fortalecer el programa de apropiación social del conocimiento, ciencia, tecnología e innovación de la UQ | Fortalecer el programa de apropiación social del conocimiento, ciencia, tecnología e innovación de la UQ | Fortalecer el programa de apropiación social del conocimiento, ciencia, tecnología e innovación de la UQ |

Soporte Financiero

| Concepto | Presupuesto 2022 | | | |
|--|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| Saldo Inicial de Efectivo-Recursos Balance | \$ 11.823.681.443 | \$ 16.295.630.595 | \$ 12.048.899.174 | \$ 6.873.731.236 |
| 1. INGRESOS | \$ 124.826.735.778 | \$ 121.092.242.178 | \$ 125.808.881.211 | \$ 130.181.879.610 |
| 1.1 RENTAS PROPIAS | \$ 30.854.061.076 | \$ 31.642.344.580 | \$ 33.944.240.073 | \$ 35.602.252.578 |
| 1.1.1 DERECHOS ACADEMICOS | \$ 27.646.354.026 | \$ 28.353.273.434 | \$ 29.563.515.837 | \$ 31.082.688.680 |
| 1.1.1.1 MATRICULAS | \$ 25.313.774.961 | \$ 25.950.716.997 | \$ 27.088.882.707 | \$ 28.533.816.556 |
| 1.1.1.1.1 Matrículas Presencial | \$ 13.894.133.510 | \$ 14.478.935.790 | \$ 15.311.468.759 | \$ 16.298.950.903 |
| 1.1.1.1.2 Matrículas Distancia | \$ 8.133.740.437 | \$ 8.103.732.668 | \$ 8.316.744.075 | \$ 8.670.375.683 |
| 1.1.1.1.3 Matrículas Posgrados | \$ 3.285.901.014 | \$ 3.368.048.539 | \$ 3.460.669.874 | \$ 3.564.489.970 |
| 1.1.1.2 OTROS DERECHOS ACADEMICOS | \$ 2.332.579.065 | \$ 2.402.556.437 | \$ 2.474.633.130 | \$ 2.548.872.124 |
| 1.1.1.2.1 Inscripciones | \$ 846.675.245 | \$ 872.075.502 | \$ 898.237.767 | \$ 925.184.900 |
| 1.1.1.2.2 Otros derechos académicos | \$ 1.485.903.820 | \$ 1.530.480.934 | \$ 1.576.395.363 | \$ 1.623.687.223 |
| 1.1.2 EXCEDENTES VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | \$ 468.567.578 | \$ 481.453.186 | \$ 495.896.781 | \$ 520.691.621 |
| 1.1.3 OTRAS RENTAS | \$ 2.739.139.473 | \$ 2.807.617.960 | \$ 3.884.827.454 | \$ 3.998.872.278 |
| 1.1.3.1 Estampilla Pro universidad | \$ - | \$ - | \$ 1.000.000.000 | \$ 1.027.500.000 |
| 1.1.3.2 Devolución IVA | \$ 1.442.291.954 | \$ 1.478.349.253 | \$ 1.519.003.858 | \$ 1.564.573.973 |
| 1.1.3.3 Arrendamientos* | \$ 82.467.747 | \$ 84.529.440 | \$ 86.854.000 | \$ 89.459.620 |
| 1.1.3.4 Reintegros | \$ 388.986.502 | \$ 398.711.165 | \$ 409.675.722 | \$ 421.965.994 |
| 1.1.3.5 Otros Ingresos | \$ 825.393.270 | \$ 846.028.102 | \$ 869.293.874 | \$ 895.372.691 |
| 1.2 APORTES | \$ 92.952.674.702 | \$ 88.424.897.598 | \$ 90.811.453.638 | \$ 93.494.843.907 |
| 1.2.1 Gobierno Nacional Funcionamiento | \$ 76.039.133.704 | \$ 81.641.049.323 | \$ 83.886.178.180 | \$ 86.402.763.525 |
| 1.2.2 Artículo 87 - Ley 30 - Indicadores SUE y desc. de Votación | \$ 2.416.889.975 | \$ 2.449.416.595 | \$ 2.482.435.635 | \$ 2.515.955.363 |
| 1.2.3 Recursos Acuerdo Gobierno Nacional | \$ 3.700.937.277 | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1.2.4 Aportes Gobierno Departamental | \$ 2.141.995.503 | \$ 2.152.495.481 | \$ 2.200.900.379 | \$ 2.266.927.391 |
| 1.2.5 Estampilla Universidad Nacional | \$ 2.128.718.243 | \$ 2.181.936.199 | \$ 2.241.939.444 | \$ 2.309.197.628 |
| 1.2.6 Recursos PFC | \$ 6.525.000.000 | \$ - | \$ - | \$ - |
| 1.3 RECURSOS DE CAPITAL | \$ 1.020.000.000 | \$ 1.025.000.000 | \$ 1.053.187.500 | \$ 1.084.783.125 |
| 1.3.1 Rendimientos Financieros | \$ 1.020.000.000 | \$ 1.025.000.000 | \$ 1.053.187.500 | \$ 1.084.783.125 |
| 2. GASTOS | \$ 120.354.786.626 | \$ 125.338.973.599 | \$ 130.984.049.149 | \$ 133.417.850.143 |
| 2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 112.599.724.426 | \$ 117.390.034.844 | \$ 122.816.514.629 | \$ 125.005.289.593 |
| 2.1.1 SERVICIOS PERSONALES | \$ 98.996.166.019 | \$ 103.303.311.256 | \$ 108.218.406.751 | \$ 109.866.070.985 |
| 2.1.1.1 Gastos de Nómina Docente | \$ 40.445.434.813 | \$ 44.568.320.829 | \$ 50.636.724.655 | \$ 52.665.752.719 |
| 2.1.1.2 Gastos de Nómina Administrativa | \$ 15.161.229.635 | \$ 15.540.260.376 | \$ 15.578.163.450 | \$ 16.045.508.354 |
| 2.1.1.3 Seguridad Social | \$ 12.059.814.830 | \$ 12.361.310.201 | \$ 12.391.459.738 | \$ 12.763.203.530 |
| 2.1.1.4 Parafiscales | \$ 4.166.607.039 | \$ 4.270.772.215 | \$ 4.281.188.733 | \$ 4.409.624.395 |
| 2.1.1.5 Docentes Cátedra y Contrato TF | \$ 19.910.879.700 | \$ 19.147.797.635 | \$ 17.712.111.800 | \$ 16.134.660.860 |
| 2.1.1.6 Personal Administrativo Transitorio | \$ 6.324.000.000 | \$ 6.482.100.000 | \$ 6.660.357.750 | \$ 6.860.168.483 |
| 2.1.1.7 Honorarios | \$ 928.200.000 | \$ 932.750.000 | \$ 958.400.625 | \$ 987.152.644 |
| 2.1.2 GASTOS GENERALES | \$ 9.538.414.724 | \$ 9.919.951.313 | \$ 10.316.749.365 | \$ 10.729.419.340 |
| 2.1.3 TRANSFERENCIAS | \$ 4.065.143.683 | \$ 4.166.772.275 | \$ 4.281.358.513 | \$ 4.409.799.268 |
| 2.1.3.1 Cuota de Fiscalización | \$ 270.191.696 | \$ 276.946.489 | \$ 284.562.517 | \$ 293.099.393 |
| 2.1.3.2 Aportes Otros Organismos | \$ 193.800.000 | \$ 198.645.000 | \$ 204.107.738 | \$ 210.230.970 |
| 2.1.3.3 Pensiones y Jubilaciones | \$ 3.580.751.987 | \$ 3.670.270.787 | \$ 3.771.203.233 | \$ 3.884.339.330 |
| 2.1.3.4 Sentencias y Conciliaciones | \$ 20.400.000 | \$ 20.910.000 | \$ 21.485.025 | \$ 22.129.576 |
| 2.2 INVERSIÓN | \$ 7.755.062.200 | \$ 7.948.938.754 | \$ 8.167.534.520 | \$ 8.412.560.550 |
| 2.2.1 Pilar 1: Calidad Académica Pertinente | \$ 614.475.540 | \$ 629.837.430 | \$ 647.157.960 | \$ 666.572.700 |
| 2.2.2 Pilar 2: Investigación Pertinente | \$ 826.710.000 | \$ 847.377.750 | \$ 870.680.640 | \$ 896.801.060 |
| 2.2.3 Pilar 3: Proyección Social y Extensión Pertinente | \$ 42.832.860 | \$ 43.903.680 | \$ 45.111.000 | \$ 46.464.330 |
| 2.2.4 Pilar 4: Gestión Creativa | \$ 3.655.607.240 | \$ 3.746.997.420 | \$ 3.850.039.850 | \$ 3.965.541.050 |
| 2.2.5 Pilar 5: Bienestar y Cultura Creativa | \$ 2.422.500.000 | \$ 2.483.062.500 | \$ 2.551.346.700 | \$ 2.627.887.100 |
| 2.2.6 Pilar 6: Integradora con el Egresado | \$ 56.916.000 | \$ 58.338.900 | \$ 59.943.220 | \$ 61.741.510 |

| Concepto | Presupuesto 2022 | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| 2.2.7 Pilar 7: Integradora con la Internacionalización y la Movilidad | \$ 65.095.170 | \$ 66.722.550 | \$ 68.557.420 | \$ 70.614.140 |
| 2.2.8 Pilar 8: Integradora con el Entorno | \$ 70.925.390 | \$ 72.698.525 | \$ 74.697.730 | \$ 76.938.660 |
| 2.3 SERVICIO DE LA DEUDA | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| EXCEDENTE O DEFICIT | \$ 16.295.630.595 | \$ 12.048.899.174 | \$ 6.873.731.236 | \$ 3.637.760.703 |

Lineamientos de Seguimiento y Evaluación del PDI

Los procesos de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional estarán a cargo de la Dirección de Planeación y Desarrollo, mediante una metodología basada en indicadores que permitan establecer la eficacia, eficiencia y efectividad de cada una de las metas, pero además a las exigencias del gobierno nacional y de los entes de control.

La fuente de información de los indicadores son las diferentes bases de datos y sistemas de información de la Universidad del Quindío, además de los informes de gestión que deben presentar las vicerrectorías, facultades y macroproceso semestralmente a la Dirección de Planeación y Desarrollo.

Además, los informes de seguimiento y evaluación de las metas establecidas por ejes y pilares estratégicos son socializados ante el Comité de Desempeño Institucional, con el fin de ser analizados y tomen las respectivas decisiones en cuanto al ajuste de estas.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas trazadas dentro del Plan de Desarrollo Institucional es necesario desarrollar una estrategia de difusión para garantizar el conocimiento y apropiación de estos lineamientos, además de que los diferentes estamentos y áreas funcionales conozcan la responsabilidad de cada uno de ellos con el futuro de la institución. Para desarrollar un proceso efectivo es necesario la publicación de documento en la página web de la institución, además de la presentación de este por medio de los diversos canales de comunicación con que cuenta la Universidad, igualmente unas actividades con los diferentes órganos de gobierno y grupos focales tanto internos como externos.

Matriz Dofa:

El análisis de Oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas se presenta por cada uno de los ejes estratégicos y pilares estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional:

Eje Estratégico 1: Universidad Pertinente

Pilar Estratégico 1: Calidad Académica Pertinente

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|--|---|---|
| La dinámica del entorno cada día exige un talento humano más capacitado, capaz de abordar los problemas y buscar alternativas de solución creativas, además de transferirlas. | Las condiciones salariales en otras instituciones del país y del extranjero son mejores para los científicos y profesionales con alta formación (En algunos casos formados por la Universidad) | Los lineamientos institucionales para la formación de alto nivel y en otras áreas complementarias (Segunda lengua, formación pedagógica, entre otras - Desarrollo Profesor).) | Bajos salarios de enganche para profesionales con formación de alto nivel. |
| Las fuentes tanto internas como externas para la capacitación de alto nivel del talento humano y la educación permanente. | | | Falta de interés de los docentes para participar en las convocatorias, para la formación de alto nivel. |
| El desarrollo de las TICs favorece la comunicación bidirecciones y multimodal, fortaleciendo los procesos de formación, en especial en momentos de dificultad para desarrollar la presencialidad. | | | No hay repositorio de identidades. (Control de asignación y utilización de recursos de apoyo, didácticos y pedagógicos) |
| La dinámica del desarrollo de las ciencias, la tecnología y la innovación generan grandes necesidades de nuevos programas a nivel de pregrado, posgrado y de educación permanente, además de la creación y transferencia del conocimiento. | La exigencia de programas de pregrado y posgrado pertinentes, con base al dinamismo del entorno académico y científico, a nivel regional, nacional e internacional. | Experiencia en la implementación de planes para afrontar situaciones adversas, caso pandemias. | Escasos recursos para financiar programas nuevos |
| La dinámica de los eventos académicos y científico a nivel nacional e internacional que permiten la socialización de la creación de conocimiento | | | Pérdida de cupos en algunos de los programas, por falta de inscritos (Sillas vacías). |
| El mejoramiento en el indicador de cobertura tanto a nivel nacional, como regional. | Una débil conexión entre las necesidades del sector productivo de la Región y el País y la formación en pregrado y posgrado. | Oferta de formación en ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) y en objetos virtuales de aprendizaje (OBA) para los docentes, mediante la Unidad de virtualización. | Falta de acreditación de programas de la modalidad de educación a distancia. |
| La creciente demanda de los servicios educación superior de calidad, además de la pertinencia de los programas. | | | El potencial del docente se dispersa entre varios centros universitarios (Falta de exclusividad) |
| La asignación de nuevos recursos económicos para la formación de alta nivel y fortalecimiento de competencias en didáctica, pedagogía y en segunda lengua. | | | El poco aprovechamiento de las redes académicas, bases de datos y virtualización. |
| | | | Rigidez en procesos curriculares (flexibilidad curricular) y la descontextualización de contenidos |
| | | Las acciones estratégicas para el fortalecimiento de los programas de modalidad a distancia (Profesores de tiempo completo, modelo de aula invertida, implementación del proceso de selección, entre otras. | La pertinencia de la oferta Académica según las tendencias mundiales y creación de programas que respondan a la ubicación estratégica de la región como cruce de caminos y vía al |

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|--|---|--|
| El ingreso de Colombia a la OCDE, esto implica mayores esfuerzos para lograr estándares internacionales | Las escasas políticas a nivel nacional que fortalezcan la formación de alto nivel. | El Proyecto Educativo Uniquindiano (PEU), aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior 028 del 28 de julio de 2016, y la Política Académica Curricular (PAC), aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Superior 029 del 28 de julio de 2016, se han realizado las reformas curriculares a 25 programas de pregrado de la Institución. | Pacífico en diferentes áreas del saber. |
| Las cifras de cobertura del sistema han aumentado en los últimos años y se prevé que seguirán creciendo. | | La Institución tiene una misión claramente formulada; esta es coherente y pertinente con el medio social y cultural, corresponde a la definición institucional, a su tradición y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos y en los logros institucionales. En ella se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y objetivos establecidos por la ley para la educación superior. | Resistencia y falta de compromiso de un sector de la comunidad universitaria frente a los procesos de calidad. |
| Los procesos de articulación con los niveles de formación que la preceden a la educación superior. | | | |
| La dinámica de flexibilización en la formación a nivel de pregrado y posgrado, permite la movilidad de Estudiantes a nivel Regional, Nacional e Internacional | La formación de los Estudiantes en la educación media. | La Institución tiene una misión claramente formulada; esta es coherente y pertinente con el medio social y cultural, corresponde a la definición institucional, a su tradición y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos y en los logros institucionales. En ella se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y objetivos establecidos por la ley para la educación superior. | Estudiantes que ingresan a la Universidad con deficiencias académicas. |
| Contar con el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 | | | Profesores que no tienen espacios y dotación para asesorías y labores inherentes. |
| Fortalecimiento de políticas a nivel nacional que buscan el incremento de la cobertura de la educación superior. | | | Falta política de gestión del conocimiento. |
| Los procesos de doble titulación tanto a nivel nacional como internacional. | Las exigencias de las políticas nacionales para la ampliación de cobertura, pero sin el crecimiento de recursos para inversión en talento humano, físicos y tecnológicos | A través de la Política Académico Curricular (PAC) y los procedimientos documentados en el Sistema Integrado de Gestión, la Universidad del Quindío tiene establecidos con claridad los lineamientos e instancias para la creación, modificación y extensión de programas académicos | Los docentes en comisión de estudio que por algún motivo no pueden graduarse dentro del tiempo establecido, tienen problemas jurídicos con la Universidad. |
| La dinámica en el desarrollo de nuevas formas de aprendizaje y apropiación del conocimiento, con base en el acelerado avance de las tecnologías de la información y la comunicación. | | La acreditación de alta calidad institucional y de programas. | Los docentes no dominan el segundo idioma. |
| | | Una misión claramente formulada; esta es coherente y pertinente con el medio social y cultural, corresponde a la definición institucional, a su tradición y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos y en los logros institucionales. En ella se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y objetivos establecidos por la ley para la educación superior. | El alto número de Profesores catedráticos y el poco porcentaje con formación de alto nivel |

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|---|--|--|--|
| El reto de incrementar la cobertura y mejoramiento de la calidad en el servicio. | | PEU se articula con las Facultades, a través de los respectivos Proyectos Educativos de Facultad (PEFs), y con los programas, mediante los Proyectos Educativos de Programa (PEPs), los cuales fueron actualizados en los últimos años, de acuerdo con los nuevos lineamientos desde los diferentes aspectos académicos, administrativos y normas de orden nacional. | Falta de estrategias para diversificar la productividad académica |
| Las certificaciones y acreditaciones de alta calidad nacionales e internacionales. | El auge de las certificaciones en competencia laborales y su impacto en la contratación laboral. | El Proyecto Educativo Uniquindiano (PEU), en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), establece orientaciones educativas y de gestión en torno a los diferentes principios: curriculares, didácticos y evaluativos que orientan la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas de la Institución | Baja actualización en la formación en didáctica |
| Con las diferentes políticas establecidas a nivel nacional, permiten aumentar las oportunidades, los jóvenes necesitan nuevas y mejores competencias para responder a los nuevos retos y perspectivas del entorno regional, nacional e internacional. | | La Institución aplica con transparencia las disposiciones establecidas en el Estatuto Estudiantil en el que se define, entre otros aspectos, sus deberes y derechos, el régimen disciplinario, su participación en los órganos de dirección y los criterios académicos de ingreso y permanencia en la Institución, así como promoción transferencia y grado. | Los recursos asignados para formación y capacitación de administrativos son insuficientes. |

Pilar Estratégico 2: Investigación Pertinente

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|--|--|---|
| Alta posibilidad de convenios y alianzas con el sector privado y público para el desarrollo, financiación y ejecución de los proyectos de investigación. | La ausencia de redes de investigación y conocimiento en la región. | El reconocimiento de investigadores en diferentes áreas del conocimiento, principalmente en Ciencias de la salud. | Falta fortalecer la investigación en los programas de la modalidad virtual y distancia |
| Las redes y alianzas académicas y científicas permiten el desarrollo de procesos de investigación en la interculturalidad e interdisciplinariedad | La falta de conciencia científica y tecnológica de las empresas de la región y el país en inversión en I+D+i | Las políticas y estrategias institucionales para el desarrollo y fomento de la investigación, se han establecido con el objetivo de contribuir al cumplimiento de la misión y visión institucional; la investigación es un eje estructurante en el desarrollo de la academia, la región y el país, por lo que se constituye como | Falta de políticas y acciones que permitan de captación de fondos de financiamiento externos. |
| La articulación entre la investigación y la extensión, como forma de transmisión del conocimiento por parte de la Universidades. | La falta de apoyo a la investigación en ciencias básicas. | | Falta de planeación de la inversión para las acciones de ciencia tecnología e innovación |

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|---|--|---|
| | | una función esencial de la Universidad. | |
| La dinamización de los procesos de otorgamiento de patentes, a nivel nacional. | Cambios de las políticas de clasificación de grupos por parte de Colciencias. | Fortalecimiento de los procesos de fomento de la investigación (Proyecto de innovación social, semilleros de investigación, grupos de investigación, entre otros). | Falta fortalecer los procesos de diversificación de fuentes de financiación externa para el desarrollo de proyectos, no depender solo de los recursos internos. Rigidez en las políticas bioéticas Escasa inversión en ciencia, tecnología e innovación |
| El fortalecimiento de la investigación a través de la asignación de recursos del Sistema General de Regalías para actividades de Ciencias, Tecnología e Innovación. | La falta de financiación para la dedicación de Docentes y Estudiantes a la creación de conocimiento, ya que este proceso requiere tiempo y recursos. | Dentro del sistema de investigación de la Universidad del Quindío estos son algunos de los datos más relevantes al primer semestre de 2022: 5 Centro de Investigación, 377 Docentes Investigadores, 33 Estudiantes Auxiliares de Investigación, 127 semilleros de investigación con la participación de 900 Estudiantes y 37 Jóvenes Investigadores. | Fortalecer los procesos de articulación entre investigación y necesidades reales del contexto |
| Aprovechamiento de los espacios generados por las diferentes entidades gubernamentales para la gestión de recursos frescos para la investigación. | Las fortalezas de otras instituciones de educación superior en la gestión de recursos destinados a investigación por parte del sector público y privado, con lleva a la movilidad de estos a otras universidades. | La Institución ha planteado políticas claras y un compromiso explícito con la investigación. Dichas políticas incluyen el fomento y la evaluación de la actividad investigativa de los profesores, la difusión de sus productos, el apoyo a proyectos, la definición de la estructura organizacional para la actividad investigativa de acuerdo con su misión. | Escasa comunicación entre los diferentes grupos de investigación. |
| Los procesos de generación y aplicación del conocimiento a partir de la diversidad y riqueza del entorno regional y nacional, además del incremento cada día de la demanda de transferencia de conocimiento generado la institución a la sociedad. | El condicionamiento de publicación de los resultados en revistas indexadas, lo cual a generado la distorsión del objetivo de las publicaciones (Se volvió un negocio). | La Universidad cuenta con una infraestructura física y tecnológica para la investigación compuesta por 104 laboratorios académicos y de investigación, en las siete facultades de la Institución y los cinco centros de investigación. | Pocos proyectos multidisciplinarios que involucren a dos o más grupos o Institutos de investigación, lo que se traduce en la escasa interdisciplinaria de los proyectos. |
| La investigación es uno de los ejes misionales de la Universidad, a tal punto que puede considerarse como uno de sus fundamentos. | La proliferación de medios de difusión, sin ningún rigor científico. El flujo de información es imparable, lo que a conllevado a que se presenten casos de "fake news" | De acuerdo con la convocatoria del año 2021 a mayo de 2022 la Universidad cuenta con 160 investigadores categorizados en MinCiencias, 102 Junior, 36 Asociados, 19 Sénior y 3 Eméritos. | Falta fortalecer y mejorar las formas e instancias de la comunicación y socialización de los resultados de los proyectos al medio y de captación de las necesidades de los sectores productivos y del entorno. |
| El informe de la misión de sabios, el cual recomienda acciones puntuales para el desarrollo en ciencia, investigación e innovación en Colombia. | Los cambios culturales a largo plazo conllevan a la falta de talento humano, para el desarrollo de procesos de investigación. | La institución cuenta con 84 grupos de investigación, de los cuales 22 están de preparación para la categorización y 62 están categorizados por MinCiencias a mayo de 2022 la | Falta de programa de renovación, actualización y mantenimiento de equipos de laboratorio, con una proyección presupuestal y recursos |

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|--|---|--|
| | | distribución era: 4 en categoría A1, 6 en categoría A, 16 en categoría B, 23 en categoría C y 13 reconocidos | suficientes destinados a su cumplimiento. |
| El fortalecimiento de los canales de socialización del conocimiento (Revistas indexadas, eventos científicos, entre otros) | Presentación de Proyectos de investigación con poco impacto. | La Universidad del Quindío cuenta con una capacidad investigativa, basada en talento humano e infraestructura física y tecnológica que posee. | Dificultad para definir estándares de calidad para productos de investigación Falta dinamizar la articulación de los programas de posgrados y los procesos de investigación |

Pilar Estratégico 3: Extensión y Proyección Social Pertinente

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|---|--|---|
| El conocimiento como generación de ventajas competitivas en las organizaciones, con lleva a fortalecer los procesos de generación, socialización y transferencia de conocimiento a la sociedad | La influencia que ejerce el ambiente de inseguridad en el entorno social y económico de la región y el país. Las acciones de protesta que terminan con el cierre de las instalaciones de la Universidad, afectando los servicios ofertados. | Los instrumentos que facilitan las relaciones con la sociedad, el estado y las empresas, mediante el desarrollo de convenios, los cuales se soportan en una normatividad clara. Contar con unos lineamientos y metas claras, para los procesos que se desarrollan en la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social. | |
| La dinámica de los procesos de gestión a generar nuevas necesidades a los entes y empresas públicas y privadas. | Someter la transferencia del conocimiento solamente la relación universidad-empresa puede conllevar el aislamiento de la universidad. | El liderazgo que posee la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social en la Universidad del Quindío. | Desconocimiento normativo y técnico de la ejecución de proyectos de extensión |
| La integración Universidad-Empresa-Estado-Sociedad, actualmente representa una de las principales estrategias para el fortalecimiento de los procesos de desarrollo socioeconómico del país, representa una de las principales estrategias para el fortalecimiento de los procesos de apropiación y socialización del conocimiento | El exceso de asistencialismo, en especial al subsidio o financiación de la demanda en los servicios que ofrecen las instituciones de educación superior. Los intereses creados conllevan a la desconfianza y por consiguiente a una débil integración horizontal de la relación Universidad - Empresa - Estado - Sociedad. | Robustecimiento de los procesos de la tercera misión en la Universidad del Quindío. Los productos de diferentes convenios firmados por la Universidad del Quindío, mediante los procesos de extensión, caso manual de túneles, diferentes políticas públicas a nivel municipal y regional. | |
| Lineamientos establecidos e implementados desde los gobiernos nacionales y regionales que favorezcan la extensión | | La Universidad del Quindío en la región es un actor clave en la construcción de consensos en diferentes ámbitos de la sociedad | La falta de una cultura institucional para el desarrollo de proyectos mediante equipos interdisciplinarios. |
| La adopción del concepto de tercera misión como forma de ver y entender la investigación e innovación, impulsar el desarrollo y promover la | Contexto económico, político, social y cultural de las zonas de influencia de la Universidad. | La capacidad que tiene la Universidad para desarrollo de proyectos de extensión en diferentes áreas temáticas y | |

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|---|--|--|
| transmisión del conocimiento fuera del ámbito universitario. | | diferentes áreas del conocimiento, además de la capacidad para desarrollar procesos de investigación. | |
| La normatividad nacional que dinamiza los procesos de extensión en las Instituciones de Educación Superior. | La crisis económica mundial debido a la pandemia y la guerra Rusia - Ucrania. | El reconocimiento de la marca institucional que tiene la Universidad del Quindío a nivel nacional y regional. La amplia experiencia que posee la Universidad en formación y fortalecimiento de habilidades para la gestión de extensión. | Falta de apropiación de los procesos para el desarrollo de las actividades de extensión |
| La exigencia del entorno de una mayor pertinencia social de la institución. | | La Institución posee docentes y estudiantes con capacidades técnicas, competencias y conocimientos para desarrollar proyecto de extensión y transferencia de conocimiento. La Universidad tiene personal docente y administrativo con niveles de formación altos y con competencias. | |
| | Falta cultura de investigación + desarrollo + innovación + Transferencia a las empresas y al sector público. | La estructura organizacional de la función sustancial de extensión, que permite fortalecer los procesos. | |
| Prioridad de acceso a las universidades de recursos de cooperación internacional y públicos | | Los lineamientos establecidos para promover la participación en las convocatorias nacionales e internacionales para apoyar proyectos de extensión La participación en programas de cooperación y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional en los procesos liderados por la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social. | Falta de articulación de la extensión y los programas de posgrados. |
| El momento que vive el país con la implementación de los acuerdos de paz, representa un punto de inflexión para la educación superior y su relación con el sector externo. | La falta de canales de comunicación efectivos, afectan la sinergia que se debe presentar en la relación antes mencionada. | La dinamización desde la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social para la articulación de los tres ejes misionales para el fortalecimiento de una cultura de paz en la Universidad Creación de la UEDEN, CEPAS, Unidad de Aprendizaje Permanente y el Centro de Pensamiento de la UQ. La experiencia de la Universidad en la firma de convenios interinstitucionales tanto con el sector privado como público, con diferentes objetos, que han permitido fortalecer las relaciones con el entorno. | La falta de posicionamiento internacional de la Universidad. Escasa consolidación intergremial e interinstitucional para la financiación de programas de políticas públicas y privadas. |

Eje Estratégico 2: Universidad Creativa

Pilar Estratégico 4: Gestión Creativa

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|---|---|--|--|
| La gestión universitaria basa en procesos de autogestión, autorregulación, disciplina, inclusión, creatividad y autonomía. | La globalización exige a las Universidades ser visibles a nivel internacional. | El campus universitario, resaltando los espacios verdes como un pulmón natural de la ciudad. | Exigencia de indicadores que apuntan a cantidad y no a la calidad. |
| | La inestabilidad de la legislación y las políticas públicas en Colombia. | El marco normativo institucional abarca las áreas misionales de la Universidad, además de la gestión. Los diversos canales y medios de comunicación con que cuenta la Universidad. | Desactualización del estatuto estudiantil Deficientes sistemas de evaluación docente, estudiantes y administrativo. |
| El aumento de la oferta pública de procesos de apoyo, ha ayudado a crear más oportunidades para estudiantes con necesidades económicas. | Crecimiento físico y académico de las Universidades Regionales y Nacionales. | La experiencia en el manejo de los recursos financiero, lo que permite una adecuada administración de estos. | Deficiencia en conectividad y capacidad. No responde lo que se tiene al número de usuarios. |
| | Variedad de normas y políticas que son aprobadas y no aplicadas. | Capacidad tecnológica adecuada para responder las funciones misionales de la Universidad del Quindío. | |
| Se la única institución de educación superior con acreditación de alta calidad en el Departamento | Evolución acelerada de las TICs | Una estructura académica y administrativa claramente definida y normatizada. | Desconocimiento y no aplicación de normatividad |
| | Las políticas de financiación de la educación superior, se traducen en una desigualdad de oportunidades entre las instituciones del sistema. | Los Sistemas de información integrados Académico - Administrativos y corresponden con la naturaleza, tamaño y complejidad de la Universidad. | |
| La imagen de la Universidad en el entorno, lo que permite que se tenga ingreso de Estudiantes provenientes de los diferentes Departamentos, en especial del Sur Colombiano. | Eventos de ataques cibernéticos. | Contar con un sistema integrado de gestión, como fundamento de los procesos de calidad que articulan y armoniza diversos lenguajes de calidad que se proyecta a todas funciones misionales y de apoyo. | Fraccionamiento de la normatividad |
| | | Normativa que no es clara y permite interpretaciones por falta de claridad y que van en contra de las oportunidades. | |
| Ser la única institución pública de universitaria en el Departamento. | El diferencial que se presentan entre el incremento salarial de los funcionarios públicos y el incremento de los recursos transferidos por el Gobierno Nacional, además de los incrementos por puntos salariales de los Docentes. | El desarrollo de sistemas de información en las Vicerrectorías de Investigación y de Extensión y Desarrollo Social, además de los desarrollados para la gestión de la información institucional. | Política de comunicación deficiente no articulada entre los procesos administrativos y académicos. |
| | | La actualización de la estructura organizacional, que favorece el desarrollo de las funciones misionales, de bienestar y administrativas. | Centralización de procesos informáticos. |
| El departamento se encuentra entre los siete con mayor cobertura en la educación superior, están por encima del promedio nacional 40.3%, para el caso Bogotá y el Quindío superan el 50%. | La creciente oferta de programas académicos, en las diferentes metodologías en la región | Formación y Capacidad del Talento humano de la Universidad del Quindío. Además de su capacidad de gestión. | Falta identidad corporativa - Falta de gestión de marca |
| | | La misión institucional que se constituye en referente | Inequidad en administración de recursos, instrumentos entre las |

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|--|---|--|
| los desarrollos tecnológicos e industriales. | | fundamental para el desarrollo de las funciones sustantivas. | metodologías presencial, virtual y distancia. |
| La experiencia de cómo enfrentar una pandemia, adaptándose a los cambios oportunamente. | Heteroevaluación subjetiva al momento de realizar los procesos de acreditación de alta calidad. | La Institución aplica con transparencia las disposiciones establecidas en el estatuto de profesores en el que se definen, entre otros aspectos, sus deberes y derechos, el régimen disciplinario, el escalafón docente, su participación en los órganos directivos de la Institución y los criterios académicos de vinculación y permanencia en la Institución. | La falta de procesos de implementación, seguimiento y evaluación de políticas formuladas |
| Las enseñanzas dejadas por la pandemia del Covid 19, es especial el teletrabajo y el trabajo remoto (Su normatividad). | | Poca articulación de los centros de investigación con el sector productivo. | |
| La reglamentación y normatividad externa que soporta las decisiones institucionales. | Esquema de financiamiento de las Universidades públicas, de acuerdo a lo establecido en la Ley 30 de 1992. | La política ambiental y su implementación en la Universidad el Quindío. | Programación de las Aulas (teóricas/Prácticas) |
| | | La capacidad de administración de los recursos financieros de la Universidad. | No hay coherencia entre lo operativo y procedimental de los registros |
| | | La acreditación institucional y de los programas. | La no optimización de los sistemas de información. |

Pilar Estratégico 5: Bienestar y Cultura Creativa

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|---|--|---|
| El incremento en las diferentes actividades deportivas y culturales, como base de la integración de las Universidades. | No se identifica a los Quindianos como un grupo cultural definido, además del poco interés y capacidad de consolidar un sistema de cultura departamental | Los lineamientos institucionales que buscan el acceso y permanencia de los diferentes grupos étnicos y discapacitados en la Universidad. El PEI involucra estrategias orientadas al fomento de la formación integral y el fortalecimiento de la comunidad académica en un ambiente adecuado de Bienestar Institucional. | Ausencia de un sistema de información robusto que integre la gestión y resultados del Área de Bienestar Institucional Desconocimiento del impacto sobre la implementación de actividades para la prevención de la deserción. |
| | La crisis económica y social tanto regional como nacional. | Apoyo de la universidad a través de diferentes políticas de estímulos a los diferentes estamentos de la Universidad (Docentes, Estudiantes y Administrativos). | Falta de utilización de los servicios y participación en actividades de bienestar por parte de los Estudiantes de las modalidades a distancia y virtual. |
| Con las políticas de apoyo a los jóvenes, se disponen de oportunidades adecuadas, justas y equitativas para acceder a la educación superior, permanecer y graduarse. | La implementación de los lineamientos referentes al incremento indexado para la asignación de recursos a las instituciones de educación superior, lo cual genera inequidad. | Las políticas de bienestar institucional que facilitan la integración de los estudiantes en consideración a su heterogeneidad social y cultural. Se cuenta con el programa de Reconocimiento de la Diversidad Educativa y Social, basado en los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas. | Deficiencia en el proceso de recolección, procesamiento y análisis de la información de los servicios, programas y actividades de bienestar. |
| | La creación de una cultura del asistencialismo dentro de la sociedad. | Los programas de bienestar, relevantes y pertinentes con las | Recursos insuficientes para aumentar la oferta de algunos |

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|---|--|---|--|
| | | características de la comunidad académica. | programas, servicios y actividades de bienestar. |
| Demanda de una educación con calidad, equitativa e integral. | Poco seguimiento de los proyectos del gobierno nacional que impactan la retención estudiantil, tales como Programas de Jóvenes en Acción, matrícula cero, entre otros. | Los diferentes programas de salud preventiva, además de los servicios en salud que se le presentan a la comunidad universitaria. | Pocos espacios para la difusión de los resultados de los programas y proyectos de bienestar. |
| | | La política de retención estudiantil adoptada por la Universidad del Quindío. Que permite el diseño de una serie de estrategias que se enfocan en la prevención de riesgos tanto en lo socioeconómico como en lo académico. | No existe consenso sobre el sentido de la identidad Uniquindiana |
| Los avances en los procesos de evaluación e intervención del clima organizacional, en especial en instituciones de educación. | Influencia de expresiones culturales y académicas externas debido a la globalización, además de la insuficiente capacidad de respuesta frente a este fenómeno | Experiencia y reconocimiento en la gestión y ejecución de proyectos sociales, culturales y en salud (De resaltar la estrategia implementada para enfrentar la pandemia de Covid 19). | La deserción estudiantil en la Universidad del Quindío. |
| | | Incentivos por formación y capacitación de personal administrativos | Falta de personal de planta, conlleva a la discontinuidad de los programas, actividades y acciones de bienestar. |
| | | La infraestructura física para el desarrollo de las actividades de bienestar institucional. | Proliferación de consumo de psico-activos y ventas |

Eje Estratégico 3: Universidad Integradora

Pilar Estratégico 6: Integradora con los Graduados

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|--|--|--|
| El reconocimiento de los graduados en el medio regional, nacional y algunos casos internacionales. | Las exigencias académicas, científicas y de gestión del entorno son cada vez más cambiantes y exigentes, lo que puede llevar a una desactualización rápidamente. | Contar con una política de egresados que se hace efectiva mediante las actividades que se desarrollan desde la Unidad de Atención y Gestión al Graduado. | Falta de un proceso de comunicación más ágil, eficiente y permanente con los Graduados. |
| | | Poseer un espacio en la página web de la Universidad, para la realización de trámites y oferta de los servicios a los Graduados. | Ausencia de procesos que permitan una mayor apropiación con la institución por parte de los Graduados. |
| La importancia que las organizaciones le dan a las bolsas de empleo de las Universidades, como mecanismo de reclutamiento de los Profesionales destacados. | La globalización de la oferta de programas académicos a nivel internacional. | La oferta de servicios a los Graduados, caso los de Bienestar Institucional, Centro de Salud, Laboratorio de Biomédicas, entre otros. | Carnetización sin los estándares internacionales. |
| | | Tener una bolsa de empleos reconocida y con experiencia en procesos de gestión. | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Contar con información estadística a nivel nacional que me permite realizar seguimiento a los graduados. | Los salarios de enganche para profesionales recién graduados | Procesos implementados de comunicación y seguimiento de los graduados. | |
|--|--|--|--|

Pilar Estratégico 7: Integradora con la Internacionalización y Movilidad

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|---|---|---|
| La Globalización, los sistemas de información y la tecnología, permite enriquecer y formar las personas; lo que contribuye a la cualificación integral del ser. | El entorno cada vez es más exigente en el manejo de más de una lengua (Multilingüismo). | El incremento de recursos invertidos para dinamizar las actividades de internacionalización. | Escasos recursos para el desarrollo de los procesos de internacionalización |
| Diferentes gobiernos extranjeros, entidades y organismos especializados generan acciones para el aumento de la movilidad y actividades académicas internacionales para Estudiantes, Docentes y Administrativos desde y hacia Colombia. | La crisis económica y de seguridad que hay a nivel mundial. | Programas académicos acreditados y la institucional. | Bajo nivel en el dominio de una segunda lengua. |
| Las nuevas formas para el desarrollo de actividades de internacionalización, mediante la aplicación de las TICs y las Tac (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento) | Las crisis de salud (Pandemias) | Los convenios firmados con instituciones, asociaciones y redes internacional para la movilidad de la comunidad universitaria. | La desmotivación en de la comunidad universitaria por limitaciones económicas |
| Cada día se generan nuevas oportunidades para que los Estudiantes tengan oportunidades para tener una experiencia académica internacional (Pasantía, semestre intercambio, rotación médica, entre otras) | La alta competencia internacional | El fortalecimiento de la Unidad de Internacionalización e Interinstitucional, en especial con tener una política y procedimientos claros. | Falta fortalecer la implementación de la política de Internacionalización |

Pilar Estratégico 8: Integradora con el Entorno

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|---|--|--|--|
| El reconocimiento y posicionamiento de la Universidad del Quindío en el entorno. | El medio privilegia las universidades que tienen clase mundial, de acuerdo con los rankings. | Fortalecimiento del sistema de gestión ambiental, mediante una política en dicho sentido. | Articulación con los Sistemas Educativos (Básica, Media, y Superior) para Contribuir al Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica del Departamento |
| Nuevas tendencias del desarrollo nacional y regional, enfocadas al desarrollo de las políticas de Universidad - Empresa - Estado - Sociedad. | | El liderazgo de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo en el entorno regional e institucional. | |
| Reconversión por efectos posconflicto a pequeña y mediana escala orientada a poblaciones vulnerables tales como afrodescendientes, étnicos, reinsertados, indígenas entre otros, mediante la capacidad de la universidad para abordar de manera transdisciplinar el análisis y la solución de conflictos. | Falta de continuidad de las políticas y lineamientos nacionales (Cambios de gobiernos). | La estructura organizacional de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social, fortalece la función sustancial de extensión, | Falta de una política de regionalización de la Universidad del Quindío |
| El entorno cada día demanda de nuevos servicios para la creación cultural; preservación, conservación, investigación y | Conflicto de intereses por parte de la clase dirigente nacional y regional. | La capacidad humana, técnica, tecnológica, interdisciplinar y programática para suscribir convenios, | |

| Oportunidad | Amenaza | Fortaleza | Debilidades |
|--|---|--|--|
| difusión del patrimonio cultural de la región, en especial del paisaje cultural cafetero. | | formular y ejecutar políticas públicas. | |
| El desarrollo vertiginoso de las tendencias de integración y cooperación nacional e internacional de las comunidades académicas y científicas. | El bajo desarrollo industrial del departamento. | Universidad del Quindío es un actor clave en la construcción de consensos en diferentes ámbitos de la sociedad de la Región. | Limitado ejercicio para mejorar difusión social de conocimiento por parte de las Instituciones de Educación Superior |
| Reconocimiento del entorno a la importancia de los procesos desarrollados en las instituciones de educación superior. | Falta cultura de investigación + desarrollo + innovación+ transferencia a las empresas, a nivel nacional y regional | Capacidad institucional para el desarrollo de proyectos de extensión en diferentes áreas del conocimiento. | |
| La demanda permanente de formulación y desarrollo de políticas públicas a nivel regional y nacional. | Contexto económico, político, social y cultural tanto nacional como regional. | La formación académica y la experiencia de los integrantes de la Comunidad Universitaria. | |

Bibliografía

- Chamorro Premuzic, T., & Frankiewicz, B. (2019). *6 reasons why higher education needs to be disrupted*. Harvard Business Review. Recuperado el 12 de Julio de 2022, de <https://hbr.org/2019/11/6-reasons-why-higher-educationneeds-to-be-disrupted>.
- CNA. (2013). *Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado*. Bogotá.
- CNA. (2015). *Boletín Estadístico Consejo Nacional de Acreditación*. Bogotá.
- Colciencias. (2015). *Estado de la Ciencia en Colombia*. Bogotá. Recuperado el 15 de Octubre de 2015, de <https://sites.google.com/a/colciencias.gov.co/estado-de-la-ciencia-2015/mapa>
- Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario. (2015). *Índice Departamental de Competitividad 2014*. Bogotá.
- Departamento Administrativo de Planeación Nacional. (2015). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un Nuevo País"*. Bogotá. Recuperado el 15 de Octubre de 2015, de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Bases%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014-2018.pdf>
- Desarrollo, O. d. (2005). *Plan de Desarrollo Institucional 2005 - 2015*. Universidad del Quindío.
- Desarrollo, O. d. (2015). *Boletín Estadístico 2015-1 v2*. Armenia: Universidad del Quindío.
- Dirección de Planeación y Evaluación - Universidad de los Andes. (2020). *Brújulas Tendencias de la educación Superior*. Bogotá. Recuperado el 2022 de Julio de 13, de https://planeacion.uniandes.edu.co/images/EntornoYTendencias/Brujula_Tendencias.pdf
- Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes. (2020). *Análisis del Contexto y las Tendencias de la Educación Superior*. Bogotá. Recuperado el 12 de Julio de 2022, de https://planeacion.uniandes.edu.co/images/EntornoYTendencias/Anlisis_del_contexto_y_las_tendencias_de_la_Educacin_Superior.pdf
- Dirección de Planeación y Evaluación Universidad de los Andes. (2020). *Contexto Global y Local Alrededor de las Instituciones de Educación Superior*. Bogotá. Recuperado el 12 de Julio de 2022, de https://planeacion.uniandes.edu.co/images/EntornoYTendencias/Contexto_global_y_local_alrededor_de_las_Instituciones_de_Educacin_Superior.pdf. Julio 12 de 2022.
- Gobernación del Quindío - Quindío Compite. (2012). *Plan Regional de Competitividad del Quindío - Comisión Regional*. Armenia.
- MIDE - Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación. (2015). *Listado General*. Recuperado el 26 de 10 de 2015, de www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-351894.html.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Estadísticas Deserción Educación Superior 2014*. Bogotá. Recuperado el 15 de Octubre de 2015, de <http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-350629.html>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2021). *Análisis del Contexto Estratégico Sectorial e Institucional*. Bogotá. Recuperado el 12 de Julio de 2022, de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-362793_recurso_18.pdf.

- Mojica Sastoque, F. J. (2014). El Futuro de la Educación Superior en Latinoamérica. *Foro Educación Superior en América Latina y Colombia*, (pág. 20). Armenia.
- Nature. (15 de Enero de 2015). *Fractiles of the probability distribution of the future size of the world population*. Obtenido de Nature.com: http://www.nature.com/nature/journal/v387/n6635/fig_tab/387803a0_F1.html
- Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo. (2015). *Boletín Estadístico 2015-2*. Armenia: Universidad del Quindío.
- Oficina de Planeación y Desarrollo Universidad del Quindío. (2014). *Información Estadística Base para el Estudio Estratégico Prospectivo 2035*. Armenia.
- Oficina de Planeación y Desarrollo Universidad del Quindío. (2014). *Documento Base Estado del Arte*. Armenia.
- Quindío, O. d. (1992). *Plan de Desarrollo*. Armenia.
- Rectoría Universidad del Quindío. (2014). *Presentación Rendición de Cuentas*.
- Universidad del Quindío - Universidad Externado de Colombia. (2015). *Estudio Prospectivo Estratégico Universidad del Quindío 2035*. Armenia.
- Universidad del Quindío. (2012). *Plan estrategico 2012 -2015*. Armenia .
- Universidad del Quindío. (2013f). *Mapa de Procesos - Resolución de Rectoría N° 0071*. Armenia.
- Universidad del Quindío. (18 de Agosto de 2014f). *Universidad del Quindío*. Obtenido de http://portal.uniquindio.edu.co/ui/vinve/index.php?option=com_content&view=article&id=133&Itemid=37



Dirección de Planeación Institucional

Tel: (57) 6 735 9300 Ext 326
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
plandes@uniquindio.edu.co

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

 @uniquindio

 universidaddelquindio

 universidad_del_quindio